Profeco

Revista del
CONSUMIDOR

Procuraduría Federal del Consumidor • México • Número 340 • Junio 2005 • www.profeco.gob.mx • $ 20.00 • ISSN 0185-8874

Dos estudios de calidad Profeco:

Trajes para caballero
(¡no se quede sin lana!)

Ventiladores
mande a volar el calor

Paquetes de graduación que no se le amargue la fiesta

Estacionamientos públicos no se deje engañar

Lo bueno y lo malo de los **Tiempos compartidos**

Comida al minuto ¿es buena opción? ¿realmente nutre?

Tecnología Doméstica:
CERA PARA AUTOS
Platillo Sabio Profeco:
PLATO VEGETARIANO
¡coleccionables!

Sólo para hombres: cómo armar su guardarropa

Sumario

4
Buzón del lector

6
Miscelánea del consumo

10
Alerta al consumidor
Le advertimos sobre cuatro problemas

12
Antipiratería
Chutachueco

14
Consumidores en acción
Amedec

17
Antes de contratar
Tiempos compartidos

22
Radiografía de los servicios
Paquetes de graduación

54
Reporte especial
Estacionamientos públicos

60
Alimentación y nutrición
Comida al minuto

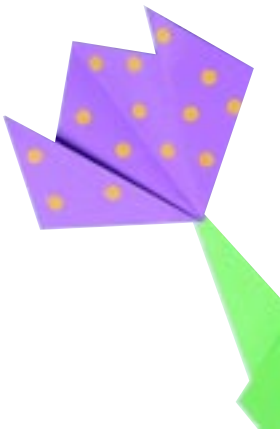

66
Ciberconsumidor
Telefonía IP

70
Manos a la obra
Origami

76
Pequeños consumidores
Cuida tus dientes

78
Yo, consumidor

80
Avances

Revista del CONSUMIDOR
Junio 2005, Núm. 340

28
Ventiladores
El Laboratorio Profeco reporta

40
Trajes para caballero
El Laboratorio Profeco reporta

46
¡Guardarropa para señores!
Entrega especial

64 Para que arme su colección...

Platillo vegetariano
Platillo Sabio Profeco

Cera para autos
Tecnología Doméstica Profeco

Directorio

Procurador Federal del Consumidor
Carlos Arce Macías

Coordinador General de Educación y Divulgación
Luis Mariano Acévez Estrada

Directora General de Difusión
Mónica Braun Guillén

Revista del CONSUMIDOR

Director Editorial
Mateo Miguel García

Directora de Arte y Diseño
Norma Patiño Domínguez

Directora de Contenidos
Jacqueline Ruiz Gómez

Coordinadora Editorial
Alejandra Sánchez Plascencia

Jefe de Información
José Armando Aguilar Pérez

Reportera
Sandra Sandoval Flores

Colaboradores
Adriana Hernández Uresti
José Trinidad Camacho (Trino)
Verónica Díaz Rodríguez
Rosa Godoy

Editor Gráfico
Javier Caballero Sandoval

Jefe de Diseño
Víctor M. Gutiérrez García

Diseño
Mónica Miranda Villalba
Alfonso J. Solís Loza
Roberto Paz Amaya

Fotógrafo
José Rodríguez

Corrección
Luis Amador Valdez Vázquez

Consejo Editorial
Carlos Arce Macías
Luis Mariano Acévez Estrada
Miguel Ángel Arreola Roque
Gabriela Hernández Cardoso
José Antonio Hernández Miranda
Raúl García Moreno Elizondo
Jacoba Niembro Tapia
José Rodrigo Roque Díaz
Rafael Serna Sánchez

La voz de los consumidores

Uno de los logros más importantes alcanzados durante este año, es la creación del Consejo Consultivo del Consumo, un espacio en el que los ciudadanos podrán expresar su opinión y hacer sentir su presencia como protagonistas principales de la economía nacional.

Este consejo está integrado por miembros destacados de la sociedad: representantes de asociaciones de consumidores, de organismos civiles e instituciones académicas interesadas en el fenómeno del consumo y también líderes de opinión. El objetivo fundamental del Consejo Consultivo del Consumo es el fortalecimiento del poder del consumidor mediante la generación de una instancia eficaz, un portavoz de los problemas cotidianos relacionados con el consumo, capaz de proponer soluciones en una interlocución eficaz con el Estado.

Así, **Profeco** refrenda una vez más su compromiso y consolida su alianza con usted y con todos los consumidores, para seguir construyendo, juntos, un México más generoso, más justo y más equitativo.

Para más información sobre el Consejo Consultivo del Consumo, escriba a consejo@profeco.gob.mx

Comentarios y sugerencias: José Vasconcelos 208, piso 14, colonia Condesa, C. P. 06140, delegación Cuauhtémoc. Apartado postal 20600, México, D. F. Teléfono 5568-8722. Fax 5553-0574. rconsumidor@profeco.gob.mx
Publicidad institucional: 5211-7419

CRÓNICAS DE UN CONSUMIDOR COMPULSIVO
POR: TRINO
GENERACIÓN 2002-2005
¡MIRA MI VIDA, QUIQUE JUNIOR YA ES TODO UN LICENCIADO!
¡SÍ VIEJO, TODO UN PROFESIONISTA!
¡Y PARECE QUE FUE AYER CUANDO LO LLEVASTE POR VEZ PRIMERA AL KINDER!
TANTOS SACRIFICIOS, HOY TERMINAN
¡COMO DECÍA DON FERNÁNDO MARCOS, "ESTO NO ACABA HASTA QUE SE ACABA"... FALTAN CINCO MIL PESOS!
¡PERO YA DIMOS 5 MIL PESOS!
¡ESE ERA EL ANTICIPO PARA GARANTIZAR SU LUGAR... MIRE, LE TOCÓ DEBAJO DE LA MANTA! LUGARZAZO
¿Y POR QUE TAN CARO?
¡PUES PORQUE EL PAQUETE ES "ALL INCLUISIVE"... INCLUYE: FIESTA, MÚSICA, BANQUETE, ANILLO, ESMOQUIN, LIMOSINA!
¿BANQUETE? ¡SON DUROS DE HARINA!
¡Y PLATOS DE PLÁSTICO!
¡PERO BIEN QUE LE ATORARON A LA BOTANA Y A LAS CUBAS!
¿CUBAS? ¡ERAN UNOS COCHINOS "COOLERS"!
¡BUENO, SI ESTABAN TAN INCONFORMES DEBIERON DE DECIRLO ANTES DE ENTRARLE MACIZO!
¡ASH! ¡OKEY, VOY A PAGAR!
¡NO VOY A ECHARLE A PERDER A MI HIJO SU GRADUACIÓN CON ALGO TAN VULGAR COMO EL DINERO!
¡ESO!
NOMÁS DÍGAME ¿A QUÉ HORA LLEGA EL MARIACHI?
¡YA ESTÁ TOCANDO!
¡PERO ESE ES UN D.J.!
¡EXACTO! "D.J. MARIACHI VARGAS TECALITLÁN PUNK HOUSE"
¡BUENO... QUE SE DIVIERTAN, ORITA LES MANDO UNOS CACAHUATES ASIÁTICOS PA QUE NO CHILLEN!
TODO ESTO ES PARA VERTE FELIZ MIJO... PORQUE ESAS LÁGRIMAS SON DE PURA FELICIDAD ¿NO?
¡SOB!
¡NO APÁ... SACAMOS CUENTAS mis CUATES Y YO... Y LO QUE GASTAMOS EN ESTA FIESTA NOS HUBIERA ALCANZADO PÁ PONER UN DESPACHO!
¡BUU!
¡CHALE!
TRINO

Su opinión es importante

Envíenos sus comentarios acerca de la revista a Av. José Vasconcelos 208, piso 14, colonia Condesa, C. P. 06140, México D. F., o por internet a rconsumidor@profeco.gob.mx

Esperamos sus cartas

¿Donaciones derechas?

Me gustaría que publicaran un artículo especial sobre la confiabilidad de los "redondeos" en los supermercados, bancos, farmacias y demás establecimientos en los que te dicen que si donas los centavos, otra institución pondrá una cantidad en beneficio de equis causa o institución.

A mí en ocasiones me molesta, porque hay días en que uno anda contando hasta los centavos, pero si esto es cien por ciento legal y estas instituciones en realidad ayudan a las personas que dicen, pues de mil amores dono y redondeo las cantidades, pues a final de cuentas todo se regresa, algún día puedo ser yo la que necesite apoyo.

Lorena Márquez Mena

Las donaciones son un acto de solidaridad con aquellos que viven una situación menos favorecida que la nuestra, sin embargo, debido a que muchos se han aprovechado de la buena fe de las personas para defraudarlas, es normal que tanto usted como otros consumidores quieran cerciorarse de que estos fondos se destinan realmente a los fines para los que se hacen las colectas.

Para responder a su inquietud y a las que seguramente tienen muchos consumidores, estamos preparando un artículo en el que le diremos qué hay detrás de las instituciones civiles y de asistencia que realizan labor social, cómo trabajan, qué hacen con sus recursos y cómo asegurarse de su confiabilidad antes de depositar nuestra confianza en ellos. Esté pendiente.

Teléfono en línea

Por favor, recomiéndenme empresas que ofrezcan el nuevo servicio de telefonía que utiliza el poder de internet para realizar y recibir llamadas locales y de larga distancia. Con esta nueva telefonía se marca igual que con la tradicional, pero dicen que se goza de increíbles tarifas, innovadoras opciones y servicios adicionales sin costo.

Laura Aguilar

En esta edición encontrará un artículo que detalla cómo funciona la telefonía por internet, a quiénes les conviene contratarla y cuáles son las empresas que proveen este servicio legalmente en nuestro país.

Aprender al volante

Vivo en la ciudad de Guadalajara y voy a tomar clases de manejo, pero tengo la duda de cuál es la mejor escuela para aprender. Espero me puedan ayudar, mil gracias.

Corina López

Hasta la fecha no hemos realizado ningún artículo sobre escuelas de manejo, pero tendremos muy en cuenta su petición para abordar el tema en nuestros próximos números. Sin embargo, le sugerimos preguntar entre sus allegados por alguna escuela confiable, o buscar opciones en el directorio telefónico; le sugerimos sobre todo la visita a algunas de estas escuelas para que le expliquen cómo se imparten las lecciones, en qué tipo de unidades, las medidas de seguridad, tarifas, etc.

Sáquele jugo a sus pesos

Me gustaría invertir mi dinero en un banco. ¿Ustedes pueden decirme en cuál me convendría más hacerlo? Quisiera saber cuánto es lo que ganaría de interés y las comisiones que cobran. Muchas gracias por su atención.
Laura Aguilar

En nuestro número de mayo publicamos un artículo en el que analizamos diferentes instrumentos de inversión, según el perfil y necesidades del inversionista. Usted puede consultarlo en el Centro de Documentación de Profeco (Cedic), ubicado en Av. José Vasconcelos 208, P.B., colonia Condesa, en la Ciudad de México, en cualquier delegación Profeco, o en nuestro sitio en internet www.profeco.gob.mx

Por otro lado, le recomendamos consultar el sitio en internet de la Condusef,www.condusef.gob.mx, en donde encontrará estudios y sugerencias muy valiosas sobre cómo invertir su dinero.

Seguridad en casa

Me gustaría saber si han publicado algún artículo sobre alarmas residenciales. Alguien se metió en mi casa hace unos días, pero no se robó nada, lo que me hace sospechar que lo volverán a intentar. Por eso deseo contratar una alarma, pero me he enterado de que estos servicios tienen miles de quejas por incumplimiento. ¿Tienen algún artículo relacionado con el tema? Mi angustia lo pide con urgencia. Gracias de antemano.
Alejandro Sánchez

En nuestro próximo número encontrará una radiografía de los servicios muy completa acerca de alarmas para casa y departamento, para que elija la que más satisfaga sus necesidades y pueda estar tranquilo en su hogar.

Ahora bien, si usted ya está interesado en los servicios de una empresa en particular, puede verificar el comportamiento comercial de la misma llamando al Teléfono del Consumidor, 01-800-468-8722, para recibir mayores informes.

Por Rosa Godoy

Ley para personas con discapacidad

Según información publicada por el diario *Reforma*, está por crearse la Ley General de las Personas con Discapacidad. De acuerdo con la minuta aprobada por la Cámara de Diputados y enviada al Senado, en el ordenamiento se establece que estas personas tienen derecho a los servicios de salud y a su rehabilitación en general, por lo que será necesario crear las normas que permitan brindar atención en esta materia (y en otros aspectos) a este sector de la población. ¡Enhorabuena!

Foto Archivo

Foto Archivo

Restaurante... ¿para anoréxicos?

Katja Eichbaum, una alemana de 32 años, inauguró el año pasado un restaurante en Berlín diseñado para atender a comensales que sufren de anorexia y bulimia. De acuerdo con el diario inglés *The Guardian*, la dueña quiso abrir el negocio como parte de su propio proceso de recuperación luego de ser anoréxica, y con el afán de interactuar con todas las personas que han padecido algún desorden alimenticio. El restaurante se llama *Sehnsucht* (Anhelo) y ofrece platillos preparados por una chef anoréxica.

En los baños hay letreros que dicen "Amor", "Energía" y "Valor", pues según la empresaria, lo que pretende este lugar es animar a la gente a que vuelva a comer y a que sienta el placer de los alimentos por medio de conceptos, aromas y sabores atractivos a la mente, la vista y el olfato.

Vaya paradoja: en este restaurante *sui generis*, al parecer una chef prepara comida que difícilmente probará para gente obsesionada con no comer...

Foto Archivo

Mexicanos estresados

De acuerdo con la encuesta internacional sobre líderes de negocios llevada a cabo por la empresa británica de consultoría financiera Grant Thornton, los empresarios mexicanos (junto con los turcos) ocupan el segundo lugar mundial entre los que sufren mayor estrés, detrás de los taiwaneses, que ocupan el primer sitio. Para los encuestados en general –6,300 empresarios de 24 países–, la fuerte competencia y los cambios en la economía son algunos de los factores que provocan el aumento de estrés, y en particular, uno de cada dos empresarios en México considera que el nivel de tensión subió en el último año. El estudio señaló que los países más relajados son Suecia y Holanda, mientras que en la India, Sudáfrica y Rusia, a los empresarios les estresa... ¡el éxito!

Miss Cirugía Plástica

Durante 54 años, en China se prohibieron, por "burgueses" y "decadentes", los concursos de belleza... ¡y ahora hasta tienen un certamen para mujeres operadas! La idea surgió cuando una candidata a un concurso clásico (que había gastado alrededor de 130 mil pesos en diez operaciones) fue rechazada por "tramposa". Tras esto nació el concurso Miss Cirugía Plástica, cuya primera reina, coronada en diciembre pasado, fue Feng Xian, de 22 años. La joven se hizo una liposucción, se inyectó botox y se operó los párpados y las mejillas, pero el gasto y el dolor físico, asegura, valieron la pena... ¿Será? No cabe duda de que el negocio de la cirugía plástica va viento en popa, moviendo millones de dólares en todo el mundo.

Foto www.pakistantimes.net/2004/12/19/specialreport.htm

Foto www.thinkgeek.com/cubegoodies/toys/7293/

Prioridades son prioridades...

Para algunas personas, la trepidante acción de un videojuego o la navegación en la web son demasiado apasionantes como para apartarse de la computadora aunque sea por unos instantes, incluso cuando las necesidades fisiológicas llaman. El "Internet Urinal", a la venta en el sitio thinkgeek.com, cumple con "esa" función vital, y por unos 60 pesos, permite al tecnófilo continuar frente al monitor sin despegarse, literalmente, para nada.

Foto Archivo

Bautizo de e$trellas

¿Original? ¿Romántico? ¿Inútil? Póngale el adjetivo que usted prefiera, pero el sitio en internet estrellas.com ofrece la posibilidad de bautizar, con el nombre de su elección, a una estrella específica ubicada en el espacio sideral. Este galáctico paquete incluye un mapa astronómico donde se marca la estrella en la constelación correspondiente, así como las coordenadas para que la ubique, además de un pergamino con el nombre elegido. Y es que en 1979, nació en Estados Unidos el International Star Registry, organismo dedicado a poner nombre a las estrellas, aunque sin validez científica. Los precios oscilan entre los mil y los 2 mil pesos dependiendo de la presentación del paquete (austero o de lujo). Usted dirá...

"Verán" colores con las manos

Un grupo de jóvenes ingenieros colombianos diseñó un sistema mediante el cual los invidentes pueden percibir con el tacto los colores de las imágenes de computadora. El llamado Proyecto Iris fue desarrollado por investigadores en la Universidad Tecnológica de la ciudad de Pereira, quienes crearon un complejo programa que transforma las imágenes en impulsos electromagnéticos, precisó el diario *El Tiempo de Bogotá*. Así, para apreciar la imagen, el invidente, quien debe recibir cierto entrenamiento, usa imanes adheridos en las falanges de los dedos.

El Proyecto Iris podrá ser adquirido en unos 126 dólares, lo que lo convierte en una alternativa para la mayoría de la población afectada, que para acceder a sistemas con beneficios similares debe pagar hasta 10 mil dólares.

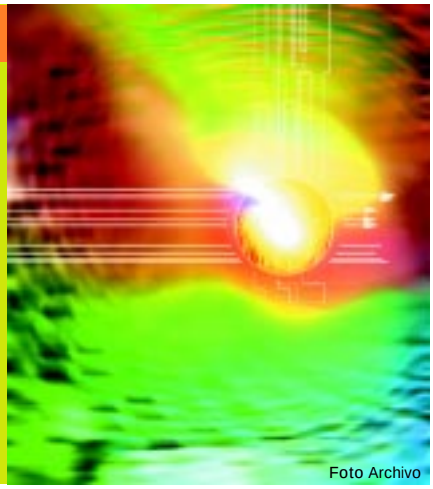

Foto Archivo

¿Salud **a sus pies**?

La agencia EFE informó que la firma española Patricia lanzó una colección de calzado primavera-verano que incluye unas plantillas especiales que dan, con cada paso, sendas sesiones de reflexoterapia y cromoterapia al feliz usuario. Según los fabricantes, el continuo masaje de estos zapatos estimula las defensas y produce una respuesta positiva sobre el estado de ánimo. ¿En qué se traduce eso exactamente? Patricia da una idea muy vaga e imprecisa de lo que supuestamente hace su calzado. Bien dicen que "zapatero a tus zapatos"...

Foto Archivo

Cuidado con el **alcohol adulterado**

En los últimos tres años se han fabricado en nuestro país un promedio anual de 14 millones de cajas de vinos y licores; sin embargo, hace 10 años se producía casi el doble, lo que no significa que haya bajado el consumo, pues las cajas que no se tienen registradas como producción oficial son producto de la adulteración y el contrabando. Según información de la Secretaría de Salud y de la Procuraduría General de la República, dichas instancias incautaron 2.5 millones de litros de bebidas alcohólicas ilegales de enero a marzo de 2005, acciones que se suman a las visitas de verificación, inmovilización y destrucción de bebidas adulteradas que realiza Profeco. Las consecuencias de la adulteración y el contrabando de alcohol van desde la evasión de impuestos hasta daños a la salud de las personas que ingieren estos productos, por lo que las precauciones al adquirirlos nunca serán demasiadas.

Foto Archivo

Pepsi vs. Pepsi

En la llamada "Guerra de las colas" se abre ahora un capítulo en el que hay una sola marca de ambos lados de la trinchera. Sucede que de unos años a la fecha, refrescos como Manzanita Sol y Mirinda, marcas de la filial Pepsi Cola México, se venden en algunas ciudades del sur de Estados Unidos, zona de mercado de Pepsico Inc. Según la agencia EFE, Pepsico alega que los refrescos mexicanos, además de no tener los permisos adecuados, evidentemente están fabricados bajo las normas mexicanas y no las estadunidenses, por lo que solicita que a estas bebidas se les ponga un sello distintivo para que se puedan vender.

Foto Archivo

¿Juguetes o celulares?

Foto José Rodríguez

El objetivo son los niños. En el pasado mes de abril, la compañía de telefonía celular Telcel intensificó su campaña publicitaria para introducir en México productos dirigidos al mercado infantil, sector que ha tenido un gran auge en los últimos cuatro años. De acuerdo con información del Centro Mundial de Investigación en Publicidad de Estados Unidos, en 2001 el mercado infantil internacional no abarcaba más del 3 por ciento del total de los usuarios de teléfonos celulares, mientras que para este año se estima que la cifra llegará al 18 por ciento. Así, y con ayuda de la publicidad, el consumismo nos acosa desde nuestros años más tiernos...

Carne que relincha

De acuerdo con información de Bancomext y de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, la importación de carne de caballo a México alcanzó durante 2004 el volumen más alto en la historia, pues aumentó 18.7%, mientras que las compras de carne de res cayeron 19.6%.

Este asunto adquirió otro tinte cuando un funcionario de Regulación Sanitaria del estado de Nuevo León, aseveró que es posible que algunas taquerías ambulantes y restaurantes informales de aquella entidad estén engañando al consumidor con la venta de carne de equino, por lo que comentó que la dependencia ha reforzado la vigilancia para aplicar las sanciones correspondientes.

Foto Archivo

Aprende a ser sensual

La sensualidad es una facultad que todos poseemos, pero no nacemos siendo sensuales; más bien, aprendemos a serlo a través de aquello que nos excita, satisface y causa placer.

Paulina Millán*

La sensualidad y la sexualidad son distintos pero necesarios el uno del otro. La primera atiende aspectos subjetivos como los sentidos, la espiritualidad, intenciones, significados, estímulos, sensaciones, que se forman a partir de lo que cada persona es, piensa y desea. Mientras que la sexualidad tiene que ver con sexo, genitalidad, reproductividad, relaciones afectivas y erotismo.

La sensualidad proviene de dos fuentes diferentes. Una se encuentra en el interior y la otra en el exterior de cada uno de nosotros. El poder sensual interior proviene de los pensamientos, de la energía sexual, sentimientos y del magnetismo personal, en una palabra, de tu personalidad. Mientras que el poder sensual exterior proviene de la manera de vestir, hablar, mirar, caminar y de algunas actitudes específicas.

Sexualidad y sensualidad poseen en sí mismas características una de la otra, y juntas pueden ser muy enriquecedoras: un lado sensible y dulce con un aspecto práctico y directo, una respuesta instintiva o de repetición y otra de posibilidades novedosas y distintas gracias a la imaginación. El aburrimiento sexual tiene mucho que ver con la falta de sensualidad en la relación, pues el acto sexual se vuelve mecánico, carente de toda imaginación y creatividad, y en ocasiones, la infidelidad aparece.

* Psicóloga y Sexóloga. Jefa de Investigación Sexológica del Instituto Mexicano de Sexología. Tel: 5574 9070.

Infórmate:
Asociación Mexicana de Sexología, A. C. Tel: 5208 8966.
Instituto Mexicano de Sexología. Tel: 5574 9070.

Obstáculos para desarrollar tu sensualidad:

- Una educación demasiado rígida puede propiciar la inhibición de la sensualidad (más no su desaparición, pues se trata de una cualidad inherente a todas las personas).
- La realidad ambiental (familiar, social y económica) a veces frustra o no permite la satisfacción de todos nuestros deseos, así como los prejuicios que se tengan respecto del cuerpo, placer y sexualidad.

Lo mejor es desaprender mucho de lo que erróneamente hemos aprendido sobre nuestra sexualidad.

Sensual en 10 pasos

1. Necesitas estar en armonía con tu interior, tener confianza en ti misma, sentirte bien con tu forma de ser.
2. Platica abiertamente con tu pareja acerca de tus necesidades, miedos, placeres y desacuerdos en la alcoba y fuera de ella.
3. Reconoce tus sensaciones, identifícalas y distingue las que te son placenteras de las que no lo son.
4. Aprende a pensar sensualmente, es decir positivamente, pues el pensamiento deriva en una actitud sensual.
5. Actúa conforme a tus emociones para causar sentimientos atractivos en otras personas, ya que, generalmente actuamos "como debe ser" o como es políticamente correcto, cuando de ser sensual se trata, hay que poner atención en las emociones, sensaciones e instintos.
6. Conjunta la energía física y emocional para lograr un objetivo, como seducir o atraer a otra persona.
7. Explota tu magnetismo sexual, esto significa valerse del poder sensual exterior con... por varios aspectos: la manera de... hablar y moverse.
8. La sensualidad no sólo ... como una prenda o ... ye ser educada, cul... son cualidades ... ria, una perso...
9. Sácale jugo ... juega y di...
10. En pareja ... que se ... tración ... masaje ... como ... cial... tam...

Suscríbete a la mejor publicación de salud...

Ganar Salud te ofrece temas que le gustarán a toda tu familia...

Llama al 1085 0222 ext. 308 o escríbenos a: suscripciones@ganarsalud.com

ALERTA al consumidor

Profeco vigila permanentemente prácticas comerciales indebidas y publicidad engañosa; inmoviliza productos peligrosos e impone multas y clausuras a las empresas que atentan contra los derechos de los consumidores. Usted también tiene el poder: el poder de no comprar y de presentar su denuncia. Compartimos así la responsabilidad y el poder, porque todos somos consumidores.

Los medicamentos Valdure y Bextra pueden causar reacciones graves en la piel

La Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), solicitó a Laboratorios Pfizer el retiro del mercado de los medicamentos Valdure y Bextra (Valdecoxib) debido al riesgo de reacciones graves en la piel asociado con dichos medicamentos.

A través del Consejo Científico de la Cofepris, la Secretaría de Salud convocó desde finales del año pasado a un grupo de expertos para revisar la información y opinar sobre el riesgo de los antiinflamatorios COX-2 y otros antiinflamatorios no esteroideos, por lo que la solicitud de retirar del mercado los medicamentos mencionados está fundamentada en el resultado de esos trabajos, en los reportes de farmacovigilancia y en las comunicaciones con las agencias regulatorias de otros países, en particular con la agencia estadunidense Food and Drug Administration (FDA).

Junto con las agencias regulatorias de otros países, el grupo de expertos continuará analizando nuevas evidencias sobre el comportamiento de éstos y otros antiinflamatorios no esteroideos para seguir evaluando su seguridad y actuar en consecuencia.

No compre estos medicamentos y pídale a su médico otras alternativas. Para mayor información consulte: www.pfizer.com.mx y www.salud.gob.mx/ssa_app/noticias/datos/2005-04-07_1317.html

DirecTV: contrate con quien desee

A partir de septiembre de 2004, la empresa Grupo Galaxy Mexicana, S. de R. L. de C.V. (DirecTV) suspendió la contratación de la prestación del servicio satelital de televisión restringida a nuevos usuarios.

Sin embargo, DirecTV continúa prestando sus servicios a aquellos usuarios con los que había contratado con anterioridad y, al mismo tiempo y por diversos medios, está promoviendo que dichos clientes contraten con otra empresa.

DirecTV no puede obligar a sus suscriptores a que contraten con una determinada empresa los servicios que ésta venía prestando. El consumidor tiene la opción de contratar con la empresa que él decida.

Asimismo, si el consumidor no desea que le envíen propaganda, tiene derecho de exigirle a cualquier empresa no ser molestado, y que sus datos no sean transferidos a un tercero.

Si intentan obligarlo a contratar con una empresa determinada, acuda a Profeco y presente su queja.

Baterías pirata para celulares

En el mercado informal se ofrecen baterías pirata para teléfonos celulares. Siemens y Nokia, dos de los principales fabricantes de teléfonos móviles, señalan que aunque el consumidor puede adquirir entre 30 y 50% más baratas las baterías falsificadas, las originales cuentan con parámetros de control de carga que regulan la temperatura (evitan el sobrecalentamiento), la capacidad (si se llega al límite de carga ésta se desactiva) y el cargador mismo (no exigen más voltaje que para el que fue fabricado), así como elementos electrónicos de control de calidad que garantizan el buen funcionamiento de las baterías.

Por su parte, las baterías pirata no cuentan con nada de lo anterior, por lo que al comprarlas se pueden presentar daños en:

1. La misma batería, pues tiene una vida útil corta ya que no controla el aumento de temperatura y se sobrecalienta (las baterías originales brindan aproximadamente 500 cargas; las copias alrededor de 300).
2. El cargador, que se puede quemar.
3. El teléfono, que también puede quemarse internamente.

Para evitar daños a sus teléfonos celulares y a su economía Profeco le recomienda comprar sus baterías con los distribuidores autorizados.

Llamadas ilegales a través de internet

Existen empresas (y/o razones sociales), denunciadas ante la comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), que sin tener la concesión necesaria presuntamente prestan el servicio telefónico de larga distancia nacional e internacional mediante la tecnología Voz sobre IP (*Voice Over Internet Protocol*), la cual comienza a instalarse en los hogares con la promesa de reducir hasta en 60% el costo de las llamadas en comparación con la telefonía tradicional. **No contrate este servicio,** porque al ser ilegal, en caso de inconformidad por parte del usuario, ninguna ley puede ampararlo ni asegurarle la calidad de la transmisión.

Las empresas que no tienen concesión de larga distancia son las siguientes:

Gimap de México • Conectatel, S. A. de C. V. • Corporate Videoconferencing Services, S. A. de C. V. y/o CVS, S. A. de C. V. • Vonage, PHC • Direc 2 Phone México, S. A. de C. V. • Comercio Mas, S. A. de C. V. • Todito.com • Mercado Libre, S. A. de C. V. • Doxum de México, S. A. de C. V. • Tsares Technologies • Red Privada Wirenet, Comunicaction Systems • Ekofon INC. • Blue Star • Net2world, S. A. de C. V. y/o net2phone, Inc. • TrIPcomm • Ipersoluciones de Comunicación en Internet • Altecc • Pad Networks • Avanza Network • ekomercio electrónico, S. A. de C. V. • Yip USA y/o Lexcom, S. A. de C. V. • Suxel, S. A. de C. V. y/o Protectolada, S. A. de C. V. • es mas.com • Internet Caller • Pstar • Soluciones Inteligentes de Negocios, S. A. de C. V. y/o Fonetglobal • Mediarig Dialer • StarComm • Imagen Europea, S. A. de C. V. (IESA) • Llamalos. Com • IP Fónica • IP-Phone • Superphone • Interpacket Networks, Inc • Fonetcom • Smartphone • Continentalcall.

Más información en www.cofetel.gob.mx

Entérese de éstas y otras noticias en

www.profeco.gob.mx

Chutachueco

Por José Armando Aguilar

ORIGINAL

Costo aproximado: $800

Los zapatos *Total 90* (*Nike*) destacan por ser uno de los modelos más pirateados, no sólo por su diseño (que algunos consideran muy atractivo), sino porque muchas de las grandes estrellas del futbol mundial los utilizan.

Son sometidos a duras pruebas que garantizan la biomecánica adecuada del pie durante la práctica del deporte.

Son muy durables (pueden durar lo que dos o tres pares de zapatos pirata).

Corte de piel natural que, además de proteger y brindar comodidad al pie, favorece el toque del balón.

El contrahorte (contenedor del talón) es rígido pero cómodo para seguridad del tendón.

Forro sintético textil acojinado que brinda comodidad y absorción.

La suela asegura protección y tracción. La distribución de los "tacos" proporciona estabilidad.

La entresuela ayuda a distribuir el peso del cuerpo y amortigua el impacto al momento de la carrera.

Los jugadores de futbol experimentan considerables fuerzas de impacto al practicar su deporte: **una persona, al brincar y caer, tiene que soportar tres veces su peso**, lo que ofrece una idea de la importancia de usar un zapato de calidad para el impacto, aterrizaje o impulso.

Como todos sabemos, el futbol es la práctica deportiva favorita de los mexicanos (41% de las personas que tienen un deporte favorito lo prefieren). Así, los fines de semana, millones de personas ponen a prueba sus habilidades futbolísticas, la calidad de sus zapatos pirata… y su salud.

PIRATA

Costo: de $300 a $450

Al salir al mercado, el zapato ***Total 90*** original ofreció una buena cantidad de coloridas combinaciones, **lo que facilitó el trabajo de los piratas que incluso se dieron la libertad de hacerle algunas "mejoras" al diseño original**, todo para satisfacer a los consumidores que, como sea, buscan pertenecer a la "élite futbolera", aunque sea de mentiritas.

Materiales 100% sintéticos y nulo control de calidad.

Las irregularidades de los "tacos" y su mala distribución pueden provocar desde leves torceduras hasta graves lesiones, como esguinces (lesión traumática de los tendones, músculos o ligamentos que rodean una articulación).

Corte y forro sintéticos que, además de no ser resistentes, pueden provocar abrasiones (desprendimiento de una superficie por fricción) debido al constante roce del pie con el interior del zapato.

El contrahorte presenta protuberancias y flexibilidad inadecuadas, lo que puede provocar, en el mejor de los casos, leves dolores en el tendón de Aquiles o, en el peor, graves lesiones como bursitis (inflamación del tejido que rodea ciertas articulaciones)

La principal excusa de quien compra zapatos de futbol pirata es que los originales son muy caros, lo que puede ser cierto en algunos casos. Sin embargo, al buscar en el comercio debidamente establecido ofertas o modelos que ya dejaron de ser novedad, se pueden encontrar precios más que atractivos.
Vale aquí hacer eco de la recomendación dada por el doctor Marco Antonio Flores**,** director general del Instituto Mexicano de Medicina del Deporte y Actividad Física, quien recomienda **no necesariamente comprar zapatos de marca reconocida para obtener la mejor calidad: "lo importante es que el pie elija al calzado, no al revés".**

El famoso logo de la marca, que es lo primero que presume el orgulloso futbolista, no tardará ni dos partidos en desaparecer, ya que el estampado es de pésima calidad.

Fotos José Rodríguez

Como todos sabemos, el futbol es la práctica deportiva favorita de los mexicanos (41% de las personas que tienen un deporte favorito lo prefieren). Así, los fines de semana, millones de personas ponen a prueba sus habilidades futbolísticas, la calidad de sus zapatos pirata… y su salud.

PIRATA

Costo: de $300 a $450

Al salir al mercado, el zapato ***Total 90*** original ofreció una buena cantidad de coloridas combinaciones, **lo que facilitó el trabajo de los piratas que incluso se dieron la libertad de hacerle algunas "mejoras" al diseño original**, todo para satisfacer a los consumidores que, como sea, buscan pertenecer a la "élite futbolera", aunque sea de mentiritas.

Materiales 100% sintéticos y nulo control de calidad.

Las irregularidades de los "tacos" y su mala distribución pueden provocar desde leves torceduras hasta graves lesiones, como esguinces (lesión traumática de los tendones, músculos o ligamentos que rodean una articulación).

Corte y forro sintéticos que, además de no ser resistentes, pueden provocar abrasiones (desprendimiento de una superficie por fricción) debido al constante roce del pie con el interior del zapato.

El contrahorte presenta protuberancias y flexibilidad inadecuadas, lo que puede provocar, en el mejor de los casos, leves dolores en el tendón de Aquiles o, en el peor, graves lesiones como bursitis (inflamación del tejido que rodea ciertas articulaciones)

La principal excusa de quien compra zapatos de futbol pirata es que los originales son muy caros, lo que puede ser cierto en algunos casos. Sin embargo, al buscar en el comercio debidamente establecido ofertas o modelos que ya dejaron de ser novedad, se pueden encontrar precios más que atractivos.
Vale aquí hacer eco de la recomendación dada por el doctor Marco Antonio Flores**,** director general del Instituto Mexicano de Medicina del Deporte y Actividad Física, quien recomienda **no necesariamente comprar zapatos de marca reconocida para obtener la mejor calidad: "lo importante es que el pie elija al calzado, no al revés".**

El famoso logo de la marca, que es lo primero que presume el orgulloso futbolista, no tardará ni dos partidos en desaparecer, ya que el estampado es de pésima calidad.

Fotos José Rodríguez

Amedec

¿Sabía usted que fue en México donde se fundó la primera asociación de consumidores de América Latina? Esta asociación es la Amedec. Lo invitamos a conocerla.

Por Sandra Sandoval

Las asociaciones de consumidores son uno de los eslabones más importantes en la cadena del consumo. Representan no sólo la fuerza de los consumidores unidos para hacer valer sus derechos, sino la capacidad de la sociedad para contrarrestar civilizadamente el poder de los proveedores globalizados.

En esta nueva sección daremos noticia de las asociaciones de consumidores surgidas con total independencia de las organizaciones fomentadas por **Profeco**, pues haciendo válido su derecho a organizarse libremente, existen consumidores que se unen para dar solución conjunta a problemas de consumo de su interés. ¡Bienvenida esta preocupación por consumir con inteligencia!

Dos son mejor que uno, pero si son muchos, mejor. Es algo que escuchamos y podemos observar en varias ocasiones, pero si de consumidores se trata, debemos mencionar a la Asociación Mexicana de Estudios para la Defensa del Consumidor, A. C. (Amedec), la primera asociación de consumidores de América Latina, que fue creada en 1972.

Arturo Lomelí, presidente y fundador de la Amedec, menciona que se decidió a crear esta organización "porque en México no había quien informara a los consumidores sobre las verdaderas características de los productos, ya que a través de la publicidad es muy difícil que el consumidor reconozca los problemas de los diversos artículos, porque el único fin de ésta es vender, y llegan a distorsionar la realidad".

Es por ello que la Amedec se dedicó a hacer estudios sobre diversos servicios y a difundir los resultados obtenidos. Cabe mencionar que en la elaboración de estas investigaciones colaboraban los consumidores asociados, principalmente con la elaboración de encuestas y estudios comparativos de productos.

Actualmente, de acuerdo con Arturo Lomelí, ya no se hacen investigaciones, debido a que los fondos necesarios para ello provienen de los mismos asociados que sólo suman alrededor de 800, insuficientes para mantener la organización de manera óptima; sobre todo si se piensa, por ejemplo, en los seis millones con los que cuenta la Consumers Association en Estados Unidos, y los cerca de un millón de miembros de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) en España.

Un ejemplo a seguir

El también autor del libro *Guía del consumidor de servicios médicos y medicamentos*, menciona que la Amedec sirvió como ejemplo para que en México y en varios paí-

Profeco lo orienta

Si quiere recibir información acerca de las asociaciones de consumidores existentes en el país, llame a la Coordinación de Fomento de Asociaciones de **Profeco**, al 5625-6942, o contáctela en rregla@profeco.gob.mx

ses de América Latina se empezaran a crear agrupaciones similares, por lo que la asociación se decidió, pocos años después de su surgimiento, a publicar la revista *La voz del consumidor*, patrocinada por la organización Consumers International, cuyo fin principal era orientar al resto de las asociaciones de consumidores.

La Amedec también creó la TV revista *Una jarra está llena de*, bajo el patrocinio de la Comisión Nacional Mixta de Protección al Salario (Conampros). Sin embargo, en la actualidad sólo publica bimensualmente la revista *La guía del consumidor*.

Por otro lado, la Amedec, además de brindar orientación a sus asociados sobre los diferentes productos y servicios que ofrece el mercado, proporciona asesoría en caso de que se presenten problemas con algún producto o servicio, mediante la labor de conciliación entre el proveedor y el consumidor o vinculándolos con Profeco para que ésta les dé solución.

"La importancia para los consumidores de estar afiliados a una asociación de consumidores radica en que les permite conocer a profundidad la problemática del consumo, porque la educación para el consumo nunca termina, es una labor de toda la vida. Se necesita la voz de los consumidores y entre más sean, más fuerza tendrán", enfatiza Lomelí.

Si a usted le interesa ser socio de la Amedec, suscribirse a la revista *La guía del consumidor* o solicitar algunos de los estudios realizados por esta organización como "Los cuidados del bebé", "Los cuidados de los pies", "Mitos y verdades de los productos para la limpieza" y "El aseo personal", puede comunicarse al teléfono 5543-4388 o enviar un correo electrónico a amedec@secsa.podernet.com.mx

Fuente Entrevista a Arturo Lomelí, presidente de la Asociación Mexicana de Estudios para la Defensa del Consumidor, A. C.

Foto: José Rodríguez

Tiempos compartidos

¿Son para usted?

Foto archivo

Ese lugar paradisiaco que le ofrecen a través de un tiempo compartido tal vez no esté hecho a la medida de las necesidades de usted y su familia, no por el lugar mismo, sino porque los tiempos compartidos tienen limitaciones que es necesario conocer antes de contratar.

Por Alejandra Sánchez Plascencia

Los tiempos compartidos se definen como una actividad turística que consiste en conceder el uso y goce de espacios vacacionales en un hotel o condominio turístico, a través de membresías, para que el titular lo use durante un determinado periodo vacacional, normalmente una semana al año durante un periodo determinado de años y para un número específico de personas.

¿Es para usted?

Si elegir un tiempo compartido le parece un tanto complicado debido a la diversidad de modalidades que ofrece el servicio, lo primero que debe saber es si esta opción turística es para usted, por lo que es necesario que considere lo siguiente:

1. ¿Sale de vacaciones cada año?
2. ¿Estaría en posibilidades de hacerlo con mayor frecuencia?
3. ¿Conoce con exactitud la fecha y la duración de sus periodos vacacionales?
4. ¿Viaja siempre con el mismo número de personas?
5. ¿Cada vez que sale de vacaciones elige un destino diferente porque le gusta conocer nuevos lugares, como otras ciudades o zonas arqueológicas?
6. ¿Le disgusta la idea de tener que planear sus vacaciones cada año (elegir hotel, comparar precios, reservar, etc.) y preferiría sólo tener que hacer una llamada para reservar y afinar detalles?
7. ¿Prefiere los desarrollos turísticos en los que no necesita salir del lugar porque ofrecen todos los servicios?
8. ¿Asigna una cantidad de sus ingresos para los gastos de vacaciones?

Foto archivo

En general los tiempos compartidos se venden por semanas, conocidas como intervalos.

La respuesta a las preguntas anteriores, y el análisis de la información que se proporciona a continuación, le permitirán determinar si los tiempos compartidos son para usted.

Derecho a uso

La propiedad del desarrollo la mantiene el desarrollador. El comprador obtiene el derecho a usar una o más unidades durante un número determinado de años (de 5 a 50).

Los intervalos

En general los tiempos compartidos se venden por semanas, conocidas como intervalos. Estos intervalos tiene diversas modalidades:

Semana y unidad fija. El comprador puede usar una habitación específica durante una semana designada previamente que no puede modificarse durante el tiempo que dure el contrato.

Tiempo flotante. El lugar se puede ocupar durante una temporada específica del año, ya sea en verano, invierno o, si así se estipula, en cualquier época del año. En esta opción el titular debe reservar con anticipación (la primera persona que llame se considera como la primera confirmación).

Clubes vacacionales o programas de puntos. El desarrollador le vende

Uno de los mayores atractivos de los tiempos compartidos es la posibilidad de intercambiarlos. La mejor forma de sacarle provecho a esta modalidad es conocer cómo funciona.

puntos al titular, con los cuales puede pagar (como si fuera dinero) la habitación (puede elegir la que se adecue a sus necesidades) y los días de estancia. Los puntos requeridos también dependen de los servicios que ofrece el desarrollador. Esta opción es flexible porque se puede usar en fechas distintas.

Otras opciones menos usuales son:

Semana dividida. El alojamiento se puede dividir por días, en dos o tres periodos y diferentes fechas. Las reservaciones se tienen que confirmar y están sujetas a disponibilidad. Esta opción es conveniente para las personas que tienen periodos vacacionales cortos.

Uso bianual o alterno. El alojamiento se puede usar sólo cada dos años. En esta modalidad el costo es menor que cuando se usa cada año, aunque ello no significa que cueste la mitad. Conviene a las personas que no toman vacaciones cada año o no pueden pagar el plan anual.

Los intercambios

Uno de los mayores atractivos de los tiempos compartidos es la posibilidad de intercambiar el lugar de destino. La mejor forma de sacarle provecho a esta modalidad es conocer cómo funciona.

El titular de un tiempo compartido puede intercambiar su semana (intervalo) y solicitar otra en otro inmueble ubicado en diferente destino turístico nacional o en el extranjero afiliado al desarrollo, en una fecha distinta a la que él había elegido.

Fotos archivo

Es importante puntualizar que usted no tiene que esperar a que otra persona use su intervalo, pues este servicio se lleva a cabo a través de un sistema de reservaciones que realiza los intercambios solicitados (los desarrollos generalmente están afiliados a empresas que se encargan de realizar los intercambios, y el prestador del servicio tiene la obligación que brindarle dicha información). De modo que si usted tiene un tiempo compartido en Ixtapa, puede intercambiarlo por uno en Puerto Vallarta y el titular de este último tal vez intercambiará el suyo por uno en Las Bahamas.

Esta opción tiene restricciones, así que pregunte si ofrecen este servicio, cuál es el nombre de la empresa afiliada que lo brinda, cuántos destinos de intercambio tienen, en qué países, cómo pueden los miembros conocer esta información, si se emiten boletines, en qué idioma, donde se consiguen y si tiene un costo extra.

Las ventajas

Naturalmente, cualquier alternativa es provechosa si cumple con lo que usted necesita. Las principales ventajas de los tiempos compartidos son las siguientes:

1. Usted tendrá preferencia en el alojamiento. Esto es muy útil sobre todo durante temporadas vacacionales altas, cuando en los principales centros turísticos escasea la oferta hotelera.
2. Lo anterior también le permite planear sus vacaciones con bastante anticipación con la seguridad de que encontrará hospedaje.
3. Con un tiempo compartido usted tendrá la posibilidad de intercambiar y escoger destino turístico.
4. Contará con precios preferenciales en comparación con las tarifas ordinarias de los hoteles.

Las desventajas

Aunque los tiempos compartidos tienen sus ventajas, es cierto que también existen desventajas:

1. En caso de que usted decida contratar uno, el principal inconveniente es que por principio tiene que desembolsar una cantidad fuerte de dinero y durante los siguientes años

Empresas con más quejas

Estos son los proveedores que tienen más quejas en Profeco desde 2002 hasta el 25 de marzo de 2005

	Quejas			
Desarrollador	Recibidas	Conciliadas	No conciliadas	En trámite
Desarrollo Marina Vallarta, SA de CV	569[1,2]	467	64	38
Grupo Costamex SA de CV	430[1,2]	319	54	57
Palace Premier SA de CV	324[2]	303	6	15
Promotora Cancún Sunset Clubs SA de CV	218[2]	208	6	4
CR Resorts Los Cabos S de RL	187[2,3]	135	28	24
Club Lagoon Beach y Marina SA de CV	187[2]	174	6	7
Desarrolladora Caribe SA de CV	116[4]	88	14	14

Nota. Los principales motivos de queja son:
1. Incumplimiento de contrato.
2. Negativa del proveedor a la rescisión del contrato.
3. No respetan los términos del contrato.
4. Negativa a la rescisión del contrato celebrado dentro de los 5 días hábiles a partir de la entrega del bien.

Si usted desea conocer el comportamiento comercial de algu[illegible] empresa con la que le interesa contratar un tiempo compartido, llame al Teléfono del Consumidor al 01-800-468- 8722 desde cualquier punto de la República.

Foto archivo

Infotur

A través de Infotur, la Secretaría de Turismo brinda información y orientación: Atención telefónica las 24 horas del día todo el año en los siguientes teléfonos: Ciudad de México y área metropolitana al 5250-0151 (con las siguientes terminaciones: 0123, 0589, 0741, 0292, 0493), o lada sin costo desde el cualquier lugar de la República Mexicana al 01-800-903-9200.
Atención personalizada, donde se proporciona orientación e información impresa sobre los destinos, atractivos y servicios turísticos de México, de lunes a viernes de las 8:00 a las 18:00 horas y los sábados de 10:00 a 15:00 horas, en el Módulo ubicado en Avenida Presidente Masaryk 172, planta baja, colonia Chapultepec Morales, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., teléfono 3002-6300 exts. 1133 y 1134

-según el plan que elija- seguir pagando hasta que termine de cubrir el valor total del mismo.

2. Puede suceder que haya temporadas en las que no pueda viajar y el lugar se desaproveche.
3. Si en un momento dado ya no quiere el tiempo compartido y desea venderlo, puede ser que se le dificulte hacerlo y acabe por abandonarlo, y tenga que seguir pagando adeudos pendientes (por ejemplo, las cuotas de mantenimiento).

El placer de viajar

Aunque es cierto que elegir no es fácil debido a la diversidad de planes, no se detenga y pregunte cualquier duda, por desatinada que parezca, pues recuerde que está adquiriendo sus vacaciones a futuro durante muchos años.

La Ley Federal de Protección al Consumidor señala que los prestadores de este servicio sólo podrán llevar a cabo la venta o preventa del mismo cuando el contrato respectivo esté registrado en la Procuraduría Federal del Consumidor (artículo 65).

Antes de firmar un contrato, asegúrese de que no falte ninguno de los siguientes puntos.

1. Nombre y domicilio del proveedor.
2. Monto total del servicio y la forma de pago.
3. Lugar donde se prestará el servicio.
4. Determinación clara de los derechos de uso y goce de bienes que tendrán los compradores, incluyendo periodos de uso y goce.

Si no puede conocer el lugar ni las oficinas del desarrollo, lo más seguro es que dicho lugar no tenga dichas características y, peor aún, que no exista.

5. Indicar el costo de los gastos de mantenimiento para el primer año y la manera en que se determinarán los cambios en los periodos subsecuentes.
6. Señalar las opciones de intercambio y los costos que de éste deriven.
7. Describir las fianzas y garantía que se otorguen a favor del consumidor.

La forma de vender

Aunque los tiempos compartidos se promocionan a través de diversos medios, la forma de venta más común es la venta directa a través de promotores.

Tenga cuidado si un vendedor lo invita -presiona e inoportuna- a un desayuno en un lujoso hotel y le ofrece premios, regalos, a cambio de escucharlo unos minutos (que generalmente se convierten en horas).

La NOM-029-SCFI-1998 señala que en las promociones, información y publicidad no se pueden emplear mecanismos como rifas, regalos, certificados de hospedaje, ya sea escritos o por medio de llamadas telefónicas para ofrecer sus servicios, sin especificar de modo claro el propósito de dicha oferta.

Si en determinado momento lo aborda un vendedor y éste no duda en decirle que su intención es invitarlo a conocer un desarrollo turístico para ofrecerle un tiempo compartido, responde a todas sus preguntas con claridad sin mostrarse intolerante ante sus dudas y lo invita a conocer el lugar, va por buen camino, pues un vendedor honesto no oculta información. También deberá explicarle, llegado el caso, que hay otros gastos complementarios, como mantenimiento, o bien, las posibles dificultades de usar el tiempo compartido en determinadas temporadas, la vigencia de la membresía, etcétera.

Desconfíe de quien sólo le muestre folletos o maquetas de un grandioso hotel o condominio de lujosas instalaciones, habitaciones con vista al mar, piscinas, bares, lugares de recreación, canchas de tenis, gimnasio, restaurantes, etcétera. Si no puede conocer el lugar ni las oficinas del desarrollo, lo más seguro es que dicho lugar no tenga dichas características y, peor aún, que no exista.

Fuentes Secretaría de Turismo, www.sectur.gob.mx
• Norma Oficial Mexicana NOM-029-SCFI-1998, Prácticas comerciales. Requisitos informativos para la comercialización del servicio de tiempo compartido
• Ley Federal de Protección al Consumidor
• Dirección General de Quejas y Conciliación.

¿Bueno?
sí, también bonito y barato

Teléfono del Consumidor

En el D.F., 5568-8722 y 01-800-468-8722, larga distancia sin costo desde cualquier lugar de la República.
Con 60 líneas a su disposición todos los días del año*.

El servicio personalizado que le brinda información sobre precio y calidad de productos, además:

- Orientación sobre quejas y denuncias
- Asesoría y orientación jurídica
- Ubicación de las oficinas de Profeco en todo el país
- Información sobre los Ángeles Blancos de Profeco
- Resultados de los estudios de calidad del Laboratorio Profeco
- Información sobre quién es quién en el envío de dinero desde Estados Unidos a México
- Suscripciones a la *Revista del Consumidor*
- Información sobre organizaciones de consumidores

Porque al que no habla no se le oye...
¡utilice el Teléfono del Consumidor!

* De lunes a viernes de 9:00 a 19:00 hrs.
Sábados y domingos de 10:00 a 18:00 hrs.

Profeco
Procuraduría Federal del Consumidor

Paquetes de graduación

¡Fiesta, anillo y diploma!

Concluir los estudios de educación media superior, superior o técnica, constituye un logro que llena de orgullo a cualquier estudiante y a sus familiares. No permita que esta importante fecha le deje un desagradable sabor de boca por un mal servicio en la fiesta o un paquete de graduación incompleto. Sepa cuáles son su opciones, cómo elegir la mejor y de qué manera evitar a los malos proveedores.

Foto Archivo

Años de desvelos, trabajo, exámenes y tareas bien valen la pena una celebración. Para la memoria de sus años de estudio, los graduados suelen comprar un conjunto de artículos, generalmente incluidos en un paquete de graduación (anillo, diploma, foto panorámica, entre otros), y realizar una fiesta para la cual es común contratar los servicios de algún proveedor de eventos sociales. Pero, ¿cuáles son las características de estos servicios y de sus proveedores? ¿Todos ofrecen lo mismo?

Con el fin de responder a estas preguntas y proporcionarle información que le sirva como referencia a la hora de contratar estos servicios, durante febrero de 2005, Profeco efectuó un sondeo entre 70 proveedores de paquetes de graduación y eventos sociales en la zona metropolitana de la Ciudad de México.

Casi la mitad de los encuestados (47%) ofrece exclusivamente paquetes de graduación; 40% ofrece sólo la fiesta, y únicamente 13% proporciona ambos servicios. Los paquetes de graduación ofrecidos por este último grupo no difieren en contenido de aquellos ofrecidos por los proveedores especializados, por lo que fueron considerados indistintamente en el siguiente análisis.

Anillo, diploma, fotografía...

La graduación guarda estrecha relación con diferentes objetos de contenido simbólico, como el diploma que menciona que el alumno forma parte de determinada generación (que no tiene validez oficial); el anillo con el logotipo de la escuela o de la disciplina estudiada; y la foto de generación, a veces con toga y birrete. Estos y otros elementos, como cartas de agradecimiento o algún tipo de reconocimiento, son ofrecidos en paquete por

diferentes proveedores especializados. Estos paquetes pueden variar no sólo en contenido, sino también en la calidad de los materiales utilizados. Por ejemplo, los anillos de oro pueden ser de diferentes quilates o gramaje; los anillos de plata pueden ser hechos con material de distinta calidad (ley) y, a su vez, los diplomas, agradecimientos y reconocimientos pueden imprimirse en materiales diversos, y entregarse con bases de materiales varios, como cristal, madera de caoba, madera de pino, etc.

Dejando de lado las diferencias de calidad, en nuestro sondeo se identificaron tres tipos básicos de paquete de graduación:

- Tipo 1. Resultó ser el más común; contiene todos los elementos tradicionales, exceptuando la toga y birrete (los proveedores no siempre cuentan con ellos y parecen no afectar mucho el precio).
- Tipo 2. No incluye artículos de joyería, por lo que se encuentra en el intervalo de precios bajos.
- Tipo 3. Contiene la menor cantidad de componentes y es el menos común (vea el cuadro 1).

Para apreciar con mayor claridad las diferencias de precios entre proveedores, a cada encuestado se le solicitó un presupuesto[1] para un paquete que incluyera anillo de oro de 14 quilates de 6 gramos; anillo réplica en plata de ley .925; diploma, agradecimiento o reconocimiento, y fotografía panorámica, montados en madera y encapsulados en poliéster (calidad media); así como la renta de una toga y birrete.

No todos los proveedores encuestados contaron con los productos mencionados o con la calidad especificada, pero los 23 que sí lo hicieron ofrecen este paquete homogéneo a precios que van desde $1,950 hasta $4,500. Esto implica un posible ahorro de hasta 56.7% por un paquete de características similares.

Además del contenido y la calidad, otro factor importante que hay que tener en cuenta al momento de contratar un paquete es que el proveedor cumpla con la norma oficial mexicana NOM-136-SCFI-1999 (vea el recuadro de la página 26), que menciona, entre otras cosas, que el proveedor debe proporcionar al consumidor un presupuesto por escrito que especifique sus datos, el precio, contenido y características del paquete, vigencia y forma de pago.

En nuestro sondeo resultó que 78.6% de los proveedores entrevistados dijo proporcionar presupuesto por escrito, pero únicamente 69% lo hicieron en papel membretado con sus datos impresos, como indica la norma.

La norma en cuestión también menciona que, para asegurar que los términos del contrato no sean desventajosos para el consumidor, éste debe estar registrado en Profeco. En el sondeo, 35.7% de los proveedores dijo tener registrado su contrato, y una cantidad aún menor (11.9%) proporcionó el número de registro, lo que su-

Contenido de los tipos de paquetes de graduación 1

(Precios para grupo de 30 personas)

Componente del paquete	Tipo de paquete		
	1	2	3
Joyería (anillo de oro, réplica en plata, fistol o dije)	✔		✔
Diploma	✔	✔	✔
Agradecimiento o reconocimiento	✔	✔	No siempre
Fotografía panorámica	✔	✔	
Toga y birrete	No siempre	No siempre	
Precios por persona	$1,500 a $4,000	$500 a $1,500	$1,000 a $2,000
Participación del total de entrevistados	72.5 %	17.5 %	10 %

[1] Se eliminaron las diferencias de contenido y se buscó reducir al mínimo las de calidad.

Fotos Archivo

Anillo. Fue en 1835, en la Academia West Point en Estados Unidos, cuando se utilizó por primera vez un anillo de generación. Al inicio, los anillos eran una simple banda de oro con un símbolo grabado, pero pronto evolucionaron hacia diseños más complicados. El anillo es un símbolo de logro y de una nueva posición. La convención es llevarlo en el dedo anular de la mano derecha.

Contenido de los eventos sociales 2

(Precios para grupo de 150 personas)

Componente del servicio	Tipo de evento			
	1	2	3	4
Alquiler y acondicionamiento del salón	✔	✔	✔	✔
Alquiler de mesas, sillas, manteles y vasos	✔	✔	✔	✔
Servicio de meseros y garroteros	✔	✔	✔	✔
Menú	✔	✔	✔	No siempre
Música viva o sonido	✔	✔	✔	No siempre
Refrescos y hielos	✔	✔		No siempre
Servicio de bar o descorche libre	✔			No siempre
Alguno(s) de los siguientes servicios y productos adicionales: *souvenirs*, invitaciones, pastel, *valet parking*, *hostess* o edecanes, espectáculo o violines durante la cena, mariachi, grabaciones en video, fotografías del evento, etc. Precios por persona	✔ $150 a $750	✔ $100 a $750	✔ $300 a $750	$100 a $750
Participación del total de entrevistados	30.6 %	16.7 %	19.4 %	33.3 %

giere que la proporción de los que efectivamente cuentan con registro es menor al 35.7%

- Para ir a lo seguro, usted puede verificar la lista completa de proveedores con registro de contrato de adhesión en el sitio web de Profeco: www.profeco.gob.mx

La fiesta

Los eventos sociales ofrecidos por los proveedores entrevistados también muestran notables diferencias en cuanto a contenido. Tras un análisis estadístico de la información recabada, se identificaron cuatro tipos básicos de fiestas, cuyas características se presentan en el cuadro anexo. Ahí se lista la infraestructura y servicios básicos para su realización, los cuales son incluidos en todos los eventos analizados.

- Tipos 1 al 3. Incluyen servicios o productos que denominaremos "adicionales", como *souvenirs*, invitaciones, *valet parking*, espectáculo

Un poco de historia

Toga y birrete. Constituyen la indumentaria tradicional de una ceremonia de graduación. **La toga** es generalmente negra y varía en corte y forma de acuerdo con el grado académico alcanzado.

El birrete (un tipo de sombrero) es un **símbolo de la dignidad y responsabilidad** asumida con la educación obtenida, la borla (listón que cuelga del birrete) indica el área de estudio, según su color.

La tradición de utilizar estos artículos al graduarse se remonta a los siglos XII y XIII en Inglaterra, cuando comenzaron a crecer las universidades.

Diploma. Es el artículo más preciado de un paquete de graduación. Originalmente estaban escritos a mano en un pergamino que se enrollaba y se ataba con un listón. En la actualidad, suelen estar inscritos en una placa metálica y enmarcados en madera o cristal.

Fuente www.123greetings.com/events/graduation_month/info/index.html

durante la cena, etc., pero varían en el tipo de bebidas ofrecidas.

- Tipo 4. Es el más limitado, pues no contempla servicios adicionales y puede no incluir la música, bebidas e, incluso, alimentos. Sin embargo, es el tipo de fiesta más frecuente: una tercera parte de los proveedores encuestados lo ofrece, por esta azón, supera incluso al tipo 1, que es el más completo.

No obstante las diferencias en contenido, los cuatro tipos de eventos se ubican en un rango de precios muy similar, por lo que usted podría encontrar fiestas completas del tipo 1 a precios comparables a los del tipo 4 (vea el cuadro 2).

En cambio, lo que sí parece influir significativamente en el precio de un evento es la ubicación del salón. Como puede apreciarse en el ejemplo de la Ciudad de México mostrado en la página 27, sin tener en cuenta la clasificación anterior, se puede agrupar a la mayoría de los proveedores de eventos sociales encuestados en dos grandes grupos[2] según su ubicación: los que cobran menos de 300 pesos por persona, y los que cobran una cantidad mayor (vea el cuadro 3).

El cumplimiento de la norma correspondiente, *NOM-111-SCFI-1995. Prácticas comerciales, elementos informativos y requisitos para la contratación de servicios para eventos sociales*, resultó ser mayor entre los proveedores de fiestas, que entre los proveedores de paquetes de graduación, ya que casi la mitad afirmó tener contrato de adhesión registrado en Profeco, aunque sólo una cuarta parte indicó el número de registro.

- Como en el caso de los proveedores de paquetes de graduación, usted puede verificar la lista completa de proveedores de eventos sociales con contrato de adhesión registrado en Profeco en nuestra página en internet www.profeco.gob.mx

[2] Al analizarse la información a nivel delegación (que contiene datos de colonias que pueden ser muy disímiles), los resultados son muy generales. Sin embargo, utilizar rangos menos amplios implicaría analizar a nivel colonia, tarea que resultó impráctica para los fines del presente artículo.

Foto Archivo

Ahora, ¿cómo elegir?

- Planifique su evento de graduación anticipadamente, de preferencia 6 meses antes.
- Haga un análisis realista entre lo que desea contratar y el presupuesto que su grupo de graduados puede obtener en conjunto, buscando que sean compatibles.
- Considere que los proveedores normalmente exigen un anticipo al momento de la contratación, el cual puede variar desde 5% hasta 50% del monto total a pagar.
- Considere en su presupuesto gastos adicionales o imprevistos.
- No sature el anillo de graduación; procure que la información graba-

Foto Archivo

Lo que dicen las normas

NOM-136-SCFI-1999. Requisitos de información para la comercialización de paquetes de graduación. El proveedor debe informar por escrito cuáles son los productos que contiene el paquete de graduación, sus características y precio. Si ofrece servicios adicionales, también debe describirlos con su precio, y decirle al consumidor cuáles son las formas de pago y vigencia del presupuesto.

Además, el contrato de adhesión debe estar registrado en Profeco.

NOM-111-SCFI-1995. Prácticas comerciales, elementos informativos y requisitos para la contratación de servicios para eventos sociales. Esta norma regula la contratación de cualquier reunión de personas para algún acontecimiento que implique un festejo en lugares públicos y privados.

Algunas condiciones importantes a las que debe sujetarse el proveedor son contar con tarifas actualizadas; informar a detalle cada servicio que integra el paquete y su precio desglosado, indicar el anticipo mínimo y entregar el respectivo comprobante, además de contar con un contrato de adhesión registrado en Profeco.

NOM-126-SCFI-1997. Prácticas comerciales y requisitos mínimos de información para la prestación de servicios fotográficos, de laboratorio fotográfico o de grabación en video. Se refiere a la tomas, edición, impresión, tiempo, garantías y costo de estos servicios.

Paquetes de problemas

Marco Antonio recibió su paquete de graduación incompleto, la fecha del anillo de Lorena era incorrecta, Óscar recibió un paquete de fotografías que no cumplían con las características físicas ofrecidas por el proveedor, y a Edith no le entregaron nada en la fecha pactada. Todos ellos tuvieron que presentar su queja en Profeco para que los proveedores cumplieran lo establecido en el contrato.

Casos como éstos fueron materia de 114 quejas relacionadas con la contratación de paquetes de graduación durante 2004. Según información proporcionada por la Dirección General de Quejas y Conciliación de Profeco, los proveedores con mayor número de quejas en este periodo fueron:

- Técnicas Americanas de Estudios para México, S. A. de C. V.
- Graduaciones Diseño y Excelencia, S. A. de C. V.
- El Graduado
- Graduaciones Marguel

Los principales motivos de reclamación fueron incumplimiento o negativa en la entrega del bien contratado, que no respetaron los términos del contrato, incumplimiento y servicio deficiente.

Fiestas del terror

Por lo que respecta a las quejas relacionadas con el alquiler de salones de fiesta, en 2004 Profeco recibió 341 reclamaciones. Los principales motivos fueron negativa a la bonificación o devolución de la cantidad pagada, servicio deficiente, que no se respetaran los términos del contrato e incumplimiento en el servicio.

Los proveedores que destacaron por el número de quejas en su contra fueron:

- Grupo Ximsa (Banquetes Universales)
- Jumping Ball

Cabe mencionar que estas quejas se refieren a cualquier tipo de evento social, no sólo graduaciones.

da sea lo más significativa, mínima y clara posible.

- Un anillo de línea resulta más barato que un anillo especial, pues elaborar éste implica pagar por un nuevo diseño y molde.
- Pregunte al proveedor cuál es el tratamiento adecuado para conservar en buen estado el anillo, réplica, dijes, diplomas, etc.
- Debido a la gran variedad de paquetes comercializados en la actualidad, la diversidad de materiales y calidad de los mismos, así como a las notables diferencias de precios entre proveedores (recuerde que en nuestro ejemplo fueron casi del 60%), antes de elegir es indispensable comparar opciones.
- Antes de elegir el salón para el evento social, decidan en grupo la ubicación más conveniente y más tarde recaben varios presupuestos de proveedores en esa zona. La ubicación influye en el precio, pero pueden encontrarse a buen precio en la misma zona paquetes que incluyan más servicios.
- Si piensa contratar una empresa independiente de video y fotografía, tenga en cuenta su antigüedad, pues ésta puede ser un indicio de experiencia y seriedad. También solicite un video de prueba con trabajos anteriores, para comprobar la calidad y efectos especiales.
- Elija siempre un proveedor cuyo contrato esté registrado ante Profeco, ya que de esta manera asegura que los términos no sean desventajosos para usted. Si el proveedor carece de registro, denúncielo en el Teléfono el Consumidor al 01-800-468-8722.
- Antes de firmar el contrato, asegúrese de conocer los plazos que se manejan, como el número de días con que se cuenta para cancelar el pedido antes de incurrir en una penalización, el plazo que tiene el proveedor para entregar los paquetes y el plazo de la garantía.

Distribución de salones para eventos sociales por rango de precios 3

	Hasta $300	Más de $300	De los dos rangos
Delegación en la que se ubican	• Atizapán de Zaragoza • Ecatepec • Gustavo A. Madero • Nezahualcóyotl • Tlalpan • Venustiano Carranza • Xochimilco	• Benito Juárez • Coyoacán • Cuauhtémoc • Iztacalco • Miguel Hidalgo	• Álvaro Obregón
Partipación del total de entrevistados	41.7%	52.8 %	5.6 %

Fuente Investigación realizada por la Dirección General de Estudios sobre Consumo, **Profeco**

Foto José Rodríguez

ventiladores

Cuando en un clima caluroso no es posible contar con aire acondicionado, un ventilador eléctrico puede ser una buena opción. Sin embargo, ¿cuál desplaza mejor el aire?, ¿cuál es el más silencioso?, ¿cuál el más seguro o el más eficiente? Respondemos a todas estas preguntas para que en estos calores se abanique a gusto.

A falta de capacidad para mantener constante la temperatura de una habitación, los ventiladores eléctricos permiten al menos que la sensación de calor disminuye hasta en 4 ºC.

El mercado actual ofrece ventiladores de muy diversas capacidades y formas de instalación: los hay de pedestal, de mesa y de techo, aunque también existen los llamados de piso de uso más bien comercial –por el volumen de aire que mueven–; estos últimos se incluyeron debido que no es raro que se les use en casa.

Ahora bien, la selección del tipo de ventilador con frecuencia se determina por el espacio existente, por la eficiencia e incluso por lo silencioso que pueda ser.

Normatividad

NOM-003-SCFI-2000. Productos eléctricos. Especificaciones de seguridad.
NOM-024-SCFI-1998. Información comercial para empaques, instructivos y garantías de los productos eléctricos y electrodomésticos, de fabricación nacional e importados.
NMX-J-521/1-ANCE-1999. Productos eléctricos. Aparatos y equipo de uso doméstico. Seguridad en aparatos electrodomésticos y similares.
Procedimientos de prueba del LNPC

Ficha técnica

Periodo de muestreo: 15 de diciembre de 2004 al 9 de marzo de 2005
Periodo de análisis: 10 de enero al 5 de abril de 2005
Marcas / modelos analizados: 20 marcas y 36 modelos
Pruebas realizadas: 3,874 pruebas

El estudio

Se analizaron 13 ventiladores de pedestal, cuatro de mesa, cinco tipo torre, cinco de techo y nueve de piso. Cada modelo fue sometido a 16 pruebas que se agruparon en los siguientes rubros:

Información al consumidor

Se verificó que los productos presentaran el nombre del fabricante o importador, marca y modelo, país de origen y, cuando era el caso, la tensión de alimentación, corriente nominal y potencia de consumo, así como la información de seguridad para el usuario.

Instructivo y garantía

Los equipos debían presentar un instructivo de operación en español y ofrecer información adecuada para el funcionamiento correcto y seguro del producto. Con respecto a la garantía se verificó que presentara vigencia, alcance, lugar donde hacerla efectiva y, en su caso, restricciones; también se verificó que se incluyera información de los centros de servicio.

Acabados

Los equipos no debían presentar aristas pronunciadas, filos punzocortantes, rebabas, defectos en su ensamble, tonos de color variable o malos terminados del plástico o de las partes metálicas.

Desplazamiento del aire

Se midió el volumen de aire que el ventilador es capaz de mover en un minuto. Aunque éste es uno de los factores cruciales en un ventilador, es importante hacer notar que en algunos casos un gran volumen de aire conlleva un nivel de ruido alto. Aunque los ventiladores se clasificaron por su diseño, la evaluación de esta prueba resulta de comparar todos los ventiladores sin considerar su tipo.

Eficiencia

Este factor relaciona el volumen de aire con la potencia del motor. Una alta eficiencia refleja un buen diseño del producto. Sin embargo, es importante notar que no necesariamente el ventilador más eficiente desplaza el mayor volumen de aire.

Ventiladores de techo

Marca / Modelo / País de origen	Evaluación global de calidad	Información al consumidor	Acabados	Instructivo / Garantía	Diámetro del ventilador (cm)	Consumo de energía eléctrica (W)	Funcionamiento			Atributos
							Desplazamiento de aire	Eficiencia	Ruido (dB)	
Birtman / 52C4-1 DAMP / China	B	Completa	Sin defectos	Completo 1 año	132	70	B	B	50	A, B, C, D, H, K
SMC / LP4435 A / China	R	Completa	Sin defectos	Completo 1 año	112	50	R	B	47	A, B, E, F, G, I
Birtman / 52MSA4-L / Taiwan	R	Completa	Principio de oxidación	Completo 1 año	132	70	B	R	60	A, B, E, F, H, K
Hunter / Low Profile Plus / Tailandia	R	No indica potencia nominal de consumo	Sin defectos	No indica razón social, domicilio y características eléctricas nominales 3 meses	105	50	R	B	46	A, B, E, F, H, J
Westing House / Corinthian Supreme / China	R	No indica potencia nominal de consumo	Sin defectos	No indica marca modelo y lugares del centro de servicio 1 año	105	50	R	P	45	A, B, E, F, H, K

E = Excelente | MB = Muy bien | B = Bien | R = Regular

Atributos:

A. Tres velocidades (alta, media y baja).
B. Motor reversible (ventilación para verano y recirculación del aire para invierno).
C. Ventilador sin lámparas.
D. Aspas de plástico.
E. Aspas de madera.
F. Ventilador con lámparas.
G. Accionado mediante control remoto.
H. Accionado mediante cadenas.
I. Ventilador de tres aspas.
J. Ventilador de cuatro aspas.
K. Ventilador de cinco aspas.

Potencia de consumo

Se constató que la potencia de consumo de energía no fuera mayor a la indicada en el etiquetado o en el empaque del producto. Todos los productos presentaron información correcta.

Seguridad mecánica

Se evaluaron los siguientes factores:

Estabilidad
Se verificó que los aparatos no presentaran riesgo de volcarse con facilidad incluso estando ligeramente inclinados.

Seguridad en protecciones o rejillas
Las protecciones de las aspas debían ser lo suficientemente angostas y resistentes para impedir el paso de un dedo, incluso de manera intencional. Varios modelos no cumplieron con esta prueba, por lo que se clasificaron como de alto riesgo.

Seguridad eléctrica

Se verificó que el producto cumpliera con los parámetros mínimos de seguridad eléctrica. Todos cumplieron.

Calentamiento

La temperatura en las partes accesibles del ventilador no debía exceder los límites especificados. Ningún modelo sobrepasó el límite máximo.

Ruido

Se midió el ruido generado por los equipos en condiciones normales de operación.

Precisión del control de velocidad

Se verificó que existiera una diferencia notable en el volumen de aire desplazado de acuerdo con las diferentes velocidades indicadas en el ventilador.

Accesorios y características

Las tablas informan sobre los atributos y accesorios encontrados en cada aparato; algunos de éstos pueden ser interesantes para el consumidor.

Quién es Quién en los precios

Precios mínimos y máximos de ventiladores de techo en las ciudades de México, Monterrey y Mérida

Ciudad de México				Monterrey				Mérida			
Precio mínimo o único	Tienda	Precio máximo	Tienda	Precio mínimo o único	Tienda	Precio máximo	Tienda	Precio mínimo o único	Tienda	Precio máximo	Tienda
2,290.00	Liverpool										
998.99	Home Depot										
3,095.00	Liverpool										
1,474.25	Home Depot			1,495.00	Home Depot			1,495.00	Home Depot		
				499.00	Home Depot			499.00	Home Depot		

Nota: Precios levantados del 4 al 19 de abril de 2005.

Ventiladores de mesa

Marca / Modelo / País de origen	Evaluación global de calidad	Información al consumidor	Acabados	Instructivo / Garantía	Dimensiones				Consumo de energía eléctrica (W)	Funcionamiento				Atributos	Precio mínimo o único
					Cable longitud (cm)	Diámetro del ventilador (cm)	Altura máxima (cm)	Oscilación máxima		Desplazamiento de aire	Eficiencia	Ruido (dB)	Control de velocidad		
Birtman / UB-40M / México	E	Completa	Sin defectos	Completo 1 año	167	40	63	245°	105	E	E	58	E	A, B, C, E	530.00
Man / VMG-9010 / México	E	Completa	Sin defectos	Completo 1 año	163	40	64	242°	105	E	E	58	E	A, B, C, E	415.00
Rival / RAOF-1600MX / México	MB	Completa	Sin defectos	Completo 1 año	165	40	64	250°	55	MB	E	58	B	A, B, C, E	264.00
Mytek / 3157 / México	B	Completa	Sin defectos	Completo 1 año	150	40	58	255°	43	B	E	56	R	A, B, D, E	215.00

E = Excelente | MB = Muy bien | B = Bien | R = Regular

Atributos:
A. Control de tres velocidades (alta, media y baja).
B. Movimiento de oscilación vertical.
C. Guardas de protección metálicas.
D. Guardas de protección de plástico.
E. Aspas de plástico.

Ventiladores de piso

Marca / Modelo / País de origen	Evaluación global de calidad	Información al consumidor	Acabados	Instructivo / Garantía	Dimensiones			Consumo de energía eléctrica (W)	Funcionamiento			Atributos
					Cable longitud (cm)	Diámetro del ventilador (cm)	Altura máxima (cm)		Desplazamiento de aire	Eficiencia	Ruido (dB)	
Lasko / 3300 / E. U.	E	Completa	Sin defectos	Completo 1 año	202	50	60	120	E	MB	69	A, B, E
Man / Freal-2020 / México	E	Completa	Sin defectos	Completo 1 año	205	50	65	125	E	E	74	A, B, E
Lasko / 3510 / No indica	MB	Completa	Presenta rebabas en guardas de protección	Completo 1 año	210	50	59	110	E	E	73	A, B, E
Mytek / MY-3312 / México	MB	Completa	Sin defectos	Completo 1 año	166	50	59	138	MB	B	76	A, B, E

Los siguientes ventiladores representan un riesgo debido a que la protección de las aspas permite el acceso de los dedos, lo cual puede provocar un accidente:

Alpine Air / CH-V181 / China	Adquirido en Famsa
Lakewood / WC-2000 / E. U.	Adquirido en Viana
Sinma / CH-V18 / China	Adquirido en Refacciones y Reparaciones, S. A.de C. V
Lakewood / 007 / E. U.	Adquirido en Viana
Honeywell / HF-810-60-20 / China	Adquirido en Home Depot

E = Excelente | MB = Muy bien | B = Bien | R = Regular

Atributos:
A. Perilla control de tres velocidades.
B. Guardas de protección de plástico.
E. Aspas de plástico.

Quién es Quién en los precios

Precios mínimos y máximos de ventiladores de mesa en las ciudades de México, Monterrey y Mérida

Ciudad de México			Monterrey				Mérida			
Tienda	Precio máximo	Tienda	Precio mínimo o único	Tienda	Precio máximo	Tienda	Precio mínimo o único	Tienda	Precio máximo	Tienda
Viana	555.00	Fábricas de Francia	555.00	Liverpool	555.00	Liverpool				
El Rey de Corregidora	476.00	Hermanos Vázquez	495.00	Mueblería Mayra						
Comercial Mexicana y Mega Comercial Mexicana										
Super G	259.00	Home Depot	239.00	Gigante	259.00	Home Depot	259.00	Home Depot		

Nota: Precios levantados del 4 al 19 de abril de 2005.

Precios mínimos y máximos de ventiladores de piso en las ciudades de México, Monterrey y Mérida

Ciudad de México				Monterrey				Mérida			
Precio mínimo o único	Tienda	Precio máximo	Tienda	Precio mínimo o único	Tienda	Precio máximo	Tienda	Precio mínimo o único	Tienda	Precio máximo	Tienda
389.00	Coppel			299.00	Wal Mart			299.00	Wal Mart	389.00	Coppel
418.00	Elektra, Mega Elektra y Salinas y Rocha	522.00	Hermanos Vázquez	419.00	Mega Elektra			418.00	Mega Elektra	499.00	Coppel y Ultra Hogar
249.02	Sams Club	300.00	Promotora Electrodo-méstica	249.02	Sams Club						
298.00	Importaciones Altiva	339.00	Gigante	440.00	Mueblería Mayra			276.50	El Gran Remate	318.00	Comercial Mexicana
422.00	Famsa			422.00	Famsa						
369.00	Chedraui	529.00	Sears	529.00	Sears			369.00	Chedraui	529.00	Sears
320.00	Refaccionaria Hergar, Servicio Doméstico Arruti y Venta y Refacio-nes Industriales Jalen	350.00	Refacciones y Reparaciones y Servicio Daniela								
329.00	Chedraui	368.00	Mega Elektra y Salinas y Rocha	349.00	HEB (Suc. Guadalupe)			329.00	Chedraui	404.00	Ultra Hogar
441.25	Home Depot	450.00	Home Depot					399.00	Home Depot		

Nota: Precios levantados del 4 al 19 de abril de 2005.

Ventiladores de pedestal

Marca / Modelo / País de origen	Evaluación global de calidad	Información al consumidor	Acabados	Instructivo / Garantía	Dimensiones				Consumo de energía eléctrica (W)	Funcionamiento				Seguridad	Atributos
					Cable longitud (cm)	Diámetro del ventilador (cm)	Altura máxima (cm)	Oscilación máxima		Desplazamiento de aire	Eficiencia	Ruido (dB)	Reducción del control de velocidad	Estabilidad	
Man / VPG-9016 / México	MB	Completa	Rebabas en guardas	Completo 1 año	235	40	163	250°	105	E	E	58	E	Cumple	A, B, C, D, E
Birtman / UB-16 P / México	MB	No indica razón social	Sin defectos	Completo 1 año	220	40	164	250°	105	E	E	56	E	Cumple	A, B, C, D, E
Blue Line / BM 1012 / México	MB	Completa	Sin defectos	Completo 1 año	190	40	152	250°	70	MB	E	54	B	No cumple	A, B, C, D, E
Rival / ES16-MX / China	MB	Completa	Sin defectos	Completo 1 año	202	40	170	280°	55	MB	E	58	E	Cumple	A, B, C, D, E
Mytek / 3150 / México	MB	Completa	Guarda golpeada	Completo 1 año	141	45	154	272°	80	E	E	58	E	Cumple	A, B, D, E, F
Honeywell / HS-300-60-20 / China	MB	Completa	Sin defectos	No indica la duración de la garantía	184	40	129	245°	55	MB	E	60	R	Cumple	A, B, C, D, E, G, H
Sanyo / EF-Q16F / China	MB	Completa	Sin defectos	No indica razón social y domicilio en instructivo 1 año	200	40	170	275°	58	MB	E	55	B	Cumple	A, B, C, D, E
Mytek / MY-3139 / México	B	Completa	Sin defectos	Completo 1 año	180	40	133	270°	54	B	MB	55	B	Cumple	A, B, D, E, F
Birtman / BL-16E / No indica *	B	Completa	Sin defectos	Completo 1 año	199	40	118	265°	60	B	MB	56	B	Cumple	A, B, I, D, E
Kuo Jun / KSF-0416R / China	B	Completa	Problemas de ensamble	Completo 1 año	187	40	144	270°	60	B	MB	58	R	No cumple	A, B, C, D, E, G, K
Crown Collection / F-1615F / Taiwan	R	Completa	Problemas de ensamble	Cumple 30 días	168	40	164	260 °	80	MB	E	53	R	No cumple	A, B, C, D, E, J

Los siguientes ventiladores representan un riesgo debido a que la protección de las aspas permite el acceso de los dedos, lo cual puede provocar un accidente:

Hurricane / 1607 / China	Adquirido en Elektra
Simma / KS-1604 / China	Adquirido en Refacciones y Reparaciones S. A. de C. V.

E = Excelente | MB = Muy bien | B = Bien | R = Regular

Atributos:

A. Control de tres velocidades (alta, media y baja).
B. Movimiento de oscilación horizontal.
C. Guardas de protección metálicas.
D. Ajuste de altura tipo telescopio.
E. Aspas de plástico.
F. Guardas de protección combinadas: metal y plástico.
G. Presenta control remoto para funcionamiento.
H. Programación de apagado de tres tiempos.
I. Guardas de protección plásticas.
J. Presenta focos de iluminación en el panel de control de velocidades.
K. Programación de apagado de cuatro tiempos.

Quién es Quién
en los precios

Precios mínimos y máximos de ventiladores de pedestal en las ciudades de México, Monterrey y Mérida

Ciudad de México				Monterrey				Mérida			
Precio mínimo o único	Tienda	Precio máximo	Tienda	Precio mínimo o único	Tienda	Precio máximo	Tienda	Precio mínimo o único	Tienda	Precio máximo	Tienda
469.00	Almacenes Ánfora y Promotora Electrodoméstica	649.00	Palacio de Hierro	441.94	El Surtidor del Hogar	595.00	Mueblería Mayra	516.10	Super Bodega Montejo	656.00	Ultra Hogar
540.00	Servicio Daniela	723.89	Modelo Home Center	690.00	Liverpool			690.00	Liverpool		
230.00	Home Depot							319.00	Super Maz		
398.00	Mega Comercial Mexicana	422.00	Viana	419.00	HEB (Suc. Guadalupe)			394.00	Ultra Hogar	399.00	Chedraui
258.00	Mega Comercial Mexicana	285.00	Home Depot					230.00	El Gran Remate	285.00	Home Depot
525.00	Home Depot			525.00	Home Depot			469.00	Home Depot		
385.00	Centro Mueblero	669.00	Sears	489.00	Mega Elektra	669.00	Sears	405.00	Ultra Hogar	669.00	Sears
174.00	Bodega Comercial Mexicana, Comercial Mexicana y Mega Comercial Mexicana	203.00	Home Depot	177.00	Bodega Aurrerá y Wal Mart	249.00	Coppel	173.00	El Gran Remate	249.00	Coppel
389.00	Carrefour										
345.00	La Luz de Victoria										
429.00	Salinas y Rocha							425.00	Mega Elektra y Ultra Hogar		
160.00	Servicio Doméstico Arruti	199.00	Viana								

***** Este modelo no se encontró en el mercado.

Ventiladores de torre

Marca / Modelo / País de origen	Evaluación global de calidad	Información al consumidor	Acabados	Instructivo / Garantía	Dimensiones			Consumo de energía eléctrica (W)	Funcionamiento				Atributos
					Cable longitud (cm)	Altura máxima (cm)	Oscilación máxima		Desplazamiento de aire	Eficiencia	Ruido (dB)	Control de velocidad	
Aloha Breeze / 84001 / China	R	Completa	Sin defectos	Completo 1 año	185	88	110°	55	R	P	62	R	A, B, C, D
Birtman / VSP-5035 / China	R	Completa	Sin defectos	Completo 1 año	224	78	95°	108	R	P	62	B	B, D
Word Star / VT 2900 / China *	R	Completa	Sin defectos	No indica características eléctricas nominales en el instructivo 1 año	180	75	95°	55	R	B	60	B	B, E, D
Enviracaire / EFY-045 / China	R	Completa	Sin defectos	No presenta razón social, marca, modelo, establecimiento en donde hacer efectiva la garantía 5 años	180	101	120°	55	R	R	61	E	A, B, D, F
Birtman / VPCR-3646 / China *	P	Completa	Sin defectos	Completo 1 año	254	132	120°	62	P	P	58	P	A, B, C, D

E = Excelente | MB = Muy bien | B = Bien | R = Regular | P = Pobre

Atributos
A. Control remoto
B. Presenta tres velocidades (alta, media, baja).
C. Control de apagado automático de 1/2, 1, 2 y 4 horas.
D. Movimiento de oscilación vertical.
E. Control de apagado automático de 10 hasta 120 minutos.
F. Control de apagado automático de 1 a 12 horas.

Recomendaciones de compra

Para decidir qué ventilador le conviene, seleccione antes el lugar donde lo colocará. Tenga en cuenta el volumen de aire, el nivel de ruido, los atributos especiales y también el espacio para guardarlo cuando concluya la temporada de calor.

Estos productos pueden adquirirse con diferencias de precio importantes en distintos establecimientos. Le recomendamos visitar cuando menos dos puntos de venta antes de decidir.

Verifique que el ventilador que va a adquirir cuente con instructivo de operación, póliza de garantía y certificado de seguridad eléctrica NOM.

Exija que le sellen y fechen la garantía en el momento de realizar la compra; recuerde que la póliza sellada y la presentación del producto son los únicos requisitos exigibles para hacerla efectiva.

La mayoría de las tiendas ofrecen garantía por unos días en la misma tienda; después, el que responde por la garantía es el proveedor, por lo que le sugerimos, hasta donde sea posible, verificar que los datos del proveedor sean correctos.

Verifique qué es lo que abarca la garantía. Aunque ésta puede estar limitada a ciertas partes del producto, debe incluir los gastos de transportación del mismo que deriven de su cumplimiento, dentro de la red de servicio.

Localice los centros de servicio más cercanos a usted. Tenga en cuenta que hay marcas cuyos talleres de servicio pueden estar retirados de su localidad.

Adquiera sus equipos en el comercio establecido; recuerde que comprarlos en el comercio informal puede traer dificultades en cuanto al servicio y/o refacciones.

Conclusiones

1 **Siete modelos de ventiladores no pasaron la prueba de seguridad en protecciones o rejillas.** En estos modelos las rejillas no impiden el paso de un dedo, lo que representa un riesgo sobre todo para los niños. Los modelos con riesgos son:
De pedestal: Marca Hurricane, modelo 1607 (adquirido en Elektra); marca Sinma, modelo KS-1604 (adquirido en Refacciones y Reparaciones, S. A. de C. V.).
De piso: Marca Alpine Air, modelo CH-V181 (adquirido en FAMSA), marca Lakewood, modelo WC-2000 (adquirido en Viana), marca Sinma, modelo CH-V18 (adquirido en Refacciones y Reparaciones, S. A. de C. V.), marca Lakewood, modelo 007 (adquirido en Viana) y marca Honeywell, modelo HF-810-60-20 (adquirido en Home Depot).

Quién es Quién en los precios

Precios mínimos y máximos de ventiladores de torre en las ciudades de México, Monterrey y Mérida

Ciudad de México				Monterrey				Mérida			
Precio mínimo o único	Tienda	Precio máximo	Tienda	Precio mínimo o único	Tienda	Precio máximo	Tienda	Precio mínimo o único	Tienda	Precio máximo	Tienda
398.00	Wal Mart	498.00	Promotora Electrodoméstica	389.00	Bodega Aurrerá			398.00	Wal Mart		
515.00	Viana	699.00	Sears								
699.00	Home Depot							699.00	Home Depot		

Nota: Precios levantados del 4 al 19 de abril de 2005.
***** Estos modelos no se encontraron en el mercado.

2 En general, los ventiladores de techo y los de torre mueven menos aire que los demás.

3 Los ventiladores de piso tienen mayor capacidad para desplazar aire, sin embargo, su diseño y costo los hacen más apropiados para usos comerciales.

4 Además de la capacidad de desplazamiento de aire, un elemento importante a considerar es el consumo de energía eléctrica. Las tablas de resultados le informan sobre el comportamiento de los equipos analizados.

5 Otro factor importante a considerar es el ruido que un ventilador genera. Los ventiladores de piso son particularmente ruidosos. A manera de referencia, en esta página se encuentra una tabla con el ruido en decibeles que generan otros productos de uso común.

6 Varios de los ventiladores analizados cuentan con un sistema de control remoto que puede ser muy práctico.

Niveles de ruido en decibeles

Límite del dolor	140
Motor de una avioneta	120
Caladora eléctrica de uso doméstico	100
Claxon de automóvil	80
Conversación promedio	70
Refrigerador	60
Oficina tranquila	40
Susurro	30

Si requiere más información sobre este estudio puede comunicarse al Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor al 5544-2122 si vive en el área metropolitana de la Ciudad de México. También puede consultar otros estudios de calidad en nuestro sitio en internet en www.profeco.gob.mx

Ventiladores, en resumen

A falta de aire acondicionado, para esta temporada de calor (y las sucesivas) la mejor opción es un buen ventilador. ¿Cómo escogerlo? Fácil: el mejor ventilador es el que puede desplazar la mayor cantidad de aire por minuto, al margen del tipo de aparato de que se trate.

Caros y regulares

De los cinco tipos de ventilador analizados por nuestro Laboratorio los más caros son los de **techo** (con precios que van de $499 a $3,095); resalta que, de éstos, todos tuvieron un desempeño regular, salvo uno, que fue bueno.

Birtman 52MSA4-L
Calidad: Regular
Precio: $3,095
El más caro en su tipo

Regulares

Otros de desempeño regular fueron los de **torre**, aunque uno de ellos fue francamente pobre…

Enviracaire EFY-045
Calidad: Regular
Precio: $699
El más caro en su tipo, y además no se sabe dónde hacer válida la garantía

Buenos, pero no seguros

En cambio los de **piso** pueden ser excelentes o muy buenos y su precio es accesible, pero algunos de plano no son recomendables porque la rejilla que protege las aspas permite el acceso de los dedos.

Lasko 3300
Calidad: Excelente
Precio: $299
El mejor, pero no el más barato en su tipo

Los de alto riesgo

Los siguientes modelos tienen tache porque las rejillas permiten el paso de los dedos, sobre todo de los pequeños. ¡Cuide a sus hijos!

- **Hurricane 1607** (Pedestal)
- **Honeywell HF-810-60-20** (Piso)

Los buenos

En comparación, los de **pedestal** tienen muchos modelos, en general son muy buenos o buenos y su precio es accesible…

Mytek 3150
Calidad: Muy buena
Precio: $230
El mejor y más barato en su tipo

¡Los campeones!

Pero los que tienen evaluación global excelente, muy buena y buena, y precios que van de $215 (¡15 veces más barato que el más caro de techo, que cuesta $3,095!) a $530, son los de mesa.

Man VGM-9010
Calidad: Excelente
Precio: $415
El mejor y más barato de los excelentes

¿Qué prefiere usted?

¿Un ventilador de mesa (excelente y de buen precio) que pueda desplazar a donde haga falta, o un ventilador de techo, caro y de desempeño regular que no puede mover de su sitio? Por supuesto, éstos son los extremos, aunque también existen los ventiladores en el término medio, ¡usted decide!

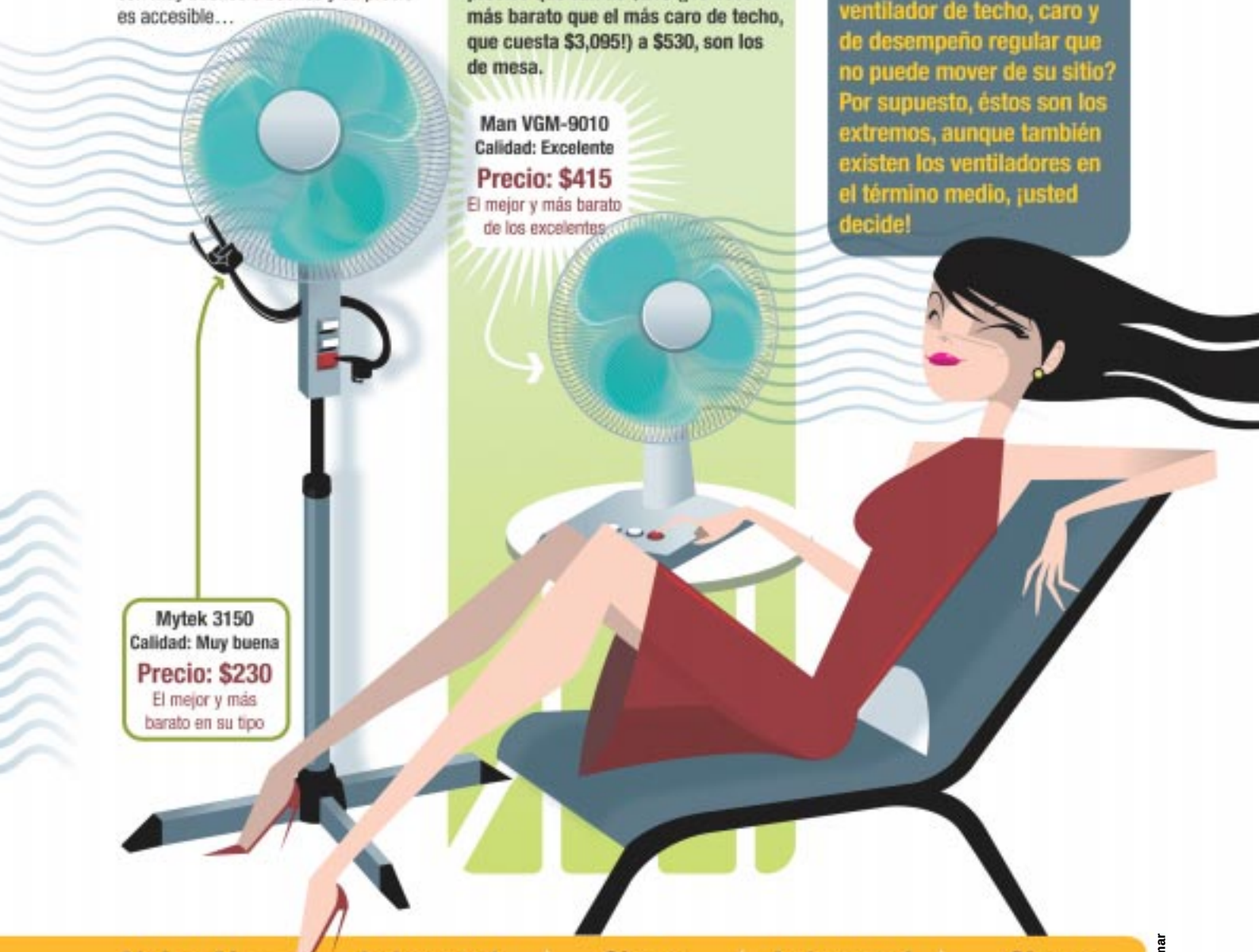

Alpine Air CH-V181 (Piso)	Lakewood WC-2000 (Piso)	Sinma CH-V18 (Piso)	Lakewood 007 (Piso)	Sinma KS-1604v (Pedestal)

Infografía: **Oldemar**

Trajes de lana para caballero

Existen muchos factores que inciden en la calidad de un traje para caballero. Algunos son completamente subjetivos, es decir, dependen del gusto de cada persona y por lo tanto toca a cada quien juzgarlos; otros son evaluables en términos más objetivos y permiten realizar comparaciones y elaborar juicios de valor sobre la calidad relativa del producto. Esto es lo que evaluamos en trajes de lana para caballero.

Se analizaron 30 trajes de 26 marcas distintas conformados por pantalón y saco, nacionales o importados, fabricados en 100% lana en corte recto de tres botones. Las muestras seleccionadas correspondían a la talla 40 regular en saco y 34 en pantalón, todos de colores oscuros, pues éstos son los de mayor venta.

Los precios de los trajes analizados van de $800 a $9,000, aunque los precios pueden estar sujetos a descuentos. Independientemente de su precio, todos los trajes fueron sometidos a las mismas pruebas que se comentan a continación.

Foto Archivo

Calidad de la lana

Uno de los factores principales en la evaluación de estas prendas es la calidad de la tela con que se manufacturan. La mayoría de los trajes analizados para el presente estudio están confeccionados con tela 100% lana y finura Super 100's (vea el recuadro "La calidad de la lana").

Es necesario resaltar el hecho de que las diferencias de calidad encontradas en los trajes evaluados se relacionan principalmente con la hechura (confección y acabados) y con otros aspectos que se explican enseguida.

Proporciones

En un traje tradicional, el largo del saco debe llegar a la altura del tiro del pantalón, permitiendo así que el cuerpo se vea proporcionado. Con los brazos estirados a los costados del cuerpo, el borde inferior (puños) del saco debe quedar a la altura de los nudillos; si la manga los cubre, está demasiado larga; si llega a la altura de la muñeca, es muy corta. Para verificar la espalda es necesario cruzar los brazos hacia delante: un fuerte tirón en la espalda es indicativo de que se debe probar la siguiente talla superior.

Fotos Archivo

Normatividad

NOM-004-SCFI-1994. Información comercial. Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios.
NMX-A-240-INNTEX-2004. Simbolismo para la indicación en el cuidado y conservación de prendas y/o artículos textiles.
NMX-A-084-1966. Método de prueba para el análisis cuantitativo de los materiales textiles.
NMX-A-162-1971. Método de prueba para la identificación de fibras y filamentos textiles.
NMX-A-110-1996-INNTEX. Método de prueba para acondicionamiento de fibras y productos textiles para su ensayo.
NMX-A-072-INNTEX-2001. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y por unidad de área.
NMX-A-109-1995-INNTEX. Método de prueba para la determinación de la resistencia al rasgado de los tejidos de calada, por el método del péndulo de descenso libre.
NMX-A-165/2-INNTEX-1995. Método de prueba para determinar la solidez del color a la luz y a la intemperie. Parte 2. Solidez del color a la luz artificial. Prueba de la lámpara de decoloración de arco de xenón.
NMX-A-065-1995-INNTEX. Método de prueba para determinar la solidez del color al sudor.
NMX-A-177-1995-INNTEX. Método de prueba para determinar la resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada y de punto.
NMX-A-125-1996-INNTEX. Método de prueba para la determinación de la solidez del color de los materiales textiles sometidos al lavado en seco.
NMX-A-149-1970. Determinación de cambios dimensionales por lavado en seco.
NMX-A-059/1-INNTEX-2000. Determinación de la resistencia a la tracción de los tejidos de calada. Método de prueba. Parte 1. Método de agarre.
NMX-A-099-1995-INNTEX. Terminología y clasificación de fibras y filamentos textiles.
NMX-A-073-1995-INNTEX. Método de prueba para la determinación de la solidez de color al frote.
Procedimientos de Prueba del LNPC

Ficha técnica

Periodo de muestreo: 15 de enero al 14 de marzo de 2005
Periodo de análisis: 20 de enero al 5 de abril de 2005
Marcas / modelos analizados: 26 / 30
Pruebas realizadas: 3,060

Corte y caída del saco

La caída del traje se relaciona con el tipo de tela y la forma como se cortó. Si el saco tiene una arruga diagonal en la espalda, seguramente no fue bien cortado y ninguna plancha será capaz de evitar que se note el defecto. De igual manera, si se forman arrugas o bolsas en la parte delantera del saco cuando se abotona, el problema no se corrige con sólo correr los botones. En suma, incluso un par de centímetros cortados de más o de menos, pueden hacer que el traje se vea fruncido, levantado, mal hecho.

Por otra parte, las hombreras deben estar parejas y sentirse suaves y livianas, pues muchas personas tienen un hombro más levantado que el otro, lo que debe ser disimulado por estos aditamentos.

Con respecto al forro, éste no debe entorpecer la caída natural del saco; debe ser cómodo y amplio, tanto en el cuerpo como en las mangas. En un buen saco el forro debe tener dos pliegues en la zona interna de la solapa de modo que no jale la tela exterior. Asimismo, debe estar cosido a mano a la tela exterior en puntos claves como la sisa (axila), la abertura de las mangas y el borde inferior del saco, donde, además, debe tener un doblez y estar perfectamente planchado.

Idealmente, este forro debe tener un fuelle (estar sobrado) y costura central a lo largo de la espalda por si fuera necesario agrandar el saco. Por tanto, es muy importante que la tela exterior y el forro tengan suficiente material para que un sastre pueda modificar la prenda sin problemas.

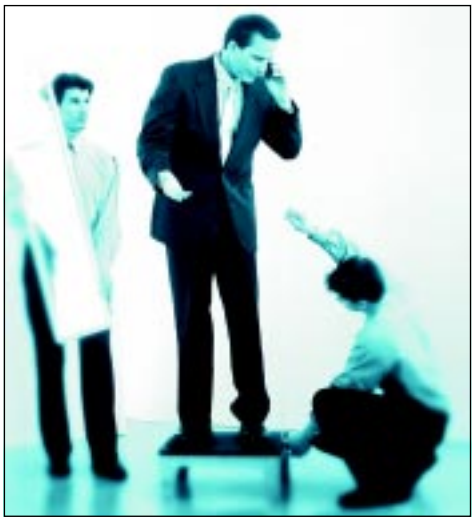

Cuello

Al probarse el traje no debe quedar una arruga horizontal en la espalda justo debajo de cuello del saco. Si esto sucede, probablemente hay un problema en el corte y el cuello tenderá a "caerse". En un saco bien confeccionado el cuello se "pega" perfectamente al cuello de la camisa y queda aproximadamente media pulgada (1.25 cm) bajo el borde superior de esta última; si no ocurre así, el traje se verá desajustado.

Solapas

Esta parte del saco debe ajustarse perfectamente tanto al saco como al cuerpo. Si se levanta o se forma un hueco entre las solapas y la camisa, probablemente el saco es muy angosto con respecto al torso o la confección es defectuosa.

Resistencia de la tela

Entre los aspectos evaluados en el estudio se consideró qué tanto encoge o se decolora la tela y por cuánto tiempo mantendrá su aspecto libre de borlitas, es decir, por cuánto tiempo conservará el mismo aspecto que tenía de nuevo.

Tallas

Se analizó la precisión de las tallas declaradas y si las dimensiones reales permitirían los ajustes que con frecuencia son necesarios para cada persona.

Etiquetado

Se verificó que los trajes presentaran etiquetas permanentes con información como talla, recomendaciones de cuidado, marca comercial, descripción de insumos y país de origen, así como los datos del fabricante o importador. Se verificó también la información en cuanto a insumos o contenidos de fibra.

Trajes para caballero

Quién es Quién en los precios

Marca / Modelo / País de origen	Evaluación global de calidad	Características	Precio mínimo o único	Tienda
Cavalier / Saco: G030, Pantalón: A12 / México	E	Tela ligera	2,900	Liverpool, Palacio de Hierro, Sears
Clásicos / 20010 / México	E	Tela ligera	**1,188**	Suburbia
Vittorio Forti / 021 / México	E	Tela ligera Pura lana virgen	1,990	Vittorio Forti
Perry Ellis / Smart Suit Diseño 52300-01 Tiberius / México	E	Tela ligera	3,290	Liverpool
Zanetti Couture / AN10267 Leone/Tasche 1322 / Italia	E	Tela ligera Lana Super 140's	6,990	Liverpool
Aldo Conti / Saco: Nápoles, Pantalón: Aldo / México	MB	Tela ligera Pura lana virgen	3,798	Aldo Conti
Argento / 013840 / Italia	MB	Tela ligera Lana extrafina Super 100's	2,995*	High Life
Bagliani / 9661 / Italia	MB	Tela ligera 100% lana virgen	**9,000**	Bagliani
Bagliani / 3941M / México	MB	Tela ligera Lana Super 120's	6,800	Bagliani
Bruno Corza / 807 / México	MB	Tela ligera Pura lana virgen	1,595	Bruno Corza
Bruno Magnani / 51246-01 / México	MB	Tela ligera Pura lana virgen	1,990	Sears
Bruno Corza / 331 / México	MB	Tela ligera Pura lana virgen	1,595	Bruno Corza
Calderoni / 28ROHM / México	MB	Tela ligera	5,900	High Life, Millenium Roberts y Palacio de Hierro
Chaps Ralph Lauren / 1F100060 / México	MB	Tela ligera	1,588	Suburbia
Christian Dior Prestige / 82PQT3 / México	MB	Tela ligera Lana Super 100's	5,490	Liverpool y Palacio de Hierro
Chester & Peck / 28 DHH5 / México	MB	Tela ligera Lana Super 100's	4,990	Palacio de Hierro
Claiborne / 82BN3X / México	MB	Tela ligera	3,290	Liverpool
Countess Mara / No presenta / México	MB	Tela ligera Lana Super 100's	2,690*	Sears
Countess Mara / Ciera 3SF3 (97612) / Italia	MB	Tela ligera	2,694*	Sears
Emanuel Ungaro / EMT0056 / México	MB	Tela ligera	1,788	Suburbia
Gianni Bernardi / AN20392 BRESCIA / Italia	MB	Tela ligera Lana Super 120´s pura lana virgen	3,990	Liverpool
Gianfranco Duna / W260-52 / Portugal	MB	Tela ligera	1,798	Suburbia
J.B.E. / 1990827-5 (382) / México	MB	Tela ligera	1,590	Liverpool
Marcello Milanelli / 0808/2 / México	MB	Tela ligera Lana Super 100's.	3,980	High Life
Men Lova / ML7411T / México	MB	Tela ligera 100% pura lana	1,488	Suburbia
Men Lova / ML7404R / México	MB	Tela ligera 100% pura lana virgen	800*	Men Lova
Missoni / E012980 / Italia	MB	Tela ligera	4,490	Sears
No presenta / Euro / México	MB	Tela ligera	1,490*	Trajes Mexicanos
PH 1888 / M52103-01 Tiberius / México	MB	Tela ligera Pura lana virgen	2,990	Palacio de Hierro
Pierre Cardin / 31432S / México	MB	Tela ligera	1,788	Suburbia

E = Excelente | MB = Muy bien | B = Bien | R = Regular

* Precio de adquisición por parte del Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor.

Foto José Rodríguez

La calidad de la lana

La lana es la más importante de las materias primas textiles de origen animal. Una tela 100% lana virgen no debe contener lanas regeneradas (lana de desperdicio), ni otras mezclas de origen celulósico o sintético.

Otra característica que incide en la calidad de la lana es su finura, definida por lo ancho de la fibra: a menor anchura de fibra, mejor calidad.

Los fabricantes de trajes que utilizan lanas de calidad con frecuencia adhieren etiquetas especificando la finura de la fibra de lana, por ejemplo: lana Super 100's (que es la de uso más comercial), Super 110's, Super 120's, hasta Super 150's, que es la lana de mejor calidad.

¿Cuál es su talla?

Los trajes se venden de acuerdo con la talla del saco, del cual existen tres versiones para cada una de las tallas:

Corto (C), para personas entre 1.60 y 1.70 m
Regular (R), para personas de 1.70 a 1.80 m.
Largo (L), para quien mide 1.80 m o más.

Independientemente de que el saco sea C, R o L, la talla del pantalón será:

Talla del saco	Talla del pantalón
34	28
36	30
38	32
40	34
42	36
44	39
46	41
48	44

Recomendaciones

- Aunque no tiene que ver con la calidad, **un elemento importante en la selección de un traje es su estilo de corte y modelo** (recto, cruzado, etc.), pues el que favorece a un hombre con una complexión determinada puede venirle pésimo a otro.
- De acuerdo con lo anterior, **al adquirir un traje no lo haga con prisa**. Debe usted darse el tiempo para probarse varios trajes para que pueda elegir el que lo haga sentirse y verse bien.
- **Es muy importante probarse el saco con la ropa que habitualmente usa**. Por ejemplo, si es un traje de invierno y usted usa chaleco o suéter, pruébeselo con esta prenda y no sólo con la camisa. Si el saco le queda justo, escoja una talla un poco más grande ya que un buen sastre podrá amoldarla a su cuerpo. Cerciórese de que la abertura posterior no se levante, pues en un buen traje ésta debe caer en forma recta sin abrirse.
- **Si adquiere un traje rayado** (raya de gis)**, el dibujo debe estar bien alineado en las costuras central y laterales**, lo mismo que en la zona en que el cuerpo se une a la manga, en los costados y la parte trasera del pantalón, así como en la solapa y en las tapas de los bolsillos.
- **Compruebe que el forro de las mangas no sobresalga de ellas**, y que tampoco sobresalga de las partes traseras del saco.
- **Es recomendable llevar el traje a la tintorería** al menos después de cada 4 o 5 puestas.
- **Cuelgue su traje en un gancho para traje**, como los que regularmente el proveedor le entrega al adquirirlo.

Foto José Rodríguez

Conclusión

No obstante la diferencia de precios, los trajes analizados resultaron comparables en lo que se refiere a la calidad de la hechura y demás aspectos analizados. Tal vez esto es un reflejo de la uniformidad en la calidad de la lana utilizada por las diferentes marcas, y a que este tipo de prendas casi en todos los casos se manufacturan en serie.

Si requiere más información sobre este estudio puede comunicarse al Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor al 5544-2122 si vive en el área metropolitana de la Ciudad de México. También puede consultar otros estudios de calidad en nuestro sitio en internet en www.profeco.gob.mx

Caballeros, ¡armen su guardarropa!

Foto Archivo

Por Alejandra Sánchez Plascencia

En nuestros días, al margen de los vaivenes de la moda, y sin importar sexo o edad, es importante vestirse bien, verse bien y, por supuesto, sentirse bien, no sólo por la apariencia sino porque, lo queramos o no, vestirse también es un asunto de consumo, de dinero. ¿Qué le parece si este Día del Padre, como regalo, se da la oportunidad de renovar su guardarropa?

¿Por qué socialmente es tan importante la ropa que usamos? El doctor Alejandro González, subdirector de Etnografía del Museo Nacional de Antropología, explica: "Además de una necesidad básica, la vestimenta nos da un sentido de identidad y de pertenencia a determinado grupo social". Más allá de lo anterior, nuestro entrevistado aclara: "La ropa tiene un sentido ritual, es una forma de mostrar estatus y poder"... ¿Será por eso que sigue siendo válido el refrán de "como te ven te tratan"?

Sea como fuere, otra gran verdad es que "en gustos se rompen géneros", de ahí que las prendas de vestir que puedan agradar a una persona y hacerla sentir bien, a otra le resulten inadmisibles. Claro, la razón de esto último es que la ropa que elegimos refleja si somos conservadores, modernos, alegres o sobrios, discretos, o si nos gusta llamar la atención... Estilo, dicen que eso se llama estilo.

Sea cual sea el estilo de usted, señor, lo cierto es que para armar el guardarropa que sea fiel reflejo de lo que es usted, no es necesario desembolsar fuertes sumas de dinero, todo es cosa de ir comprando de a poquito si no puede comprar varias prendas en una misma ocasión (porque eso sí, la buena ropa cuesta más que la de mala calidad, pero en cambio puede durar más, mucho más) o, por qué no, otra opción es aprovechar los cambios de temporada, cuando muchos de los almacenes del país ponen en descuento la mercancía que será sustituida por la de la temporada entrante.

Piénselo un poco, no está nada mal hacerse presente en los almacenes cuando están las rebajas o los descuentos con motivo del Día del Padre para sustituir esas horrendas corbatas de poliéster, las camisas que ya no le cierran del cuello porque subió de peso, o los zapatos que por muy lustrados que estén ya acusan el paso del tiempo... ¿Deveras no se siente incómodo usando esas prendas que, la mera verdad, ni a usted le gustan?

Preste oídos sordos a esos machos que dicen que la moda sólo se hizo para las mujeres, o que la elegancia y el buen vestir no son cosa de hombres-hombres. ¿Quién dice que no? Los maltrajeados, los fodongos o los prejuiciosos deben decir eso, no los señores como usted...

¿Ya entró en sintonía? ¿Ya sabe de qué se trata esto? Manos a la obra entonces. Para saber qué usar, lo primero que debe determinarse es qué tipo de ropa necesita de acuerdo con su trabajo, para no "desentonar", vamos. Pero ello no significa que deba vestirse como los demás, qué horror, sino que –pongamos por caso que usted usa traje–, éste vaya de acuerdo con su complexión, estatura y, sobre todo, con sus gustos, pues sin duda el estilo es algo personal que no se consigue de la noche a la mañana. Estilo es la clave, y un guardarropa básico con las mejores prendas que usted pueda comprar.

Por lo anterior, las recomendaciones que le damos a continuación sólo pretenden ser una guía de colores, telas, cortes, etcétera; no son la ley pero pueden ayudarle a elegir las mejores prendas que lo hagan lucir de la mejor manera.

El traje

Si debido a su trabajo usted debe usar traje todos los días, tenga en cuenta que para verse bien debe sentirse bien, y para ello necesita elegir correctamente el color, la tela, el corte, la talla, etc. de su prenda. Veamos.

El color

Trajes de color oscuro, como azul marino y gris oxford son colores "serios", que transmiten autoridad y respeto. El negro, el color elegante por excelencia, debe reservarse para ocasiones muy especiales (ceremonias) y de preferencia usarse sólo por las tardes y en las noches.

Trajes de color medio, por ejemplo verde militar, azul medio y el tono camello son colores más casuales y "amistosos".

Trajes de color claro como beige y gris claro sólo se ven bien en época de calor, ¡nunca los porte si tiene una cita importante!

Tenga cuidado con el color café; los trajes de este color, aun cuando sea oscuro, no siempre son elegantes. Además, por lo general no van con el color moreno de la piel de la mayoría de los mexicanos.

La talla

El saco. Pruébese primero el saco y mírese en el espejo: si en la espalda se hacen arrugas horizontales, el saco le queda chico; si las arrugas son verticales, le queda grande.

Para saber si el saco le queda bien de largo, observe si al bajar los brazos las mangas le llegan hasta la primera falange del dedo pulgar y la espalda le cubre la cadera. (¿Ya leyó el estudio de calidad sobre trajes para caballero que publicamos en esta misma edición? Se lo recomendamos ampliamente).

El pantalón. Después pruébese el pantalón, ajústeselo a la cintura (no más arriba). Si es de pinzas, éstas deben quedar simétricas y en su lugar; de ello depende la caída correcta del pantalón.

Cuando le marquen el dobladillo fíjese que en el largo del pantalón, por la parte de enfrente, se haga un ligero quiebre; la parte de atrás debe quedar un poco más larga (donde comienza el tacón del zapato). Cuando los pantalones tienen valenciana, la bastilla o dobladillo debe ser recto.

La tela

Las mejores telas para traje son lana, algodón y lino. Hay muchos trajes que se confeccionan con telas de diversas composiciones y mezclas, pero no son tan abrigadores ni duraderos como la lana (le sugerimos leer "La calidad de la lana" en el estudio de calidad de trajes), ni tan ligeros y frescos como el algodón y el lino. **Existen también trajes que en su composición incluyen poliéster**; aunque son más baratos, evítelos si le es posible, pues después de unas cuantas puestas la tela se llenan de "bolitas", y además "brillan".

El corte

Hay cuatro cortes básicos:

El inglés. Sigue la forma del cuerpo. El saco tiene tres botones, las solapas son de tamaño regular y en la parte de atrás tiene dos aberturas: las bolsas están cortadas un poco en diagonal. Favorece a los hombres que son anchos de cadera.

El italiano. A diferencia del anterior, el saco y el pantalón son más largos, y las bolsas están ocultas. El saco no tiene abertura detrás, es cruzado (con dos o seis botones) y las solapas son más anchas.

El europeo. Sigue la línea del italiano, pero no exagera tanto sus líneas; las hombreras son más discretas y marca ligeramente la cintura. El saco es cruzado de seis botones (sólo debe abotonarse el de enmedio, lo que resalta la cintura).

El americano. Casi no lleva hombreras, las solapas son medianas y con orillas redondeadas, las bolsas van por fuera y el saco tiene una abertura. Es un corte más bien cómodo que con estilo; da un aspecto menos formal.

Ilustración Roberto Paz

Foto Archivo

El toque final

El traje se usa con...

- Zapatos de agujeta o de hebilla de lado (conocidos como "correa de monje"), y de suela delgada. Nunca con mocasines o botas de cualquier tipo. Los zapatos deben ser de un color más oscuro que el del pantalón.
- Calcetines de algodón o algodón combinado con nylon o elastano. Calcetines y zapatos deben combinar entre sí, y con el traje. Los calcetines de seda transparente sólo se usan con *smoking*. ¡Por ningún motivo use calcetines cortos o con el resorte flojo!
- Cinturones delgados y de hebilla discreta, de preferencia del color de los zapatos.
- Los fistoles y los pisacorbatas hace mucho que dejaron de usarse.
- Una última recomendación: lave sus trajes de acuerdo con lo que señala la etiqueta para evitar que la tela se desgaste, el color se opaque o el traje se deforme. ¡No use trajes abrillantados!, si ya están gastados, por muy finos que sean, deséchelos.

No se meta en camisa de once varas...

- La camisa de vestir sólo lleva una bolsa sencilla del lado izquierdo a la altura del corazón.
- Los puños que llevan mancuernillas son muy elegantes.
- Por mucho que le guste una camisa, no la compre si no es del largo de su manga; ahora que si el almacén ofrece el servicio de sastre, podrá ajustarlas.

Foto Archivo

La camisa perfecta

El mejor traje desluce si no se acompaña con una camisa que, además de bien planchada, combine con el traje y la corbata. Al igual que los trajes, la única forma de saber si la camisa le queda bien es probársela (no tema pedir al vendedor que la saque de la envoltura, aunque le diga que es la talla que usted le pidió) porque hay modelos amplios, angostos, con las mangas muy largas o amplias, con una pinza central (en la espalda) o dos, etc.

Foto Archivo

El color

Las camisas blancas y azules son muy combinables y no deben faltar en su guardarropa, sobre todo las blancas, por ser elegantes y formales.

La talla

Las medidas. Pida al vendedor que le tome la medida del cuello y las mangas, pues éstas cambian, por ejemplo, con la edad y el aumento de peso.

Los puños. Los puños de las mangas deben asomarse 1/2 pulgada de las mangas del saco. Si están muy cortos o demasiado largos parecerá que trae una camisa prestada o que se la heredaron.

El cuello. Para obtener la medida ideal del cuello, la cinta se pasa por debajo de la "manzana", dejando un espacio (un dedo más o menos) entre el cuello y la camisa. Los cuellos rígidos son más elegantes. Esto no significa que debe sufrir cada vez que se pone una camisa, sino que debe estar bien planchado y ligeramente firme.

El cuello con separación normal entre los picos le va bien a todo tipo de caras; los muy separados convienen a los hombres de cara alargada (evite los cuellos largos); con poca separación y picos largos le van bien a las caras anchas (no use cuellos muy separados ni corbatas con nudos anchos). La camisa desabrochada y la corbata cerrada, créanos, ¡se ve muy mal!

La tela

Como regla general, la ropa de fibras naturales, como algodón y lino es preferible porque permite la transpiración y es fresca; el problema de las de lino es que se arrugan con facilidad y tienen menos "cuerpo" que las de algodón. Hay camisas de algodón (80%) y poliéster (20%) que se arrugan menos.

Foto Archivo

La corbata

Antes de adquirir una corbata –además de pensar si el color y el estampado contrastan son sus trajes y camisas–, considere lo siguiente:

- **Prefiera las de seda porque son elegantes**, tienen un fino brillo (las de poliéster dan "el charolazo"), son de textura suave, buena caída, no se arrugan y por lo regular tienen terminados a mano. El forro o entretela debe ser de una tela de calidad (que le dé cuerpo a la corbata).
- **Las corbatas de lino o algodón son ideales para usarse en el verano con trajes de los mismos materiales**; nunca con traje de lana. Las de acetato o rayón se deforman rápidamente.
- **Las corbatas lisas son las más versátiles** (aunque muy conservadoras) porque se adaptan a todos los tipos de traje y camisa.
- **El nudo más usual es el americano o simple**, sin embargo, las pautas para que la exhiba bien es que una vez anudada, el largo no sobrepase el borde del cinturón; que la parte estrecha no se asome y que el botón superior de la camisa no se vea. Recuerde que un nudo grande luce mejor con una corbata grande y viceversa.
- **Por último, trátela con cuidado.** Las corbatas de seda se lavan en seco en tintorería; si las lava en casa pierden su forma y el tejido se daña. También siga las instrucciones de lavado de las de lino y algodón. Guárdelas en un gancho especial para corbatas o en un cajón dobladas por la mitad.

La eterna pregunta, ¿combina?

A la pregunta diaria que se hacen las mujeres todos los días, corresponde la que se hacen los hombres: ¿combinan la corbata con la camisa y el traje? Y es que no es fácil que el color del traje y el de la camisa (y más si es estampada) y los dibujos y colores de la corbata armonicen. Pero lograrlo no es difícil. Siga estas sugerencias:

- **Las camisas lisas con corbatas lisas son combinaciones conservadoras**, pero si prefiere algo más versátil comience por usar corbata estampada con traje liso y camisa lisa, o de plano, dos prendas estampadas (por ejemplo, la corbata y la camisa) con una lisa (el traje).
- **Una regla que no falla es elegir colores que sean compatibles.**
- **Las corbatas de estampados grandes deben ir con camisas lisas, o bien, de rayas muy finas.** Repita los colores de la camisa en la corbata o viceversa.
- Si combina estampados del mismo tamaño, **uno de ellos debe ser de color fuerte y otro de color claro o neutro**.
- Si elige una camisa y una corbata estampadas y de la misma gama de colores, **es mejor que una sea clara y otra más oscura**.
- **Los cuadros pequeños, las rayas delgadas y, en general, los dibujos discretos son más convenientes para ocasiones formales** que los grandes.
- **¿Qué se está usando ahora? Las corbatas con rayas** (con camisas lisas o de rayas), rayas diagonales, dibujos conocidos como "amibas", figuras geométricas y de flores (con camisas de rayas) y, por supuesto, las lisas pero en tonos pastel.

Foto Archivo

El clóset

¿Cómo armar su guardarropa? Ello depende de diversas condiciones: ¿Necesita ir de traje al trabajo o puede ir de ropa *sport*? ¿Viaja constantemente y requiere de varias mudas? Sea cual fuere su situación, las siguientes sugerencias son para armar un guardarropa básico. Usted considere el número de prendas que requiere para una semana.

- Si usa traje, procure tener cuando menos uno para cada día de la semana. No debe faltar uno de color negro.
- Zapatos negros y café oscuro.
- Camisas blancas (porque son elegantes y sacan de apuros) y las demás en tonos y estampados que combinen con sus trajes y corbatas.
- Un cinturón negro para sus trajes y otro para pantalones de gabardina.
- Corbatas (recuerde que las lisas sacan de apuros).
- Suéteres lisos con cuello en "V".
- *Blazer* o saco *sport*.
- Chamarra de piel o de ante.
- Pantalones de gabardina y de mezclilla.
- Calcetines del color de sus trajes.
- Gabardina.
- Abrigo.

La ropa *sport* o informal

Si su trabajo no le exige presentarse de traje, la ropa *sport* es la más apropiada:

Opte por playeras tipo polo o camisas de colores neutros y discretos, o con estampados discretos a base de rayas o cuadros; las camisas de preferencia deben ser de algodón.

En cuanto a los pantalones (que generalmente se confeccionan en tela de gabardina, aunque pueden ser de lino o de mezclilla), prefiera también los tonos neutros, por ejemplo, con uno azul marino, otro verde-gris y uno camello (conocidos como color caqui por ser el color de los uniformes militares) puede hacer varias combinaciones.

Con qué se ven bien estos pantalones:

- **Camisas de algodón o de lino de manga corta o larga** (esta última es más formal), según la ocasión.
- **Zapatos tipo mocasín o de agujeta**, ya sean de piel o de gamuza.
- **Cinturones que pueden ser un poco más gruesos**, de piel o tejido.
- **Calcetines de algodón** con dibujos de rombos o lisos.
- **Suéteres lisos de cuello "V", chalecos, chamarras de ante** y, si tiene una cita en la que se quiere ver más formal, puede ponerse un blazer (saco *sport*).
- **No use pantalones de casimir con playeras tipo polo**. Éstos sólo se ven bien con camisa.
- **Evite las playeras con estampados y letreros**; menos aún con cierres o estoperoles, más de dos o tres botones, etc.

No hay nada que justifique usar *pants* si no va a practicar algún deporte. ¡No se los ponga para ir de compras, visitar a sus amigos o familiares, etc., porque lejos de parecer deportista... bueno, la imagen es completamente diferente!

Ilustraciones Roberto Paz

Foto Archivo

Ropa de temporada, las baratas y algo más...

Por Sandra Sandoval

En lo que a ropa atañe, las estaciones del año son dos: "primavera-verano" y "otoño-invierno". Lo anterior es, en principio, una estrategia de venta basada en un aspecto muy razonable: la ropa que se lleva en época de frío (otoño-invierno) no es la misma que se usa cuando hace calor (primavera-verano), sobre todo en estos tiempos de desequilibrio climático en que las temporadas de calor ¡son de verdadero calor en nuestro país!

Siendo así, todos los involucrados en la industria del vestido lanzan los modelos, colores, estilos, telas, etc. de las prendas más apropiadas para la nueva temporada; es más, algunos almacenes dan a conocer "las nuevas tendencias" para que sus clientes tengan la oportunidad de adquirir lo más "in".

Mientras tanto, la ropa de la temporada anterior debe salir del almacén a como dé lugar, y es precisamente cuando con bombo y platillo se anuncian las baratas de fin de temporada (en general, se realizan en enero y en junio) con descuentazos del 10, 50 o hasta 70%, las ventas nocturnas, los "2 por 1", las promociones para clientes consentidos y no consentidos, los pagos a meses sin intereses, lleve tres y pague una, etcétera.

José González, director del Palacio de Hierro, sucursal Durango, comenta que la planeación de las baratas se realiza con base en las existencias y niveles de desplazamiento del producto; si no se vendió una cantidad importante de determinadas prendas, cuando el fin de temporada se acerca, el precio se va rebajando hasta lograr el mayor número de ventas, ya que el objetivo es liquidar todo.

"Normalmente las promociones duran alrededor de un mes, dividido en cuatro periodos. Hay mercancía que la primera semana no se vendió por lo que se aplica una segunda rebaja (y así de forma consecutiva). La mercancía que sí se vende permanece con el mismo descuento, porque ello significa que el precio actual es bueno para nosotros y atractivo para el consumidor", comenta nuestro entrevistado.

Por lo demás, para fortuna de los hombres preocupados por lucir una mejor apariencia, cabe señalar que las baratas casi están en todos lados, desde los grandes almacenes hasta las pequeñas boutiques, pasando por las tiendas que sólo venden ropa masculina.

¿Realmente son baratas?

Por Sandra Sandoval

Si las baratas, ofertas, gangas y todo lo que se asemeje a "no deje pasar esta oportunidad" le parece atractivo, permítanos darle algunas recomendaciones para que lo que adquiera realmente le salga barato:

- **El fin de temporada**, por ejemplo, otoño-invierno, **es el mejor momento para comprarse un abrigo de lana**, una prenda que nunca pasa de moda y seguramente el siguiente invierno necesitará.
- **Si va a adquirir ropa fuera de temporada, de preferencia elija colores neutros y modelos clásicos.** De esta manera no tendrá que usar durante varios meses una camisa estampada, cuando la moda siguiente dicta que las camisas de moda son las de rayas.
- **Hay prendas que son imprescindibles, como un suéter negro, una camisa blanca, una corbata lisa, una gabardina**, etc. Si están a buen precio y las necesita, es buen momento para adquirirlas.
- **No compre por comprar**, piense dos veces si realmente necesita otra camisa azul, que es su color favorito, aun cuando tiene cuatro camisas azules en el clóset.
- **Revise si la prenda no está rota, sucia o rasgada** porque esto significa que seguramente ya se la han probado muchas personas.
- **Compruebe que es ropa de calidad** (que no tenga defectos, que sea de buena hechura, de fibras naturales); no la compre sólo porque está de oferta.
- **Pregunte si hay devoluciones** y las condiciones para hacerlas (por otra prenda, sólo por talla, la vigencia para devolver la prenda, etc.).
- Si tiene dudas, **antes de pagar pregunte el costo exacto de la prenda.**

Foto Archivo

Los *outlet*

Hace unos años, en México se retomó el concepto estadunidense denominado tiendas *outlet* (en nuestro país anteriormente se les denominaba tiendas de fábrica y ventas de remate).

Las *outlet* ofrecen a precios rebajados los artículos excedentes de los almacenes de ropa o que están fuera de temporada. Actualmente, hay exposiciones, plazas y tiendas *outlet* que abiertamente se anuncian como tal, puesto que la mercancía que venden no son saldos o ropa defectuosa.

Sin embargo, tenga cuidado porque algunos comerciantes que sí venden ropa en malas condiciones utilizan mal el término para hacer su agosto; además, a diferencia de los *outlet*, no venden marcas de prestigio.

No olvide, le sugerimos que si va a adquirir mercancía *outlet*, compare precio y calidad.

Para verse mejor

Hombre robusto

Lo que no debe usar:

- **Tonos fuertes muy contrastados; prefiera los suaves.**
- **Camisas con estampados grandes ni casimires con cuadros.**
- **Telas pesadas (prefiera las telas de caída suave).**
- **Ropa apretada. En el cuello de la camisa se nota cuando no le queda la prenda.**
- **Trajes de corte italiano (porque son demasiado anchos de la espalda) ni sacos cruzados.**
- **Playeras tipo polo y suéteres de cuello redondo.**

Hombre delgado

Lo que no debe usar:

- **Ropa con líneas verticales; son mejores los cuadros o rombos.**
- **Sacos muy largos.**
- **Cuellos de poca separación y de picos largos.**
- **Gabardinas cortas.**
- **Telas ligeras; prefiera las telas gruesas.**

Hombre de corta estatura

Lo que no debe usar :

- **Corbatas y solapas anchas.**
- **Pantalones con valenciana.**
- **Sacos largos.**
- **Cuadros anchos y líneas horizontales.**
- **Accesorios ostentosos, como relojes grandes, lentes de armazón gruesa, portafolios grande.**

Fuentes Entrevistas con el doctor Alejandro González Villarruel, subdirector de Etnografía del Museo Nacional de Antropología y con los diseñadores de modas Blanca Estela Sánchez, Luz María Carrera, Macario Jiménez, Nitzia Díaz, coordinadora del departamento de diseño de la Universidad Jannette Klein campus de la moda y José González, Director del Palacio de Hierro, sucursal Durango
• Gaby Vargas, *La imagen del éxito*, McGraw-Hill, México, 1998

Estacionamientos

¿disfuncionales?

Aunque en las distintas entidades del país el funcionamiento de los estacionamientos públicos está debidamente regulado, al parecer tal regulación no es del todo *regular*, valga el pleonasmo. ¿Le suena conocido? Esto es lo que pudimos constatar con respecto al D.F., Toluca y Guadalajara.

Foto José Rodríguez

públicos

Por José Armando Aguilar

Sobre todo en las grandes ciudades (pero también en las pequeñas), en horas pico y en las zonas de mayor actividad económica, ¿quién que maneje un auto no ha sentido la desesperación de llegar a una cita muy importante y no encontrar a la mano un estacionamiento público?

Y cuando aparece el ansiado lugar, con las prisas, casi nadie se fija en el boleto que le extienden a uno (el contrato que ampara al usuario en esa transacción comercial), que a veces es un simple cartón escrito a mano en el que se consigna la hora de ingreso y las placas del auto.Y si uno no se fija en el "boleto" mismo, mucho menos en las condiciones físicas del lugar o en la tarifa…

Sea como fuere, nos dimos a la tarea de investigar cuáles son las garantías que deben ofrecer quienes prestan el servicio de estacionamiento. Lograr una generalización no es fácil, ya que hasta donde pudimos comprobar, son los municipios quienes establecen los lineamientos necesarios para que operen los estacionamientos públicos. Así que al parecer existen tantos reglamentos como ciudades hay. Por tal motivo, este texto se limita al Distrito Federal y otras dos entidades: Toluca (Estado de México) y Guadalajara (Jalisco).

Lo anterior por dos razones: estas entidades son los tres primeros lugares en cuanto a parque vehicular y porque juntos representan el 70% de las quejas presentadas contra estacionamientos públicos en todo el país (vea el recuadro de la página 59).

Distrito Federal

En el D. F. se tienen registrados 1,515 estacionamientos públicos. Sus actividades son reguladas por el Reglamento de Estacionamientos Públicos del Distrito Federal y por la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.

Al respecto, el maestro Mario Zepeda, director general de planeación y vialidad de la Secretaría de Transporte y Vialidad del Gobierno del Distrito Federal, considera que el Reglamento debe ser actualizado porque "viene de otra fase institucional del D.F., cuando era Departamento, y existían otras condiciones". Por lo pronto, el Reglamento de Estacionamientos es el documento que establece de manera más extensa las condiciones que deben cumplir quienes proporcionan el servicio: "El Reglamento de 1991 sigue vigente, pero estamos actualizándolo. La idea es que pronto se tenga una propuesta que pueda ser aprobada", comenta el encargado de planeación y vialidad. Para contar con un nuevo reglamento, de acuerdo con cálculos del maestro Zepeda, pasarán varios meses.

Así pues, consideremos lo hasta ahora vigente.

Como en toda relación comercial, parte importantísima de ésta es el contrato (que no es otra cosa que el boleto). Es obligación y derecho del consumidor verificar que contenga los siguientes datos:

1. Nombre y domicilio del prestador del servicio.
2. Clave del Registro Federal de Contribuyentes.
3. Números telefónicos para reportar quejas.
4. La clasificación del estacionamiento y la tarifa aplicable.
5. Forma en la que se responderá por los daños que sufra la unidad durante el tiempo de resguardo.
6. Espacio para asentar la hora de entrada, apuntar la hora de salida y anotar el número de placa.

En cuanto a las tarifas, según señala el Reglamento de Estacionamientos de 1991, el Departamento (hoy Gobierno) del Distrito Federal es quien las establece teniendo en consideración criterios como las instalaciones y el tipo de servicio que ofrece cada estacionamiento. En teoría, todos los estacionamientos públicos deberían exhibir una cartulina con la tarifa autorizada.

A partir de este punto, la Ley de Establecimientos Mercantiles y el Reglamento de Estacionamientos parecen dividir el servicio en dos: estacionamientos públicos y estacionamientos públicos vinculados a un giro comercial. He aquí las diferencias entre el Reglamento y la Ley, que a veces se contraponen:

Del cobro

Reglamento: Cuando el servicio se preste por hora, sólo se cobrará completa la primera, independientemente del tiempo transcurrido. A partir de ella, el servicio se cobrará por fracciones de 15 minutos.

Ley: Los titulares o los operadores de los estacionamientos (...) estarán obligados a fraccionar el cobro de las tarifas cada 15 minutos desde la primera hora, debiendo ser el mismo precio para cada fracción...

De los seguros

Reglamento: Los propietarios o administradores de estacionamientos deberán cubrir a los usuarios los daños que sufran sus vehículos y equipos automotrices durante el tiempo de su guarda, de conformidad con lo siguiente:

I. En los estacionamientos de autoservicio (donde el conductor estaciona el auto): sólo por robo total.

II. En los de acomodadores: robo total o parcial, así como daños y destrucción causados por el personal del estacionamiento.

Ley: Los titulares u operadores de los establecimientos mercantiles vinculados a un giro mercantil, deberán contar con un seguro de responsabilidad civil o fianza que garantice a los usuarios el pago de los daños que pudieran sufrir en su persona, vehículo o en la de terceros hasta por 9 mil días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal por vehículo, de acuerdo con lo siguiente:

a) Autoservicio. Responsabilidad por robo total del vehículo e incendio del inmueble donde se depositó el vehículo, cuando éste sea atribuible al titular u operador.

b) Acomodadores de vehículos. Responsabilidad por robo total, daño parcial, accesorios mostrados a la entrega del vehículo e incendio del inmueble, cuando éste sea atribuible al titular u operador. Además de que cubrirá el pago del deducible cuando sea robo total.

En este rubro, existen algunos puntos de coincidencia:

- Que el personal encargado de acomodar los autos esté capacitado: deberán contar con licencia de manejo vigente, uniforme e identificación que los acredite.
- Queda prohibido sacar del estacionamiento, sin autorización del propietario, los vehículos confiados a su custodia y prestar el servicio estacionando los vehículos en la vía pública.

Aunque el Reglamento de Estacionamientos determina que "El Departamento del Distrito Federal deberá establecer los sistemas necesarios para que los usuarios pue-

Foto José Rodríguez

dan exponer sus quejas, y responderá a los mismos en un término de diez días hábiles, sobre las medidas que se lleven a cabo para corregir la anomalías", para Mario Zepeda la Ley de Establecimientos Mercantiles confiere esta responsabilidad a las delegaciones, "quienes tienen la facultad directa de sancionar el cumplimiento de las norma que rigen a los estacionamientos públicos".

Para comprobar lo anterior, acudimos a la delegación Cuauhtémoc (la que cuenta con el mayor número de estacionamientos públicos en el D.F.) para saber cuáles son los mecanismos de recepción y atención de quejas. Luego de un obligado *tour* por algunas extensiones telefónicas de la delegación, no hubo respuesta.

Funcionarios de la Setravi informaron que en Locatel (5658-1111) atendían las quejas de los usuarios. Luego de varios intentos, las operadoras, como una constante, nos abandonaron en la línea cuando, se supone, transferían la llamada a su centro operativo.

A pesar de lo anterior, el maestro Zepeda aseguró: "la gran mayoría de los estacionamientos públicos de la Ciudad de México está funcionando correctamente, si acaso tendremos un 5 o 6% con problemas".

Toluca

La búsqueda en este municipio del Estado de México fue decepcionante: ni el mismo jefe del Departamento de Estacionamientos sabía de la existencia de un reglamento de estacionamientos públicos para su localidad.

Durante varios días, este funcionario insistió en que el reglamento podía consultarse en la página en internet del Ayuntamiento (al parecer lo confundió con el Reglamento del Servicio de Estacionómetros en la Vía Pública, donde no se contempla a los estacionamientos públicos), para luego informar que el reglamento solicitado estaba por someterse a Cabildo para su aprobación.

Los funcionarios entrevistados afirmaron que el nuevo reglamento estaría listo en fecha próxima.

Foto José Rodríguez

Guadalajara

El Reglamento de Estacionamientos en el Municipio de Guadalajara es el documento que regula el funcionamiento de este servicio en la localidad jalisciense.

A lo largo de 35 páginas se establecen la clasificación de los establecimientos, las condiciones que debe cubrir quien presta el servicio, las normas de funcionamiento y las infracciones, entre otros rubros. Los dueños o encargados de estacionamientos públicos deben cumplir con varias obligaciones, algunas de las cuales se enumeran a continuación pues destacan por su utilidad inmediata para los automovilistas:

- Mantener las instalaciones permanentemente aseadas.
- Contar con sanitarios en condiciones higiénicas (separados para damas y caballeros).
- Reservar un cajón de estacionamiento para discapacitados por cada 20 cajones.
- Los empleados deberán portar un identificación, visible al público, que contenga nombre completo, fotografía, cargo y razón social del establecimiento.

Las tarifas son determinadas directamente por el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara con apoyo en las propuestas emitidas por una Comisión creada para ese fin. En otras palabras, las tarifas las establece el municipio y para hacerlo se basa en la categorías de cada estacionamiento (que están contempladas dentro del Reglamento). Los establecimientos están obligados a colocar en un lugar visible el cartel autorizado por la Dirección de Estacionamientos del municipio.

En cuanto al pago, el Reglamento ordena que se cobre la primera hora completa, independientemente del tiempo de estancia del vehículo en el interior del estacionamiento, y las horas subsecuentes por fracciones de 30 minutos.

Foto José Rodríguez

Foto José Rodríguez

El boleto (no hay que olvidar que es el contrato) deberá contener, entre otros, los siguientes datos:

1. La descripción del vehículo (marca, modelo, color y número de placas).
2. Fecha y hora tanto de entrada como de salida.
3. Teléfono y dirección de la oficina municipal encargada de recibir las quejas de los usuarios.
4. Los derechos y obligaciones mínimas del usuario y del concesionario.
5. En el caso de los estacionamientos con acomodadores, se deberá agregar una leyenda que establezca que la propina es opcional.

Los estacionamientos públicos del municipio deben contar con una póliza de seguro vigente contra robo total y responsabilidad civil, lo anterior para garantizar los automóviles estacionados en ellos al menos por la cantidad de 5 mil salarios mínimos vigentes en la zona metropolitana de Guadalajara.

En este caso, al menos en lo que se refiere a la atención ciudadana, encontramos una respuesta inmediata. Agustín González, Director de Estacionamientos del municipio de Guadalajara, asegura que los habitantes de la localidad pueden reportar sus inconformidades a los teléfonos 3613-6159 y 3613-6160, con la seguridad de que serán atendidas a la brevedad.

Pocas quejas, pocos estados

De enero del 2003 a marzo del 2005, estas tres entidades acapararon el 70% de las 246 quejas en contra de estacionamientos públicos presentadas ante **Profeco** en todo el país:

Entidad federativa	Quejas	Monto reclamado	Monto recuperado
Distrito Federal	129	$863,978	$282,474
Estado de México	31	$334,390	$150,225
Jalisco	12	$2,659	$4,952

Principales motivos de reclamación: servicio deficiente, negativa al pago por deterioro al vehículo, negativa al pago por pérdida de bienes dejados en el auto y cobro indebido.

Fuente Dirección General de Quejas y Conciliación, **Profeco**

Íntima relación

Entidad federativa	Número de autos circulantes
Distrito Federal	3,444,491
Jalisco	1,376,637
Estado de México	1,352,233
Nuevo León	1,134,033
Chihuahua	959,742

Fuente Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, cifras al 2001 (incluye automóviles oficiales, públicos y particulares)

Tarifas preferenciales ¿injustas?

La Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal establece que los estacionamientos públicos ligados a comercios deben otorgar un descuento, no menor al 50%, durante las dos primeras horas de estancia a sus consumidores, siempre y cuando éstos presenten un comprobante de compra.

De acuerdo con información publicada por el periódico *Reforma* en abril del 2005, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, luego de amparar a un prestador del servicio en la ciudad, declaró anticonstitucional esta obligación por considerar que impide a los propietarios de los estacionamientos obtener una retribución completa por el servicio que prestan, lo que podría marcar un precedente que desfavorece a los consumidores. Al respecto, el maestro Mario Zepeda señaló que se podría impugnar la decisión jurídica porque el resguardo de los automóviles "es una responsabilidad compartida entre el que presta una actividad comercial, que atrae gente con automóvil, y el mismo conductor. Pensamos que la Ley es correcta y no contraviene ningún aspecto de la Constitución".

¿Servicio descuidado?

No obstante la responsabilidad que existe por parte de las autoridades locales, estatales y municipales de vigilar y sancionar el funcionamiento de estacionamientos, Profeco, a través de la Dirección General de Verificación y Vigilancia, lleva a cabo acciones de verificación permanentes con la finalidad de evitar e inhibir, por parte de los prestadores del servicio, las prácticas abusivas, coercitivas y desleales en perjuicio de los consumidores. De acuerdo con el licenciado Manuel Terrazo, director de inspección, estas acciones se desarrollan en tres rubros:

1. En materia metrológica. Se verifica que los relojes registradores sean exactos de acuerdo con la normatividad aplicable, es decir, que estén debidamente calibrados y ajustados, y que ostenten el holograma que avala su verificación inicial, periódica o extraordinaria.

2. En materia de comportamiento comercial. Se verifica que de conformidad con lo dispuesto por la Ley Federal de Protección al Consumidor se exhiba a la vista de los consumidores la tarifa aplicable y que ésta sea respetada, además de la entrega de comprobantes por el servicio prestado y la veracidad de la información dada a los consumidores con respecto a descuentos o tarifas anunciadas como preferenciales, con la finalidad de evitar que se afecte la economía de éstos.

3. Denuncias. Para denunciar a los malos prestadores de servicios, desde cualquier punto del país usted puede llamar al Teléfono del Consumidor, 01-800-468-8722. También puede acudir a la delegación Profeco más cercana a su domicilio a formalizar su reclamación. Las direcciones de las delegaciones Profeco también se le proporcionan en el Teléfono del Consumidor.

Fuentes Entrevistas con el maestro Mario Zepeda, director general de planeación y vialidad, Secretaría de Transporte y Vialidad del Gobierno del Distrito Federal, y con el licenciado Manuel Terrazo, director de inspección de la Dirección General de Inspección y Vigilancia, **Profeco** • Reglamento de Estacionamientos Públicos del Distrito Federal • Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal • Reglamento de Estacionamientos en el Municipio de Guadalajara

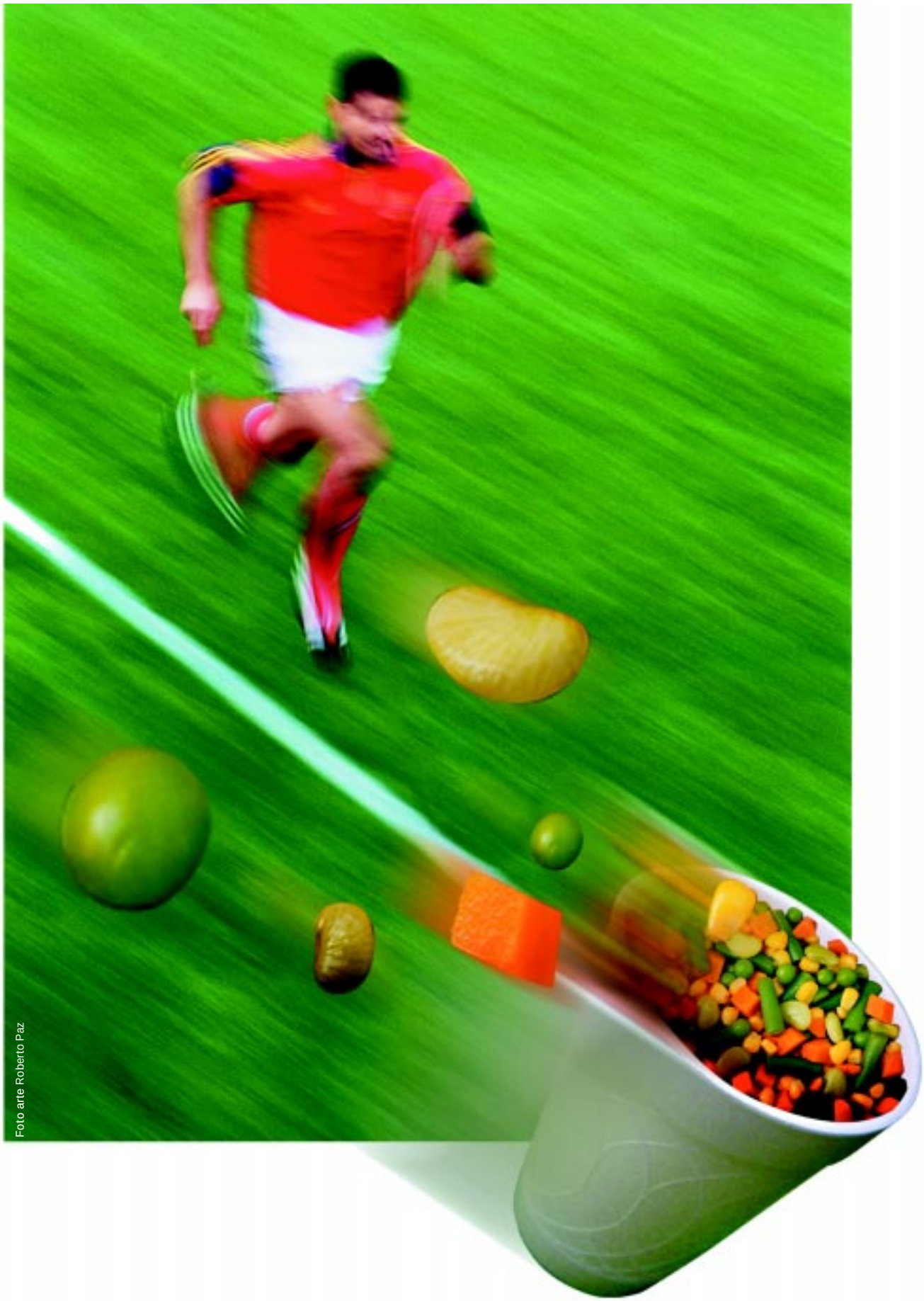

Foto arte Roberto Paz

Comida al minuto

Higiénica, rápida y... ¿sabrosa?

Por Sandra Sandoval

Hoy en día, en las grandes ciudades comer fuera de casa puede ser una necesidad debido a las distancias que hay entre el trabajo y el hogar. ¿Cómo nutrirse bien a pesar de no comer en casa? ¿Es una buena opción la comida al minuto que se vende en el súper?

Si de algo podemos presumir los mexicanos es de nuestra amplia y sabrosa variedad gastronómica. Para todos es bien sabido que los platillos tradicionales son una delicia, sin embargo, nuestro estilo de vida actual (se carece de tiempo para cocinar todos los días) puede llevarnos a consumir estos platillos pero envasados, listos para servirse: pozole, chilorio, tacos dorados, una gran variedad de sopas...

Al respecto, el investigador Felipe Torres del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, comenta que pesar de que en México el 65% del consumo alimentario familiar cotidiano está formado todavía por productos frescos, y que el 35% corresponde a productos industrializados, estos últimos se consumen cada vez más debido a que el patrón alimentario de las grandes ciudades se ha modificado.

Lo anterior obedece principalmente a factores como el predominio de los asentamientos urbanos sobre los rurales, la incorporación de la mujer al trabajo y la continua transformación de la industria alimentaria para atender la demanda de los consumidores. Entre otras cosas, porque la tecnología (refrigerador, horno de microondas) ha llegado a casi todos los sectores.

Por otro lado, la capacidad productiva del país se ha deteriorado y se ha perdido la producción de alimentos básicos (como frijol, maíz y trigo), en gran medida porque la gente del campo emigra a las ciudades (según datos de la FAO, en el 2000 cerca de 2 mil millones de personas de todo el mundo vivían en las ciudades; para el 2030 serán alrededor de 4 mil millones). De acuerdo con lo anterior, en el caso de México (debido tal vez a las remesas, que incrementa sus ingresos) los habitantes del medio rural ahora también tienen acceso a la nueva tecnología alimentaria, aunque en menor proporción que en las ciudades.

De la lata al plato

La doctora Josefina Morales, jefa del departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), co-

Ventajas de la comida al minuto

- **La oferta es muy variada.**
- **Tiene la seguridad de que es un producto higiénico.**
- **La puede almacenar por largo tiempo.**
- **La puede encontrar en cualquier época del año.**
- **La puede conseguir de manera fácil y rápida, ya sea en la tienda de la esquina o en el supermercado.**
- **En ocasiones le añaden nutrimentos (como vitaminas) que los alimentos originales no contienen.**
- **Le ahorra mucho tiempo en la preparación de alimentos, porque está preparada para ser cocinada de manera directa, o sólo requiere calentarse.**
- **Es muy sencilla y práctica de utilizar.**
- **Hay una gran cantidad de marcas, lo que le permite elegir el producto que más agrade a su paladar.**
- **Si tiene antojo de algún guisado en especial y no puede cocinarlo, ésta es una buena opción.**

Fuente Doctora Josefina Morales, jefa del departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán" • www.consumer.es

Lo bueno de los vegetales congelados

Foto Archivo

Si tiene necesidad de consumir alimentos industrializados, un buen modo de hacerlos más variados y nutritivos, es añadirles verduras, congeladas si es preciso, por las siguientes razones:

- **Conservan sus propiedades nutrimentales y textura original** (siempre y cuando el proceso de congelación de realice de manera correcta), pues al cocer los vegetales en casa en ocasiones se excede el tiempo de cocción.
- **Están preparados para utilizarlos directamente,** a su gusto y sin tener que limpiarlos, lo que evita el desperdicio.

Fuente Doctora Josefina Morales, jefa del departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán" • www.consumer.es

Desventajas de la comida al minuto

- **La mayoría de las veces resulta más cara que los alimentos naturales** (recuerde que el envase tiene un costo).
- **En ocasiones los envases no son biodegradables o reciclables** y pueden dañar al medio ambiente.
- **El costo no siempre tiene relación con la calidad del alimento o con su aporte nutricio.**
- **No es tan sabrosa** como la comida preparada en casa.
- **Hay platos muy condimentados con especias picantes** (pimienta, curry o aditivos como el glutamato monosódico) que los hacen más indigestos, sobre todo para quienes tienen el estómago delicado.
- **Provocan el abandono de las tradiciones alimentarias** y en ocasiones las sustituyen por una alimentación costosa y poco saludable.

Fuentes Doctora Josefina Morales, jefa del departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán" • Felipe Torres, *Alimentación y abasto en la ciudad de México y zona metropolitana*, Gobierno del Distrito Federal, México, 1999 • revistas.bancomext.gob.mx • www.consumer.es

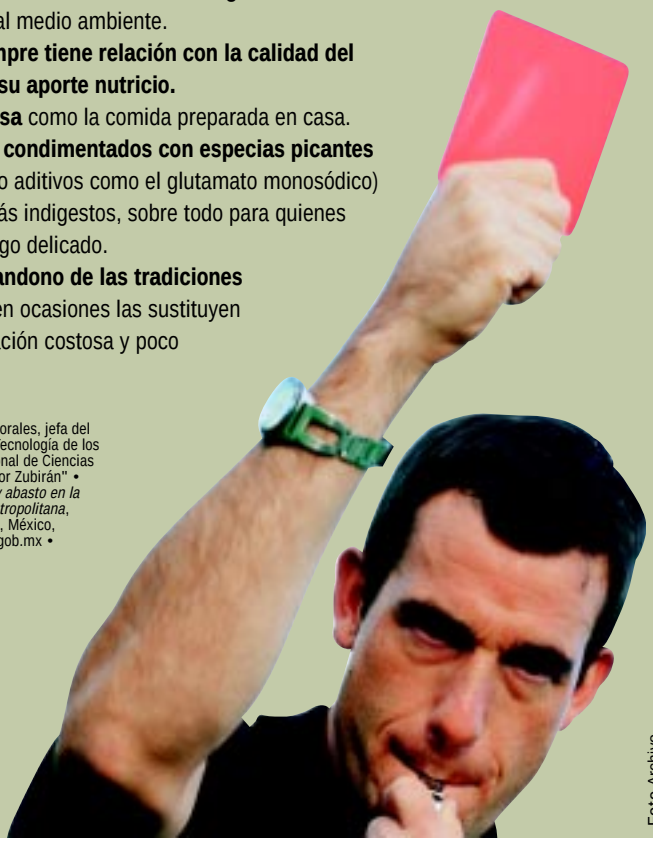

Foto Archivo

menta que los productos instantáneos son elaborados por la industria mediante un proceso específico, la adición de conservadores y envases de diversos materiales, lo que les permite mantenerse por mucho más tiempo que los alimentos hechos en casa.

La tecnóloga en alimentos menciona que los procesos de industrialización de estos productos y la técnica que se va a utilizar para conservarlos dependen de diversos factores como el tipo de alimento, el tiempo de conservación, su costo y a quién va destinado (niños o adultos, por ejemplo). Algunos de los procesos y métodos de conservación son los siguientes:

Salazón. La sal es un conservador que provoca que los alimentos pierdan agua, es decir, evita la humedad y por tanto su descomposición.

Liofilización. Es otro proceso de deshidratación; la diferencia radica en que el producto antes de ser deshidratado se congela para posteriormente desecarlo mediante el vacío.

Enlatado. Los alimentos se preparan, se enlatan y esterilizan (se somete el recipiente cerrado a altas temperaturas para asegurar la destrucción de los gérmenes patógenos).

Alimentos congelados. Los alimentos se congelan a bajas temperaturas para reducir la posibilidad de desarrollo microbiano.

Alto vacío. Se elimina todo el oxígeno presente, ya que éste es un oxidante que provoca la descomposición del alimento.

Atmósferas controladas. Se elimina el oxígeno del envase y se sustituye por una serie de gases que protegen el alimento.

Ante todo la salud

De cualquier forma, la incertidumbre acerca de la conveniencia o no de co-

Hasta en la sopa

Foto Archivo

1779 Nicolás Appert elaboró sopa preparada como conserva para el ejército francés, y por este descubrimiento recibió un premio ofrecido por Napoleón Bonaparte.

Foto www.ilb.utexas.edu/photodraw/portraits

1852 El químico orgánico alemán Justus von Liebig desarrolló el caldo de carne sintético (consomé), que tuvo buena aceptación en los hogares e incluso en los restaurantes.

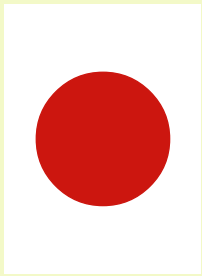

1959 Aparecen las sopas Maruchan en Japón.

Foto www.assumption.edu/acad/ili/Academic/history

1963 La compañía de origen estadunidense Campbell's instaló una unidad en México, la cual se consolidó en las últimas décadas del siglo XX.

Foto www.izelk.com/fti/aboutm_esp.html

1990 Las sopas Maruchan llegan a México.

Fuente Asociación de Tiendas de Autoservicios y Departamentales (ANTAD)

mer productos con aditivos químicos (sustancias añadidas a un alimento con un propósito específico: antioxidantes, saboreadores o edulcolorantes) está presente.

Al respecto, Josefina Morales señala que todos los conservadores que se utilizan actualmente en los alimentos han sido estudiados y aprobados por organismos internacionales y nacionales como la Admistración Federal de Alimentos y Drogas de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) y la Dirección General de Control Sanitario de Alimentos y Bebidas de la Secretaría de Salud. Sin embargo, es cierto que algunos alimentos "instantáneos" tienen alto contenido de sodio (sal), energía o grasas saturadas, que al consumirse en exceso (más de dos veces por semana) pueden provocar daños a la salud, así que lo mejor es consumirlos con moderación.

A colación de lo anterior, cabe señalar que según datos del INCMNSZ, en la República mexicana el 15% de la población padece de presión alta, en mayor medida en las ciudades, pues se consumen en promedio más de 20 gramos de sal al día. Un dato más: a muchos productos industrializados, sin necesidad, se les agrega una combinación de sal y azúcar para resaltar el sabor, hecho que se debe conocer y con el cual hay que tener cuidado pues el consumo exagerado de azúcar (el consumo diario recomendado es de 60 gramos para el hombre, 50 para la mujer y el escolar y 30 para el niño pequeño) se relaciona con problemas de obesidad, diabetes, arteroesclerosis y tromboembolias.

La doctora Morales comenta: "En la actualidad no hay una mesa en la que no exista algún alimento industrializado como jugo o tortillas, tal vez porque los miembros de la familia llegan tarde de trabajar y les es más fácil abrir una lata, una bolsa o una botella que cocinar los alimentos. Sin embargo, debe hacerse el esfuerzo de cocinar para evitar que la comida industrializada sea la de mayor proporción en la dieta."

Así, para quien no tiene tiempo de guisar, algunas opciones para una dieta saludable son:

Comprar su comida en las cocinas económicas (siempre y cuando esté seguro de que es un lugar higiénico).

Comprar la comida preparada en el supermercado. Los alimentos deben estar protegidos. Tenga especial cuidado porque generalmente los mantienen calientes, pero sin llegar al hervor, lo que en algunos casos puede provocar su descomposición.

Si acude al supermercado a surtir su despensa, procure incluir productos crudos y frescos. Por ejemplo, compre fruta no completamente madura como plátanos o papayas para que en el transcurso de los días se madure y sea comestible.

Cocine para varios días y congele por raciones según el número de comensales, o para llevar comida a su lugar de trabajo.

Fuentes Entrevistas con la doctora Josefina Morales, jefa del Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, y con el investigador Felipe Torres, del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México • Felipe Torres y Yolanda Trápaga, *La alimentación de los mexicanos en la alborada del tercer milenio*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2001 • Adolfo y Miriam Chávez, *La nueva alimentación*, Pax México, México-1995

Platillo vegetariano

Foto José Rodríguez

Dime dónde compras... y te diré cuánto ahorras

Quién es quién en los precios

El servicio que le ayuda a comprar mejor

Captamos semanalmente los precios de cientos de productos en una amplia red de establecimientos en 23 ciudades del país, para que usted pueda comprar mejor.

Consulte la información de Quién es Quién en los Precios:

- En el Teléfono del Consumidor: 01-800-468-8722
- Visitando nuestra página electrónica: www.profeco.gob.mx
- Solicitando un folleto gratuito en las delegaciones Profeco del área metropolitana
- Además, con nuestro nuevo Sistema Interactivo, en Internet, arme su canasta básica y vea en qué establecimiento de la Ciudad de México ahorrará más.

Para ahorrar y comprar mejor,
¡compare precios!

Profeco
Procuraduría Federal del Consumidor

La nueva forma de llamar

Telefonía IP

Por José Armando Aguilar

Algunas empresas ofrecen un nuevo servicio telefónico, basado en el poder de internet, que parece otorgar grandes beneficios económicos con la misma calidad de audio que la telefonía tradicional. Así las cosas, le decimos en qué consiste este servicio y en qué fijarse antes de contratar.

Foto Archivo

Una prometedora innovación al teléfono, invento de Antonio Meucci (científico italiano a quien en junio de 2002 el congreso estadunidense le reconoció la paternidad del teléfono, y no a Graham Bell, como nos enseñaron en la escuela), se presenta ante los consumidores mexicanos.

Se trata de la Voz sobre IP (Voice Over Internet Protocol), una nueva tecnología que comienza a instalarse en los hogares con la promesa de reducir hasta en 60% el costo de las llamadas telefónicas; sin embargo, ésta no debe confundirse con la telefonía por internet, en la que se requieren dos computadoras (una por cada usuario que establece la comunicación) además del mismo software, pues éstas son dos formas de comunicación que pueden separarse por la línea de la legalidad.

Llamadas "comprimidas"

La telefonía IP, como se le conoce comercialmente a la Voz sobre IP, es una tecnología que permite la transmisión de la voz en forma de paquetes de datos, lo que reduce el costo de la transmisión al compararse con la telefonía tradicional.

De manera muy simple, podemos decir que cuando se hace una llamada por Telefonía IP, la voz se digitaliza, se comprime y se envía en paquetes de datos, a través de una red IP, a la persona con la que se habla; esto es posible gracias a un aparato denominado Adaptador Telefónico Analógico (ATA). Cuando estos paquetes de información llegan a su destino, se descomprimen en la señal de voz original.

En cuanto a la calidad de la comunicación, ésta, a decir del ingeniero José Luis Peralta, director general de planes fundamentales de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), no tiene ningún problema y es comparable con la de la telefonía tradicional, siempre y cuando se preste por una red pública de telecomunicaciones que no utilice a la red de internet como transporte (debido a que internet es una zona donde nadie puede asegurar la calidad de la transmisión).

La Telefonía IP es accesible a los consumidores mexicanos desde noviembre del año pasado, mes en que se presentó por primera vez el servicio. Hoy en día existen ya varias empresas que ofrecen la transmisión de Voz sobre el protocolo IP, pero tanto la tecnología utilizada como los planes tarifarios y los servicios varían. He aquí algunas de las características generales del servicio:

- En principio, para contar con el servicio de Telefonía IP, el usuario sólo necesita contar con un teléfono de tonos. Los demás implementos necesarios para realizar la transmisión (antena o módem inalámbrico, ATA, cables de conexión, codificador...) cambian de acuerdo con la tecnología utilizada, pero son proporcionados (a manera de renta) por la empresa como parte del pago.

- Al contratar el servicio se asigna un nuevo número telefónico.
- No es necesario que quien esté del otro lado de la línea cuente con el servicio de Telefonía IP.
- Tampoco es indispensable contar con computadora para realizar llamadas, pero algunas empresas ofrecen además el servicio de acceso a internet como parte del pago, lo que debe considerarse.
- Cuenta de correo electrónico.
- Por lo general, se requiere de tarjeta de crédito para realizar los pagos.
- Uno de los aspectos a considerar es la cobertura de instalación, ya que ésta se limita a ciertas ciudades del país. Una vez instalado el servicio, el usuario puede hacer llamadas a cualquier lugar del mundo.
- Llamadas locales ilimitadas.
- Algunas funciones extra ofrecidas son marcación rápida, mantener una llamada en espera e identificador de llamadas.

Pero sin duda el principal atractivo de este servicio es el significativo ahorro que promete. Algunas empresas se publicitan con ahorros de 40 hasta 60% respecto al gasto que el consumidor mantiene con su compañía actual, algo que el ingeniero José Luis Peralta califica como real, aunque con ciertas limitaciones: "Los paquetes que ofrecen las nuevas compañías son para usuarios que consumen mucho. Si alguien consume menos de las 100 llamadas (límite de comunicaciones que permite Telmex por el pago de $156.55 más IVA), definitivamente no le conviene; y me parece que la mayoría de las líneas telefónicas en México tienen ese comportamiento".

Según datos de Cofetel, el consumo promedio mensual de los usuario mexicanos es de 4.15 minutos de larga distancia nacional, de 3.48 minutos de larga distancia internacional y 2.15 en telefonía móvil. Es decir, el consumidor que ronde el consumo promedio tiene que pensarlo dos veces antes de adquirir el nuevo servicio. Por lo pronto, de acuerdo con la recomendación del ingeniero Peralta, esta innovación telefónica está destinada a empresas y clientes residenciales de alto consumo.

La decisión final, por supuesto, la tiene el consumidor. Es su misión hacer cuentas de cuánto gasta y compararlo con los gastos que implica contar con la Telefonía IP.

Telefonía "pirata"

El servicio de telefonía en sus diferentes modalidades, local, larga distancia nacional e internacional y móvil, sólo pueden ofrecerlo empresas que cuenten con una concesión para instalar, operar y comercializar una red pública de telecomunicaciones. Quienes cuentan con esta concesión también están autorizados para proporcionar el servicio de telefonía IP. Sin embargo, existen compañías que lo ofrecen sin la autorización correspondiente: hasta la fecha, la Cofetel ha realizado 22 visitas de inspección a empresas relacionadas con la prestación del servicio ilegal de Telefonía sobre IP.

Por otro lado, también existen compañías, ubicadas en el extranjero, que comercializan el servicio de Telefonía IP a través de internet, con lo que violan, entre otros ordenamientos, la Ley Federal de Telecomunicaciones. Como los operadores de este servicio no se

Empresas ilegales

Estas son las empresas (y/o razones sociales) denunciadas ante la Cofetel por presunta prestación del servicio de larga distancia nacional e internacional mediante Voz sobre IP, que no tienen concesión de larga distancia:

- Gimap de México
- Conectatel, S.A. de C.V.
- Corporate Videoconferencing Services, S. A. de C.V. y/o CVS, S.A. de C.V.
- Vonage, PHC
- Direc 2 phone México, S.A. de C.V.
- Comercio Mas, S.A. de C.V.
- Todito.com
- Mercado Libre, S.A. de C.V.
- Doxum de México, S.A. de C.V.
- Tsares Technologies
- Red Privada Wirenet, Comunicaction Systems
- Ekofon INC.
- Blue Star
- Net2world, S.A. de C.V. y/o net2phone, Inc.
- TrIPcomm
- Ipersoluciones de Comunicación en Internet
- Altecc
- Pad Networks
- Avanza Network
- ekomercio electrónico, S.A. de C.V.
- Yip USA y/o Lexcom, S.A. de C.V.
- Suxel, S.A. de C.V. y/o Protectolada, S.A. de C.V.
- es mas.com
- Internet Caller IPstar
- Soluciones Inteligentes de Negocios, S.A. de C.V. y/o Fonetglobal
- Mediarig Dialer
- StarComm
- Imagen Europea, S.A. de C.V. (IESA)
- Llamalos. Com
- IP Fónica
- IP-Phone
- Superphone
- Interpacket Networks, Inc
- Fonetcom
- Smartphone
- Continentalcall

encuentran constituidos bajo las leyes mexicanas, ni cuentan con una concesión, su actividad es ilegal.

De acuerdo con información proporcionada por la ingeniera Salma Jalife, comisionada del Área General de Ingeniería y Tecnología de la Cofetel, la calidad del servicio de este tipo de redes por lo general es menor comparada con la telefonía convencional.

Todos, en alguna llamada, hemos experimentado retrasos de sonido que pueden entorpecer de manera considerable la comunicación. Estas demoras (que se miden en milisegundos) son bastante comunes, sólo que la mayoría de las veces no alcanzamos a distinguirlas: los retrasos en llamadas nacionales, por ejemplo, se sitúan entre 60 y 70 milisegundos, pero el oído humano sólo los percibe cuando éstos alcanzan alrededor de 250 milisegundos. Las llamadas por internet presentan retrasos que pueden ir desde los 400 milisegundos hasta los dos segundos. Es decir, quien decida establecer una conversación de computadora a computadora seguramente tendrá que poner a prueba su paciencia auditiva.

Foto Archivo

Las empresas autorizadas

Estos son, hasta noviembre del año pasado, los concesionarios autorizados para prestar los servicios de telefonía local, de larga distancia nacional y de larga distancia internacional:

Telefonía local. Alestra, Avantel Servicios Locales, Bestcable, Bestphone, Conexión XXI, Corporación de Telecomunicaciones Regionales, IP Matrix, Maxcom, Megacable Comunicaciones de México, México Red de Telecomunicaciones, Protel I-Next, Red de Servicios de Telecomunicaciones, Startel, Telmex, Telnor, Unión Telefónica Nacional, VPN de México.

Acceso local inalámbrico fijo y móvil. Axtel, Iusacell, Servicios de Acceso Inalámbrico, Telcel, Telefónica Móviles, Unefon.

Larga distancia nacional e internacional. Alestra, ATSI Telecomunicaciones, Avantel, Axtel, Bestel, B. Tel, Convergia de México, Corporación de Telecomunicaciones Regionales, Global Crossing Landing Mexicana, Grupo de Telecomunicaciones Mexicanas, Internacional Van, Internet por Fibra, Iusatel, Larga Distancia Internacional Mexicana, MarcaTel, Maxcom Telecomunicaciones, Mexigulf Telecomunicaciones, Miditel, Operadora Protel, Operadora Unefon, Presto Telecomunicaciones, RadioMóvil Dipsa,Startel, RSL COM Net de México, Startel, Telecom Net, Telecomunicaciones del Pueblo, Telefónica Data México, Teléfonos del Noroeste, Teléfonos de México, Telereunión, Unión Telefónica Nacional, VPN de México y W.L. Comunicaciones.

Fuente Cofetel • Presentación: Voz sobre IP y temas afines, Salma Jalife, Comisionada del Área General de Ingeniería y Tecnología de la Comisión Federal de Telecomunicaciones.

Cabe señalar que el servicio que ofrecen los messenger para hablar con otra persona en cualquier parte del mundo sí son aceptados por la ley, simple y sencillamente porque no cobran por establecer la comunicación y se restringen a un grupo cerrado de usuarios; aunque también presentan las deficiencias mencionadas.

Cuide su inversión

Antes de contratar un servicio de Telefonía IP, éstas son algunas cuestiones a considerar.

- Asegúrese de que la marca con la que va a contratar es parte de una de las compañías que cuenta con concesión de la red pública de telecomunicaciones (vea el recuadro "Las empresas autorizadas"). También puede visitar la página de la Cofetel (www.cofetel.gob.mx) para cerciorarse.
- Pregunte si las instalaciones telefónicas que tiene en su casa son compatibles con el servicio que le ofrece la compañía. En algunos casos es necesario que usted cuente con una conexión a internet de banda ancha.
- Analice con detalle el costo-beneficio de contratar una empresa que ofrece este nuevo servicio.
- Y lo más importante, no se quede con ninguna duda. Estas son algunas de las preguntas que debe plantear: ¿Cuáles son los costos de entrada y los cargos recurrentes (renta, cargos por consumos por periodos)? ¿Cuáles son los planes tarifarios? ¿Qué servicios incluyen? ¿Puedo cambiar de plan tarifario cuando desee? ¿Habría algún cargo si deseo dejar el servicio? ¿Cómo se cobran las llamadas? Si son por minuto, ¿las fracciones se redondean? ¿Qué opciones tengo para pagar el servicio? ¿Puedo contratar líneas adicionales? ¿Existen gastos por instalación?

Fuente Entrevista con el ingeniero José Luis Peralta, director general de planes fundamentales de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) • Ingeniera Salma Jalife, Comisionada del Área General de Ingeniería y Tecnología de la Cofetel • Presentación: Voz sobre IP y temas afines, Salma Jalife, Cofetel.

Imaginación y vida en papel

Por Verónica Díaz Rodríguez

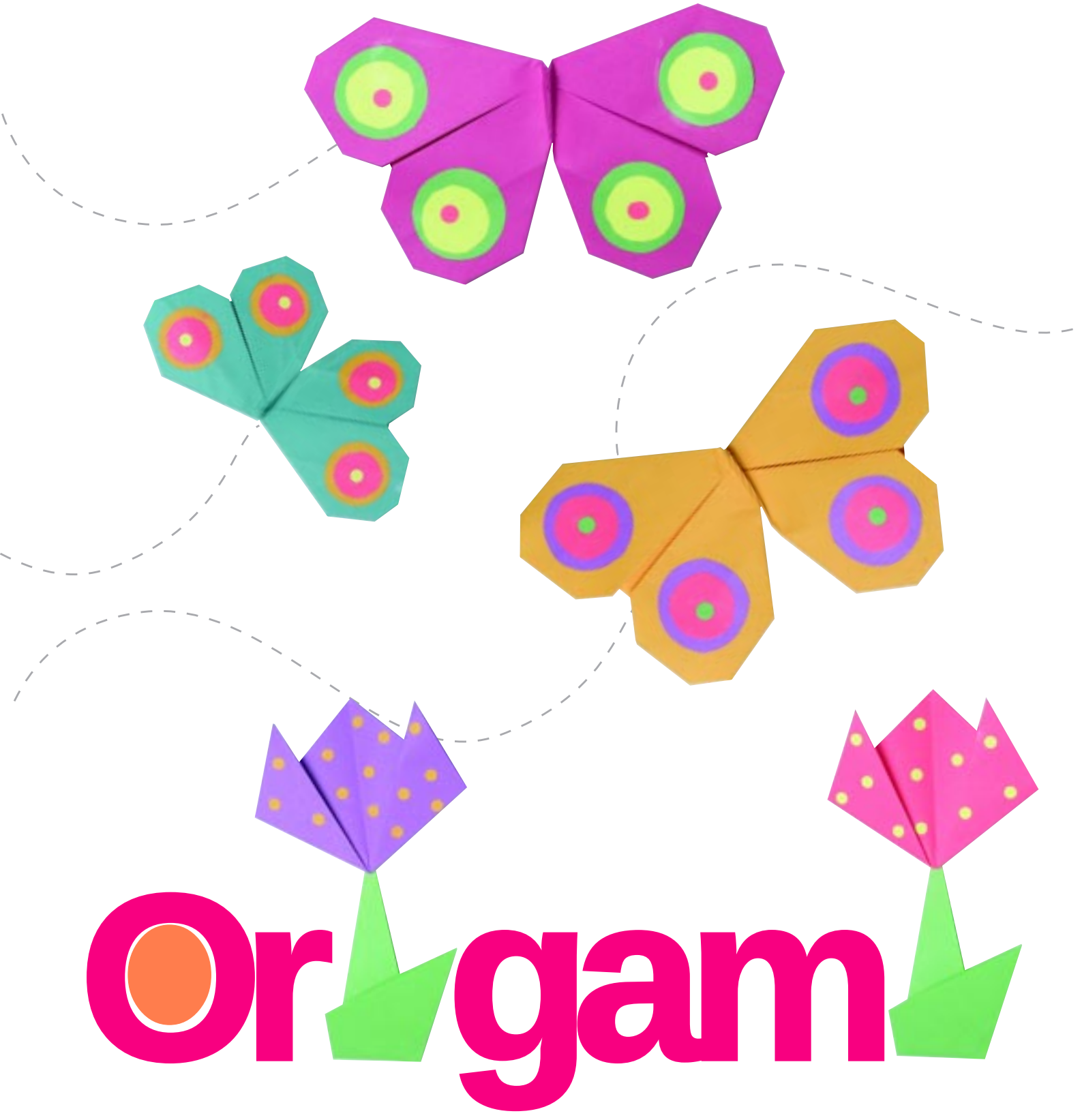

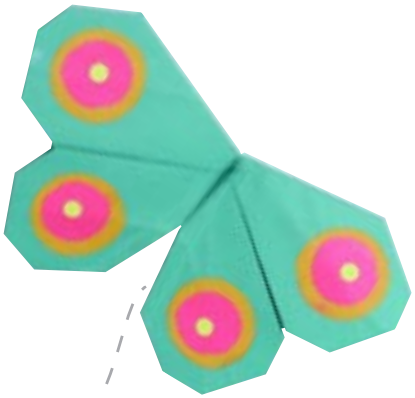

El origami favorece el desarrollo de una gran variedad de habilidades en los niños, y hace de su formación un proceso más integral. Al doblar las hojas de papel, los pequeños aprenden a valorar el esfuerzo realizado, a terminar un trabajo y hacerlo con calidad, a representar sus ideas creativas y resolver problemas, entre otras cosas.

¿Qué tipo de juguete desarrollaría más de 20 habilidades en los niños, además de ser extremadamente barato y divertido? Ningún padre de familia o adulto que se precie de estar al tanto en la moda de los juguetes infantiles tendrá una respuesta acertada; ésta se encuentra en dirección opuesta a la alta tecnología.

Quien afirme que para lograr los resultados mencionados únicamente se necesitan una o varias hojas de papel, tendría que explicar cómo pretende atraer, sostener y desarrollar la atención de niños que están acostumbrados a utilizar las computadoras o son hábiles conocedores de los videojuegos.

La respuesta para Jorge Hiranaka, director general del Instituto Cultural Mexicano Japonés, son los hechos: independientemente del sitio, la hora, o de quiénes le acompañen, Hiranaka acostumbra tomar una hoja de papel y empezar a doblarla en silencio. Tiene la certeza de que cuando el papel no adquiera todavía una forma reconocible, alguien (al margen de su edad) se atreverá a preguntarle "¿qué hace?"; el maravillado espectador a veces obtendrá una respuesta y otras, la mayoría, recibirá una hoja de papel para que siga sus pasos. Después de su bajo costo, ésta es la segunda ventaja del origami: que casi nadie puede resistirse a él.

Papeles vs. videojuegos

Se dice que los juegos electrónicos y mecánicos afectan a los niños, aunque también hay especialistas que aseguran que en realidad desarrollan otras habilidades. Entrar a una discusión como ésta no tiene sentido ahora, porque la presencia de estos juguetes es cada vez mayor en el mercado y lo relevante sería buscar alternativas que complementen la diversión infantil.

De acuerdo con su libro *Origami creativo para educadores. Cómo enseñarle a los niños*, Kyoko Ando, profesora de origami e investigadora en pedagogía, tuvo muy claro que los juguetes modernos propician "que los niños empiecen a perder sus habilidades manuales imaginativas".

Un niño puede invertir horas en dominar un videojuego hasta convertirse en un experto, pero quién sabe si le ayude a desarrollar su capacidad para expresar e imaginar herramientas que necesitará el resto de su vida.

La maestra Kyoko Ando dedicó su vida a este tema y descubrió que la enseñanza del origami introduce a la niñez en el arte al incrementar su creatividad, mejorar su atención y fomentar su interacción con otros, a la vez que les proporciona una metodología.

Virtudes del origami

El aporte del origami en cuanto al desarrollo de habilidades es enorme: agudeza visual y auditiva, coordinación ojo-mano, motricidad fina (propiedad de las neuronas que determina la coordinación muscular), mayor precisión, observación, paciencia, atención, inteligencia, abstracción (operación intelectual que consiste en separar mentalmente lo que en realidad no puede separarse), memoria, delicadeza, expresión creadora (capacidad para crear e inventar), sentimiento estético (sentido de percibir y expresar la belleza), compañerismo, sociabilidad, expresión oral y escrita, hábitos de orden y limpieza, integración familiar...

Como se puede ver en estos esquemas, la forma básica inicial del origami es el cuadrado, que al ser doblado en diagonal da origen a la forma básica triángulo o a la forma libro (cuando se dobla por la mitad a partes iguales). Se muestran con línea punteada y flechas los dobleces necesarios para conseguir una figura específica. El tallo y la flor se doblan por separado. La mariposa ya requiere más trabajo, y se hace en dos partes. Se puede usar papel lustre para mayor colorido de las pìezas.

Flor

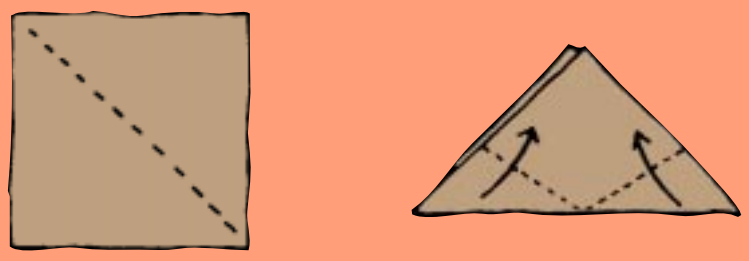

Tallo

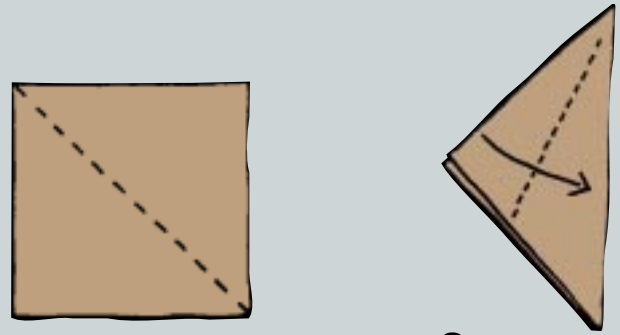

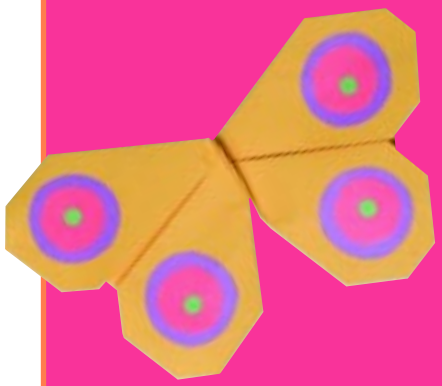

Mariposa

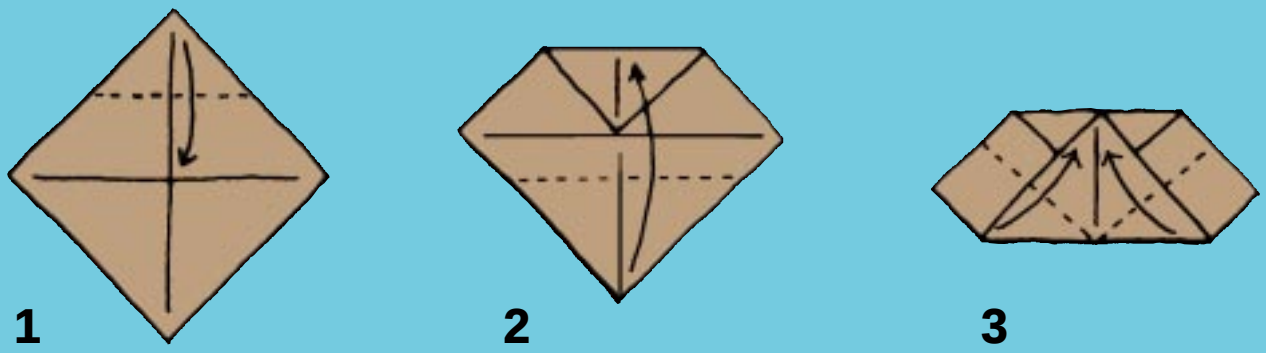

3

3

4

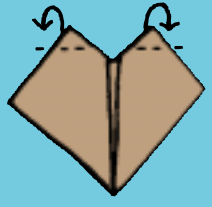

4

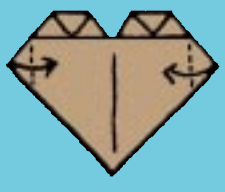

5

6

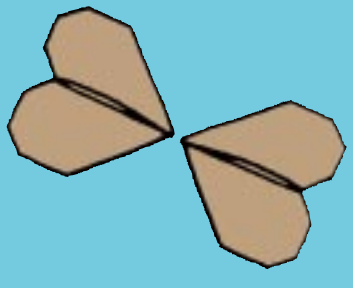

7 (Unir dos piezas)

"Hay pruebas –escribió– que muestran que niños de diferentes épocas y culturas, a lo largo del tiempo, han ido perdiendo la habilidad manual y esto se debe al tipo de juguetes mecánicos utilizados, que no necesitan esfuerzo ni imaginación alguna de parte del niño y que sólo requieren de una actitud pasiva, lo que no favorece las actividades motoras (los movimientos del cuerpo)".

Potencial del origami

El origami es el arte de doblar el papel, pero su objetivo trasciende el de sólo elaborar figuras. Fue creado para la contemplación, para adquirir quietud y tranquilidad. Su desarrollo está muy ligado a la historia del papel en Oriente. Marco Polo llevó este arte a Europa en el siglo XIII y los árabes lo introdujeron en España, donde se le llamó papiroflexia.

El objetivo original de los dobleces del papel fue ceremonial y religioso, después se descubrieron sus potenciales didácticos en la educación básica. La psicoterapeuta Alma Quiroz, alumna del Instituto Cultural Mexicano Japonés, durante cinco años ha aplicado el origami en terapias; su consigna es: "el juego es importante en los niños, no sólo como diversión o recreación sino como un medio de comunicación. Para los niños resulta difícil verbalizar sus sentimientos, por lo que siempre se debe propiciar el medio y buscar el momento para lograrlo, de esta manera. el origami se ha convertido en una opción para ello".

El pedagogo alemán Frederich Wilhem A. Froebel (1782-1852), fundador de los Kinder Garden, introdujo el doblado de papel dentro de los trabajos manuales. Su teoría señala que a través del constante movimiento de los dedos de las manos se desarrolla el sistema nervioso central, reflejándose en la habilidad e inteligencia del individuo.

Por razones como ésta, entre los planes de la Secretaría de Educación Pública se contempla que 100 maestros reciban el Curso Intensivo de Origami para Educadores impartido por el Instituto Cultural Mexicano Japonés, instancia que además lleva este curso a diferentes comunidades del país.

Un gusto, no una imposición

Guadalupe Méndez es profesora de secundaria y maestra en el Instituto Cultural Mexicano Japonés; aprendió origami con la maestra Ando y ahora lo utiliza para reforzar sus clases. "Si en la clase de geografía hablamos de la pesca, podemos cerrar la clase con una figura sobre el tema". De acuerdo con su experiencia, así es más fácil atraer la atención de los estudiantes.

La maestra Ando recomendaba iniciar al niño en el origami a partir de los 4 años de edad, porque en ese momento cuenta con los elementos que le permiten aprender con mayor facilidad.

Es en la primera infancia cuando el desarrollo motor y psíquico se encuentran íntimamente relacionados. En esa edad la inteligencia cristaliza en el despliegue neuro-muscular, por esta razón el contacto físico para el niño es necesario, eso explica que les guste jugar con arena, tierra, agua y otros objetos cotidianos.

Más aún, lo sorprendente es que la práctica del origami favorece la conducta. Su efecto aparece de manera natural, beneficiando el carácter de los niños, su disciplina en el comportamiento, su comprensión y su armonía en la comunidad. También centra la atención, afianza el orden y la limpieza y, lo más importante, es que desarrolla la creatividad.

"El origami sintetiza una actitud ante la vida, por eso, lo ideal es aprender con un maestro, rescatar esta relación en la que se aprecian los conocimientos de otro y se valora la propia capacidad de aprendizaje. Cualquier persona podría comprar un libro y aprenderá a hacer figuras, pero olvida que el origami no tiene por fin hacer figuras o hacerlas cada vez más grandes, sino vivir un proceso, tal como es la vida", declara Teresa Alvarado, educadora de Jardín de niños y maestra en el Instituto Cultural Mexicano Japonés.

Las dos últimas recomendaciones son fundamentales: lo primero es que el niño que aprende origami lo haga por gusto propio y no por imposición; lo segundo es que no cualquier curso es recomendable: un verdadero maestro de origami no insistirá en la competencia sino en la colaboración, no en las figuras más complicadas sino en las elementales, por ejemplo.

Si el tema es de su interés, para mayores informes sobre estos cursos en diferentes ciudades de la República, comuníquese al Instituto Cultural Mexicano Japonés 01(55) 5544-2989 y 5549-7985.

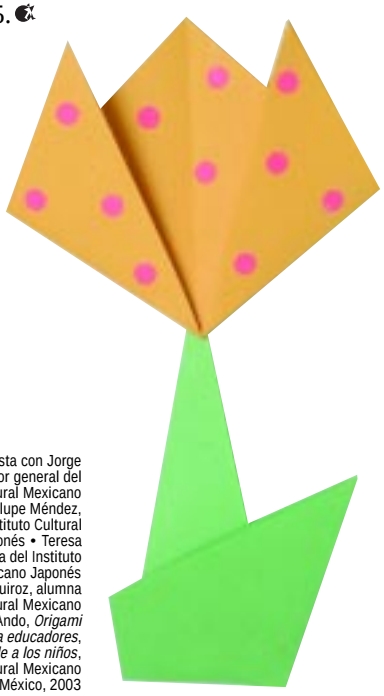

Fuentes Entrevista con Jorge Hiranaka, director general del Instituto Cultural Mexicano Japonés • Guadalupe Méndez, maestra del Instituto Cultural Mexicano Japonés • Teresa Alvarado, maestra del Instituto Cultural Mexicano Japonés • Doctora Alma Quiroz, alumna del Instituto Cultural Mexicano Japonés • Kyoko Ando, *Origami creativo para educadores*, *Cómo enseñarle a los niños*, Instituto Cultural Mexicano Japonés, México, 2003

En sus manos está el poder de elegir y consumir mejor

Ley Federal de Protección al Consumidor

Más y mejor protección para todos

Con la reforma integral a la Ley Federal de Protección al Consumidor, usted tiene más poder.

¡Profeco lo respalda!

Profeco
Procuraduría Federal del Consumidor

Tus dientes...
¡Cuídalos bien!

Ilustración Mónica Miranda

No sabes lo afortunado que eres al tener unos dientes sanos y fuertes. ¡Cuidado! Pues esa sonrisa puede terminar en llanto si no cuidas tus dientes con esmero.

Por Gabriela Castro

Así como la licuadora ayuda a mamá a moler los ingredientes para la comida, tu dentadura te ayuda a morder y masticar una manzana, una galleta o un sandwich de jamón, alimentos que te permiten crecer fuerte y tener mucha energía para nadar o jugar futbol.

Además de que te dan una bella sonrisa y dan forma a tu cara, tus dientes te ayudan a pronunciar bien las palabras. Por ello es muy importante cuidarlos, pues aunque los veas blanquitos y fuertes, pueden estropearse al punto de que pueden dolerte o incluso caerse.

Pero, ¿cómo ocurre esto? Tu boca es un pequeño ecosistema en equilibrio que aloja una comunidad de bacterias llamada *placa bacteriana*. Si no te lavas bien los dientes, las bacterias empiezan a proliferar y causan mal aliento o molestas úlceras en las encías, en el peor de los casos ocasionan *caries*: una infección que destruye las paredes de los dientes y les hace un agujero que, de un momento a otro, comenzará a dolerte mucho.

¿Cómo puedes evitar la caries? Sólo necesitas un cepillo de dientes y pasta dental (tu dentista te puede recomendar los más adecuados a tu edad). Además, ahora hay pastas dentales que no "pican", tienen sabor agradable y flúor, una sustancia que refuerza el esmalte de los dientes.

Cepíllate los dientes a diario, después de cada comida y antes de irte a dormir; la técnica es muy sencilla: los dientes de arriba debes cepillarlos hacia abajo, los dientes de abajo hacia arriba y las muelas con movimiento circular. No olvides tampoco cepillar tu lengua de atrás hacia adelante, pues también ahí se alojan las bacterias.

Si sigues estos consejos sólo será necesario visitar al dentista dos veces al año para verificar que tus dientes estén en buenas condiciones. ¡Haz la prueba, y en unos cuantos días el brillo de tu sonrisa opacará elbrillo del sol!

Adivina adivinador

Veinte caballitos blancos
en una colina roja, corren,
muerden, están quietos
y se meten en tu boca,
¿qué son?...

¡La hora del ratón!

Al nacer no tienes dientes, pero a los pocos meses brotan los dientes de "leche", que no duelen mucho y estarán en tu boca por unos seis años, y son con los que aprendes a comer. Cuando éstos comienzan a caerse y al reírte parece que tu boca tiene ventanitas, es porque estás mudando, es decir, cambias los dientes de leche por los que tendrás el toda tu vida.

Cuando se te caiga un diente, ponlo en la noche debajo de tu almohada, ¡un ratón vendrá por él y te dejará una moneda!

Tus dientes, una fortaleza casi infranqueable

A la manera de un castillo, tus dientes están protegidos por cuatro capas o tejidos diferentes: el esmalte, que es la capa más dura, blanca y resistente; la dentina, que es más blanda y puede percibir cambios de temperatura; el cemento, que une a tus dientes con el maxilar, y la pulpa, el tejido más sensible y que te puede ocasionar más dolores si un intruso como la caries entra en él. Para evitar esas complicaciones debes cepillar tus dientes a diario y no comer muchas golosinas.

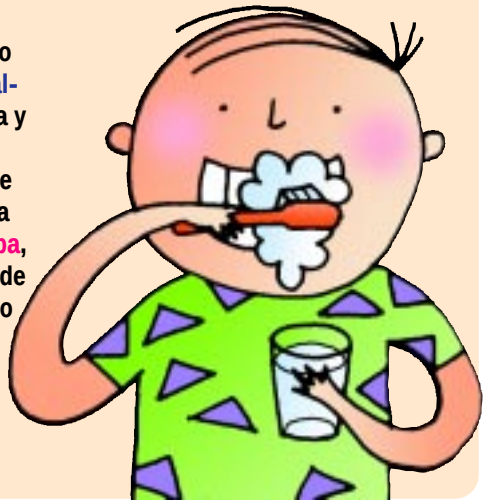

A todos nuestros lectores:

Les recordamos que esta sección es un espacio para que los consumidores compartan sus experiencias de consumo con los demás lectores. La **Revista del Consumidor** *no tiene las facultades legales para intervenir en la solución de los problemas que se plantean, pero sí para brindar a los lectores la asesoría necesaria para que, a través de las instancias correspondientes (delegaciones* ***Profeco****, Condusef, Conamed, etcétera), resuelvan los conflictos que enfrentan con proveedores y prestadores de servicios.*

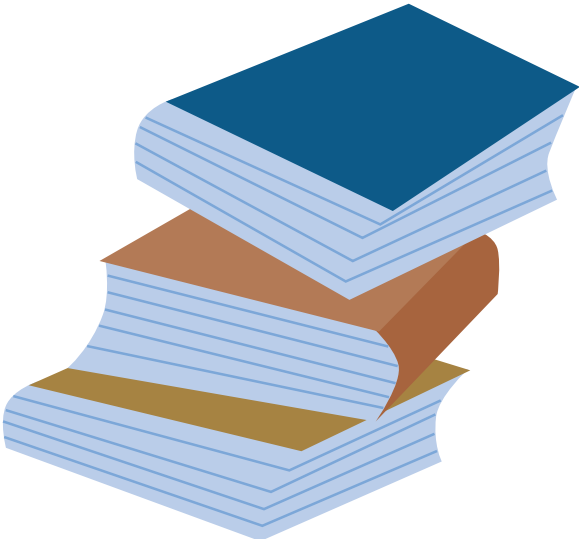

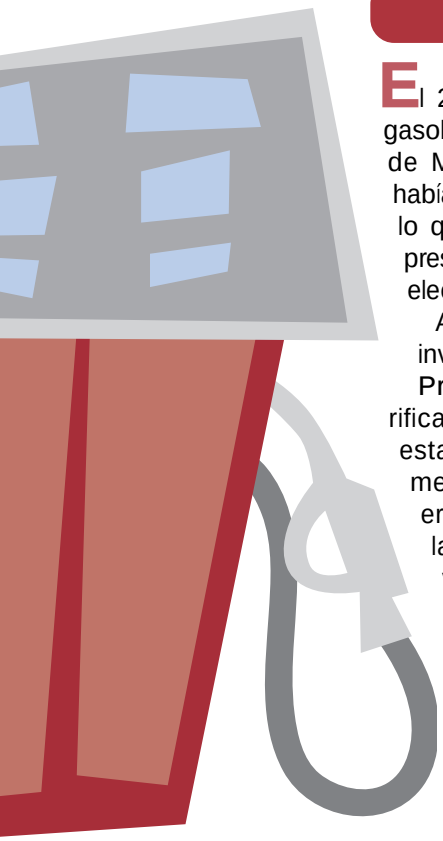

Testigo presente

El 2 de febrero pasado cargué gasolina en una estación de servicio de Monterrey, y percibí que me habían despachado 10% menos de lo que solicité, razón por la cual presenté una denuncia en el correo electrónico de quejas de Profeco.

A principios de marzo recibí la invitación de los inspectores de Profeco para presenciar la verificación que realizarían a dicha estación de servicio. Al llegar ahí, me pidieron que les dijera cuál era la bomba y la manguera en la que me habían surtido, para verificarlas primero.

Durante la toma de muestras, los inspectores me explicaron cuáles son los parámetros de tolerancia en los volúmenes de combustible despachados y en qué consiste el procedimiento que ellos realizan durante sus visitas. Así entendí que las diferencias en mililitros que se observaron en las bombas de esa estación de servicio estaban dentro de los parámetros de tolerancia, por lo que quedé conforme con el proceso de inspección hecho por Profeco, que fue claro y transparente.

Creo que lo más importante es que existan estos mecanismos de control y que como ciudadanos vayamos comprendiendo que el apego a las leyes y normas son más sencillos y convenientes de lo que antes pensábamos. Considero que el ejercicio encabezado ese día por ustedes con la participación de un ciudadano es un paso más hacia una sociedad que funcione mejor.

Me quedo con una impresión favorable de Profeco, porque iniciaron un proceso de inspección a raíz de un correo electrónico. Esto demuestra que son una institución eficiente y moderna, que avanza para ponerse al día y usa todos los recursos que tiene a la mano para atender a los consumidores.

Sin más por el momento, les agradezco su actitud de servicio, y les pido que compartan mis comentarios con el personal que intervino en este proceso.

Carlos Cavazos Camacho

Libros no pedidos

El 2 de abril pasado, la empresa Onix envió a mi domicilio un paquete de libros que supuestamente yo había ordenado. Mi hermano estaba en casa y pensando que esto era cierto, los recibió y firmó una nota que en realidad era un pagaré por $3,705.

El lunes siguiente hablé a Onix para solicitar que recogieran los libros, pues creí que me los habían enviado por error. A partir de ese momento y hasta el día 18 tuve que hacer muchas llamadas a la empresa y explicar la situación a las personas que me atendían, pero ninguna ofrecía una solución, al contrario, me dijeron que debía pagar el importe que indicaba el pagaré, y que en caso de que quisiera devolver los libros tendría que pagar el 10% por la cancelación del pedido.

El 19 de abril me comuniqué al área de quejas de Profeco para solicitar asesoría, y gracias a que llamaron al proveedor para pedirle que diera solución a mi reclamo, pude devolver los libros al día siguiente sin tener que pagar un solo centavo.

Me despido reiterándoles mi agradecimiento y admiración por la rapidez con que actuaron.

Velia Paduano de Pérez

Como cualquier proveedor, la empresa Onix en ningún momento podía haberla obligado a pagar por un producto que usted no solicitó. Tal y como lo establece el artículo 10 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, los proveedores no pueden aplicar métodos o prácticas comerciales coercitivas o desleales, ni prestar servicios adicionales a los originalmente contratados que no hubieran sido solicitados o aceptados expresamente por escrito o por vía electrónica por el consumidor. La felicitamos por no permitir este abuso, y nos da mucho gusto que su problema haya encontrado una rápida solución.

Envíenos sus experiencias relacionadas con la contratación de servicios y la compra de productos a Av. José Vasconcelos 208, piso 14, colonia Condesa, C. P. 06140, México, D. F., o a **rconsumidor@profeco.gob.mx**. No olvide incluir su nombre completo y una dirección o número telefónico donde podamos ponernos en contacto con usted.

¿Bueno, bueno?

Hace unos meses contraté un plan con Telefónica Movistar, que incluía un teléfono modelo TSM30. La persona que me atendió me describió los servicios que cubría el plan y me explicó que tendría que contratarlo por año y medio.

Desde el principio, el teléfono fallaba y se apagaba con mucha facilidad. Le reclamé varias veces esta situación al vendedor, que no hizo más que darme largas, por lo que decidí llamar directamente al centro de atención a clientes de Telefónica.

Ahí me dijeron que llevara el teléfono al centro de reparación, aquí en Mérida, y en ese momento fue cuando me enteré de que nada de lo que me ofreció el vendedor era cierto, y me enteré también de que sí hubiera podido contratar el servicio por un año.

En virtud de que el plan no era lo que yo necesitaba, quise cancelar el contrato, pero me respondieron que para hacerlo tendría que pagar una penalización de más de $4,000. Así que acudí a Profeco Mérida para presentar mi queja, donde los licenciados Eduardo Pacheco González y Rosario Arceo atendieron mi problema de inmediato.

Ambos me trataron súper bien y pusieron todo su interés en mi asunto, por lo que gracias a su intervención todo se arregló rápida y favorablemente. Telefónica Movistar me cambió el teléfono por uno nuevo, y además, me hizo un 50% de descuento en la tarifa de plan "Tiempo libre" durante los próximos 6 meses. La verdad les estoy muy agradecida, ya que sin su ayuda no lo hubiese podido arreglar.

María Bárbara Landa Garrido

Muchas gracias por compartir su experiencia con nosotros. Nos alegra que haya podido llegar a un acuerdo con Telefónica Movistar y que esté satisfecha con el servicio que recibió en la delegación Profeco Mérida.

En nuestro próximo número

Foto José Rodríguez

¡QUÉ IMPRESIÓN!

Si para acompañar su computadora se está debatiendo entre una impresora láser o una de inyección de tinta, échele un ojo al estudio de calidad que preparó nuestro Laboratorio y entérese de cuál es la que le conviene más.

Foto Archivo

REGRESO A CLASES 2005

Los expertos de nuestro Laboratorio sometieron varios uniformes escolares a jalones, raspones y manchas, para que usted sepa cuáles resistirán mejor la dura vida que sus pequeños les darán durante el próximo ciclo escolar.

Foto Archivo

¡ALARMA!

Las alarmas de seguridad son de esos servicios que uno contrata con la esperanza de jamás necesitarlos. En esta radiografía de los servicios le decimos cómo elegir la alarma para su casa y cómo evitar caer en manos de prestadores de servicios que le quiten el sueño en vez de dejarlo dormir tranquilo.

Foto Archivo

OJO CLÍNICO CON LAS CLÍNICAS

No todas las clínicas particulares son iguales, ni ofrecen lo mismo. Antes de internarse en los servicios de una clínica particular entérese de los aspectos que deben cumplir para prestarle el servicio, quién las vigila y cuáles son sus límites de atención.

Foto Archivo

POR UN PAÍS DE LECTORES

La triste realidad es los mexicanos no leemos, no en casa y muy poco en la escuela. Conozca los resultados de nuestro estudio de hábitos de consumo de lectura, y anímese a poner su granito de arena para que juntos elevemos el nivel cultural del país.

La *Revista del Consumidor*, publicada mensualmente por la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), está destinada a informar y a orientar sobre temas de consumo. Información sobre suscripciones, ventas y contratación de espacios para mensajes institucionales en al teléfono 5553-0574. El contenido de los artículos firmados no necesariamente refleja la opinión de la revista ni de Profeco: se incluyen a partir de nuestros principios editoriales de búsqueda de pluralidad y diálogo entre corrientes de opinión. Está permitida la reproducción de los estudios del Laboratorio y/o los análisis de precios en cualquier otro medio que apoye la intención de informar a grupos más amplios de la población. No se autoriza la utilización de la información publicada en la revista con fines publicitarios o comerciales.
Los análisis de precios y los sondeos de preferencias de los consumidores se publican como una referencia válida para las fechas indicadas en cada caso y son independientes de las acciones de verificación y otras que Profeco lleve a cabo en el cumplimiento de sus funciones.
Certificado de licitud de título núm. 1127 y de contenido núm. 639, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 30 de abril de 1981. Se reservan todos los derechos respecto del título de esta publicación conforme a la Unión Internacional de Derechos de Autor. Registrada como correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, con el número PP09-0336. Características 218621140. Distribución nacional. Impreso en los Talleres Gráficos de México, Canal del Norte 80, colonia Felipe Pescador, C. P. 06280, México, D. F. Editora responsable: Mónica Braun. Tiraje: 70,000 ejemplares.

Ojos que no ven... consumidor que no ahorra

TV Revista del Consumidor

El programa que nos enseña a consumir de manera inteligente

Todos los domingos a las 9:00 am por el Canal del Congreso

Busque todos nuestros horarios* en la cartelera que publica RTC en los princiales diarios.

Para estar siempre bien informado...
¡sintonice nuestro programa!

* Los horarios pueden variar sin previo aviso.

Profeco
Procuraduría Federal del Consumidor

Alerta al consumidor

CUIDADO con los siguientes

productos y prácticas comerciales

Medicamentos riesgosos

La Secretaría de Salud solicitó el retiro del mercado de los medicamentos Valdure y Bextra (Valdecoxib) debido al riesgo de reacciones graves en la piel.

Baterías pirata para celulares

Estas baterías no cuentan con elementos electrónicos de control de calidad que garanticen su funcionamiento.

Llamadas ilegales a través de internet

Existen empresas que sin tener la concesión necesaria prestan el servicio telefónico de larga distancia mediante la tecnología Voz sobre IP.

DirecTV: contrate con quien desee

A partir de septiembre de 2004 DirecTV suspendió la contratación de la prestación del servicio satelital de televisión restringida a nuevos usuarios.

Busque la información completa en la página 10

0 10722 58187 9 00340

Exhibir hasta el 30 de junio de 2005

Plato vegetariano

Ingredientes (6 raciones)

Foto José Rodríguez

Preparación

1 Ponga la manzana partida en un recipiente con agua y unas gotas de limón para que no se oxide.

2 En un recipiente coloque los pepinos, las papas, el apio y la col.

3 Mezcle el yogur con el jugo de manzana, el aceite, 1/2 cucharadita de sal y una pizca de pimienta.

4 Al final, escurra la manzana y agréguela a las verduras. Vierta el queso, las nueces y el aderezo y mezcle suavemente.

5 Sirva sobre las hojas de lechuga y adorne con las rebanadas de huevo cocido.

Aquí está la papa

La **papa** es un tubérculo **originario de Perú** que contiene cantidades importantes de **almidón** y **potasio**; aporta algo de **niacina** (vitamina del complejo B) y su contenido de fibra es relativamente bajo, por lo que es conveniente consumirla con cáscara para aumentar su aporte a la dieta. La papa es **baja en proteínas** y su contenido de **vitamina C** va disminuyendo durante su almacenamiento invernal.

Cómo comprar papas

Observe que no tengan manchas verdes, ya que éstas contienen sustancias tóxicas como la solanina, que en personas susceptibles puede producir migraña.

Tips, tips, tips

- **Si va a servir las papas como raciones individuales, seleccione las medianas.**
- **Las papas se conservan bien en un lugar fresco y seco, de preferencia oscuro.**
- **Si necesita quitarles la cáscara, fríalas con cebolla y jitomate para hacer tacos o quesadillas.**

LA COL

También conocida como **repollo**, es una hortaliza perteneciente a la familia de las crucíferas, de tallo carnoso y hojas anchas. Se dice que la col es **originaria de Europa occidental**. Algunas de las variedades de col más comunes son las siguientes: **verde**, **blanca**, **roja** o **morada**, **col de bruselas**, **coliflor** y **brócoli**, entre otras.

Foto Roberto Paz

Foto archivo

Agria y sabrosa

La col verde y la blanca son utilizadas frecuentemente en la preparación de caldos y ensaladas, así como para preparar la *sauerkraut*, col agria estilo alemán.

Cómo preparar col

Para cocerla se recomienda agregar la col en agua hirviendo con un poco de sal y vinagre. En cuanto vuelva a soltar el hervor, apague el fuego y déjela en el agua caliente hasta que adquiera la consistencia deseada. Se escurre y se adereza al gusto. Si la cuece en cuartos, se deja hervir de 10 a 12 minutos.

Crucíferas contra el cáncer

Como todas las crucíferas, **la col se considera un vegetal anticancerígeno**, propiedad que le confiere su contenido de compuestos nitrogenados (indoles). La medicina tradicional recomienda la col para ayudar a la cicatrización de úlceras gástricas.

Contenido nutrimental

En general, la col tiene buena cantidad de **fibra dietética** y su aporte calórico es bajo, ya que por cada 100 gramos –lo que equivaldría aproximadamente a poco menos que una taza–, proporciona entre **26** y **27 Kcal**. Tanto la col blanca o verde como la morada tienen valores nutrimentales muy parecidos: proporcionan **vitamina C** y **ácido fólico** principalmente, y en cantidades muy pequeñas, **vitaminas** y **minerales**. La col morada tiene un aporte considerable de **tiamina** (vitamina B1) y **piridoxina** (vitamina B6).

Foto archivo

Aporte nutrimental (por ración)

Kilocalorías	**352**
Proteínas	**14 g**
Grasa	**18 g**
Colesterol	**151 mg**
Fibra dietética	**3 g**

Fuente Nutrióloga María Rosa Ochoa Camposeco

Cera para autos

Fotos José Rodríguez

Ingredientes

* Se adquieren en farmacias grandes.

Utensilios

Procedimiento

1. En el tazón se colocan la cera de carnauba y la cera amarilla.
2. En la cacerola de 2 1/2 litros se ponen a calentar 2 1/2 tazas de agua y cuando ésta comience a hervir, se pone el tazón a baño maría, hasta que se derritan ambas ceras.
3. La cacerola se retira de la estufa y se coloca en un lugar alejado del fuego. La taza de aguarrás se añade a las ceras, poco a poco y con mucho cuidado para evitar que se derrame. Se bate durante 10 segundos.
4. El tazón se saca de la cacerola y se deja enfriar en un lugar retirado del fuego y al aire libre (unas 3 horas) o hasta que la mezcla comience a solidificarse.
5. Al cabo de ese lapso la mezcla se agita suavemente hasta obtener una consistencia semipastosa. Se deja reposar hasta que se enfríe por completo (aproximadamente unas 2 horas).
6. Por último se agrega la cucharadita de aceite mineral y se bate rápidamente durante unos 30 segundos o hasta que la cera esté suave y cremosa.

Fotos José Rodríguez

Envasado y conservación

Conserve este producto en el tarro bien tapado. No olvide colocarle una etiqueta con el nombre del producto, la fecha de elaboración y la de caducidad. Es conveniente guardar la cera para auto en un lugar seco y oscuro.

Recomendaciones

- Durante la elaboración del producto use guantes.
- La elaboración de este producto se debe efectuar en un cuarto ventilado.
- En caso de que sobren ingredientes, vacíelos en sus respectivos envases, etiquételos y consérvelos en un lugar seco y oscuro.

Modo de uso

- El auto se debe lavar y secar muy bien antes de aplicar la cera.
- Aplique la cera con estopa limpia por secciones.
- Espere a que se seque.
- Frote vigorosamente la superficie del auto con estopa limpia y seca hasta que desaparezcan las huellas de grasa.
- Para mejores resultados, encere su auto a la sombra.

Beneficio

Al elaborar la cera para auto con esta tecnología doméstica usted obtendrá **un ahorro del 50%** en relación con el producto comercial.

Caducidad

La cera para autos elaborada mediante esta tecnología tiene una duración aproximada de 3 meses.

Rendimiento: 200 g

Tiempo de preparación: 5 1/2 horas

Datos curiosos

- **La carnauba es una resina natural que se obtiene de una palmera muy alta originaria de Brasil, que abunda en América del Sur.** La madera se emplea para la construcción, y de sus hojas se hacen sombreros. La cera de caranuba es muy resistente y, a diferencia de la cera de abeja, la parafina y otras ceras sintéticas, proporciona mucho brillo y no tiende a opacarse.

  La cera de carnauba se usa también para dar el acabado de una amplia variedad de productos, como muebles, pipas, etc. La carnauba también es un ingrediente importante en la elaboración de lápices labiales y otros cosméticos.

- **La palabra vehículo proviene del latín *vehiculum*, que significaba "medio de transporte, carruaje, carro".** Los romanos llamaban *vehiculatio* al impuesto para mantenimiento del correo, y *vector* era "el que arrastra o lleva".

Fuente Ingeniera en alimentos Claudia Islas García, Dirección de Educación para el Consumo, **Profeco** • **Validación** Maestro en Ciencias Miguel Ángel Meza Vudoyra